

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE HISTORIA



TESIS DE GRADO MAESTRÍA TERMINAL
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGISTER SCIENTIARUM
MENCIÓN: HISTORIA DE BOLIVIA Y LATINOAMÉRICA

PREBENDALISMO Y COERCIÓN ELECTORAL
Contrariedades imperecederas en el periodo de la democracia pactada
1982-2005

POSTULANTE : Lic. HUMBERTO MAMANI ESPINO
TUTOR : M.Sc. RAMIRO FERNÁNDEZ QUISBERT

La Paz – Bolivia

2023

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE HISTORIA

TESIS DE MAESTRÍA:

PREBENDALISMO Y COERCIÓN ELECTORAL
Contrariedades imperecederas en el periodo de la democracia pactada
1982-2005

Para optar por el Título de Magister Scientiarum, mención Historia de Bolivia y Latinoamérica

Nota numeral.....

Nota literal.....

Valoración.....

Dra. Esther Aillón Soria

**DIRECTORA DE LA
CARRERA DE HISTORIA**

M.Sc. Ramiro Fernández Quisbert

TUTOR

Dr. Juan H. Jáuregui Cordero

TRIBUNAL LECTOR

M.Sc. Luis Oporto Ordóñez

TRIBUNAL LECTOR

DIDICATORIA

A Dios, por la vida y su misericordia.

A la memoria de mis padres (abuelos).

A mi familia Espino Cantuta, por haberme acogido a su linaje.

A mi esposa Marioly Luna, por tu amor, tu paciencia, tu compañía, y tu apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, por la oportunidad que nos brindó de formarnos en el programa de post grado de Maestría Terminal.

Mi gratitud especial a M.Sc. Ramiro Fernández Quisbert, tutor de tesis, con su guía, correcciones y sugerencias enriquecieron en la elaboración de esta tesis. Gracias por su amistad, su disponibilidad y paciencia.

A Dr. Juan Jáuregui y M.Sc. Luis Oporto, tribunal lector, quienes han enriquecido esta tesis con sus observaciones y sugerencias.

A Javier Saravia, colega de trabajo, por sus sugerencias y su amistad.

A Romulo Vargas, por sus sugerencias y su amistad.

A Tribunal Supremo Electoral, institución que me brinda de una fuente laboral, al Archivo Central, unidad que custodia la riqueza documental de los procesos electorales y al Centro de Documentación que posee bibliografía especializada en el ámbito electoral y político.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. Identificación y planteamiento del problema.....	4
2. Objetivos	4
3. Justificación.....	5
4. Metodología, marco teórico y estado de arte	5
CAPÍTULO I	12
DEMOCRACIA Y ELECCIONES EN EL MUNDO	12
1. Elecciones y democracia en la antigua Grecia y Roma	12
2. Democracia y sistemas de partidos en Europa y Norte América	17
3. Elecciones y democracia en América Latina	22
4. Limitaciones sociopolíticas de acceso al sufragio a través del tiempo en el mundo	28
CAPÍTULO II	33
ESTADO, DEMOCRACIA Y PROCESOS ELECTORALES EN BOLIVIA	33
1. Procesos electorales y democracia en Bolivia.....	33
2. Limitaciones sociopolíticas de acceso al sufragio.....	41
a. La revolución del 52 y el voto universal	43
b. El clientelismo y el prebendalismo electoral.....	50
c. Democracia y democracia pactada.....	53
d. Estabilidad política	57
e. Participación política de los sectores sociales.....	58
CAPÍTULO III	62
LEGISLACIÓN Y SISTEMA DE PARTIDOS EN BOLIVIA EN EL PERIODO DE LA DEMOCRACIA PACTADA 1982-2005	62
1. Legislación electoral	62
2. Ley de partidos políticos	64
3. Constitución de partidos políticos, certificados por la Corte Nacional Electoral	67
4. Registro de militancia de partidos políticos.....	73
5. Financiamiento estatal a los partidos políticos	79
CAPÍTULO IV	83
MARKETING POLÍTICO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE BOLIVIA	83

1. Estrategias pre electorales en Bolivia	85
1.1. Propaganda electoral en medios de comunicación.....	87
1.2. Propaganda electoral en espacios públicos.....	93
2. Estrategias post electorales en Bolivia.....	100
Coaliciones políticas.....	100
CAPÍTULO V	108
DISPUTAS ELECTORALES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERIODO DE LA DEMOCRACIA PACTADA	108
1. Elecciones generales de 1985.....	108
2. Elecciones generales de 1989.....	115
3. Elecciones generales de 1993.....	121
4. Elecciones generales de 1997.....	129
5. Elecciones generales de 2002.....	132
CONCLUSIONES	141
FUENTES DE INFORMACIÓN	144
ANEXOS	155

ÍNDICE DE SIGLAS

ADN	Acción Democrática Nacionalista
ALIN	Alianza de Izquierda Nacional
AP	Alianza Patriótica
ARB	Alianza Revolucionaria Barrientista
AS	Alianza Social
AS-XXI	Alianza Social Siglo XXI
ASP	Alianza Social Patriótica
AYRA	Movimiento Ayra
BSD	Bolivia Social Democrática
BVR	Bloque de Vanguardia Revolucionaria
CEN	Centro Nacionalista
CONDEPA	Conciencia de Patria
CNE	Corte Nacional Electoral
EJE	Eje de Convergencia Patriótica
FREPAB	Frente Patriótico Agropecuario de Bolivia
FRI	Frente de Izquierda Revolucionaria
FSBI	Falange Socialista Boliviana de Izquierda
FSB	Falange Socialista Boliviana
FSBM	Falange Socialista Boliviana Moreira
FULKA	Frente Único de Liberación Katarista
ID	Izquierda Democrática
IU	Izquierda Unida
LJ	Libertad y Justicia
MAN	Mandato de Acción y Unidad Nacional
MARC	Movimiento Agrario Revolucionario del Campesinado

MAS-U	Movimiento al Socialismo Unzaguista
MAS-IPSP	Movimiento al Socialismo-Instrumento por la Soberanía de los Pueblos
MCC	Movimiento Ciudadano para el Cambio
MBL	Movimiento Bolivia Libre
MFD	Movimiento Federalista Democrático
MIN	Movimiento de Izquierda Nacional
MIR	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria
MIP	Movimiento Indígena Pachakuti
MITKA	Movimiento Indio Túpac Katari
MNTK	Movimiento Nacional Túpac Katari
MNRIA	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Alderete
MNRI	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda
MNRJ	Movimiento Nacionalista Revolucionario Julio
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MNRP	Movimiento Nacionalista Revolucionario Pueblo
MPLN	Movimiento Popular de Liberación Nacional
MRE	Movimiento Revolucionario Espartaco
MRTK	Movimiento Revolucionario Túpac Katari
MRTKL	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación
MOVIBOL	Movimiento Boliviano
MSM	Movimiento Sin Miedo
MST	Movimiento Socialista de los Trabajadores
MTS	Movimiento Tercer Sistema
MUSPA	Movimiento de Unidad Social Patriótica
NFR	Nueva Fuerza Republicana
OID	Ofensiva de Izquierda Democrática
ODEUR	Organización de Unidad Revolucionaria
OST	Organización Socialista de los Trabajadores

PARA	Partido Revolucionario Auténtico
PBA	Partido Barrientista Auténtico
PCB	Partido Comunista de Bolivia
PCML	Partido Comunista Marxista Leninista
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PDB	Partido Demócrata Boliviano
PIR	Partido de Izquierda Revolucionaria
PRN	Partido de la Revolución Nacional
PUB	Partido de la Unión Boliviana
PUSR	Partido de la Unión Socialista Republicana
PL	Partido Liberal
PNP	Partido Nacionalista del Pueblo
PODEMOS	Poder Democrático Social
PORC	Partido Obrero Revolucionario Combate
POR	Partido Obrero Revolucionario
PPB-CN	Plan Progreso para Bolivia - Convergencia Nacional
PPS	Partido Patria Socialista
P-RAR	Partido Revolucionario Autentico Ríos
PRING	Partido Revolucionario de Izquierda Nacional Gueiler
PRINM	Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista Moller
PRIN	Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista
PRS-MQ	Partido Revolucionario Socialista Marcelo Quiroga
PRTBLN	Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia de Liberación Nacional
PRTRR	Partido Revolucionario de los Trabajadores Romero
PSD	Partido Social Demócrata
PS-A	Partido Socialista Aponte
PSC	Partido Socialista Cristiano
PSTA	Partido Socialista Tito Atahuichi

PS-1	Partido Socialista Uno
PULSO	Pueblo por la Libertad y Soberanía
TRADEPA	Transformación Democrática Patriótica
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UCS	Unidad Cívica Solidaridad
UDC	Unión Demócrata Cristiana
UN	Unidad Nacional
USTB	Unión Social de los Trabajadores de Bolivia
VCPOR	Vanguardia Comunista del Partido Obrero Revolucionario
VIMA	Vanguardia Institucional Mariscal de Ayacucho
VO	Vanguardia Obrera
VR-9	Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril
VSB	Vanguardia Socialista de Bolivia

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1, Partidos políticos de América Latina 1980-2005

Cuadro N° 2, Participación de partidos políticos indígenas, campesinos y kataristas en las elecciones generales

Cuadro N° 3, Partidos políticos legalmente inscritos en la CNE 1979

Cuadro N° 4, Partidos políticos legalmente inscritos en la CNE 1987-1989

Cuadro N° 5, Partidos políticos legalmente inscritos en la CNE 1989-1997

Cuadro N° 6, Partidos políticos legalmente inscritos en la CNE 2000-2005

Cuadro N° 7, Resumen del financiamiento Estatal a partidos políticos en las elecciones generales

Cuadro N° 8, Coaliciones Políticas 1985-2002

Cuadro N° 9, Comicios nacionales de 1985

Cuadro N° 10, Comicios nacionales de 1989

Cuadro N° 11, Alianzas y coaliciones políticas que participaron en las elecciones generales de 1993

Cuadro N° 12, Comicios nacionales de 1993

Cuadro N° 13, Comicios nacionales de 1997

Cuadro N° 14, Comicios nacionales de 2002

INTRODUCCIÓN

Después de las independencias, en 1825 – 1826, los países latinoamericanos se constituyen en estados nación y repúblicas independientes, de manera que adoptan regirse por una ley magna llamada Constitución Política del Estado, donde marcan los principios de gobierno popular, caudillista y militar.

Bolivia es uno de los países que adopta esta forma de gobierno, y nace con tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial¹, posteriormente se trata sobre el ente Electoral en el Proyecto de Constitución presentado por Simón Bolívar en 1826. En la primera Constitución Política del Estado de 1826, Art. 9, se establece como Poder Electoral, Título Cuarto Art. 20 – 26, establecen reglas para el funcionamiento del Cuerpo Electoral.

El DS de 31 de enero de 1829, disuelve la Asamblea Convencional y establece que los colegios electorales se formen a partir de las elecciones primarias en base a Reglamento de Elecciones. En la Constitución de 1831, Art. 8, el poder Electoral es excluido.

Entre 1831 a 1961, el ente electoral está bajo la tuición del Legislativo. De acuerdo a la CPE de 1831, en los Arts. 19, 66, 67 y 68, se plasma las atribuciones sobre

¹ Decreto Supremo de 13 de agosto de 1825, Art. 3, en <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-13-08-1825-del-13-agosto-1825>

las elecciones en Bolivia, las que se deben desarrollar en base al Reglamento de Elecciones.

En la Constitución de 1961, Arts. 42-44, se denomina al ente electoral como Corte Nacional Electoral y Cortes Electorales Departamentales, como autoridad máxima en área electoral para garantizar el voto universal. En el Art. 45, establece que la representación popular se ejerce a través de partidos políticos.

En la Constitución de 1967, Título Noveno, Arts. 219 – 227, se establecen reglas para el sufragio, partidos políticos y órganos electorales. La Constitución de 2009 Art. 12, establece que el Estado se organiza en cuatro órganos, uno de ellos es el Órgano Electoral. En el Título Cuarto, Arts. 205-212, se establecen las atribuciones del ente electoral y de los partidos políticos².

El ejercicio electoral, a través del tiempo, va adquiriendo importancia en el desarrollo de la historia de Bolivia, asimismo, las normativas y reglamentos van evolucionando con el fin de administrar y garantizar los procesos electorales. En la historiografía boliviana, se puede observar estudios sobre momentos históricos: el periodo de los conservadores, de los liberales, de los nacionalistas, de las dictaduras militares, de los gobiernos neoliberales (democracia pactada) y el periodo del socialismo del siglo XXI (democracia intercultural); estudiados por politólogos, sociólogos, historiadores y periodistas, influidos por diferentes tendencias ideológicas y políticas; ya sea destacando o criticando a los gobiernos de turno.

² Constituciones Políticas del Estado: 1826, 1831, 1961, 1967, 2009

Las prácticas electorales, en sus inicios, adoptaron el paradigma electoral gatidano-bolivariano, definido por la Constitución de la Monarquía Española de 1812, mismo que influyó en el Decreto del 9 de febrero de 1825 con el que se convocó a la Asamblea General, donde mediante normativas electorales, se regula la formación del Congreso General Constituyente de 1826. Tales ideas, como ser: elección indirecta, la presidencia vitalicia, la vicepresidencia hereditaria, etc., quedan en el camino, ya que el Estado republicano ingresa en otro paradigma del caudillismo militar, siendo que las armas se convirtieron en herramientas para tomar el poder³.

Sin embargo, el sistema electoral boliviano ha sufrido algunas transformaciones durante su periodo de vigencia. En su primera etapa el voto censitario (1839 – 1951), en la segunda etapa el voto universal (1952 – 1982), y en la tercera, el voto democrático (1982 – 2005). En Bolivia recién se habla del sistema de partidos políticos en la década de 1880, con el surgimiento de partidos conservadores y liberales⁴; mientras en los países de América Latina, el sistema de partidos políticos ya se había establecido como tal.

Los partidos políticos en la historia mundial surgen en Europa durante el siglo XIX, después de las revoluciones de Francia e Inglaterra, es decir, los partidos políticos son el resultado de la crisis de los estados feudales y el surgimiento de la sociedad

³ Omar Chávez Zamorano, coordinador, *La autonomía electoral, Historia Política e Institucional del Sistema Electoral Boliviano* (1825-2006), (La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2007), 46-47.

⁴ Mario, Rolón Anaya, *Política y Partidos en Bolivia*, (La Paz: Editorial Juventud, 1999) y Herbert Klein, *Historia de Bolivia*, (La Paz: GUM, 2001)

industrial. Al respecto, Paoli Bolio dice: "Estas instituciones surgieron sustantivamente en Europa en el siglo XIX, aunque ya se hablaba de partidos desde el siglo XVIII. En Estados Unidos, país pionero en la formación de partidos políticos, el debate sobre ellos se da en el marco de una república recién establecida, confrontada con Inglaterra, país del cual deja de ser colonia y se libera tras la guerra de Independencia"⁵.

1. Identificación y planteamiento del problema

El tiempo de estudio se contextualiza a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI que abarcaría los años 1982 al 2005. Para desarrollar la investigación se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles fueron las estrategias electorales de los partidos políticos en tiempos de elecciones nacionales en el ejercicio democrático de 1982 a 2005 en Bolivia? Sobre la base de esta interrogante, la investigación se enfocará desde el punto de vista de historia analítica, considerando que en este periodo se establece la democracia denominada "democracia pactada y/o democracia neoliberal" misma que fue administrada por los gobiernos neoliberales hasta la crisis de 2003.

2. Objetivos

El objetivo general de la tesis, se enfoca en: Analizar las estrategias electorales de los partidos políticos en el desarrollo de las elecciones nacionales en la República de Bolivia del periodo de la democracia pactada o neoliberal.

Los objetivos específicos para realizar la investigación son:

⁵ Francisco José Paoli Bolio, *Partidos y sistemas de Partidos: experiencias comparadas* (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016), 2-3

- Analizar las estratagemas desarrolladas por partidos políticos para conquistar el voto ciudadano a través de prebendas y coacciones.
- Identificar la presencia de los partidos políticos indígenas en la democracia pactada.
- Examinar los procesos del registro de la militancia de partidos políticos.
- Analizar la conformación de las coaliciones políticas.
- Reflexionar sobre la democracia pactada.
- Analizar el marketing político en las elecciones nacionales.

3. Justificación

La investigación sobre los ejercicios democráticos viene a ser un tema de mucha importancia, ya que los procesos electorales que se ejercieron en Bolivia generaron coyunturas de inestabilidad y al mismo tiempo de estabilidad política, social y económica. En esos procesos se forjaron personajes, discursos, propagandas políticas, coaliciones políticas pre y post electorales, ligadas a un programa de gobierno y tendencia ideológica.

La investigación se desarrollará desde un punto de vista de historia electoral, aplicando el método histórico vinculado a la Historia del Presente.

4. Metodología, marco teórico y estado de arte

La investigación se desarrolla en el marco de la historia electoral que pretende vincularse a la corriente historiográfica de la historia contemporánea, tendencia que fue estudiada por algunos autores. Julio Aróstegui, presenta dos estudios: *La Historia vivida sobre la historia del presente*, y *la Historia y tiempo presente un nuevo horizonte de la historiografía contemporánea*. Plantea que la Historia del Presente debe ser vista

como "la historia vivida puede ser convertida en un discurso histórico normalizado"⁶ asimismo, menciona que la historia actual es olvidada por los historiadores ya que ese espacio de estudio es ocupado por periodistas, politólogos y sociólogos, quedando como tierra de nadie⁷. Aróstegui plantea que los paradigmas historiográficos tradicionales resultaron insuficientes, y por tanto se maneja tres conceptos: tiempo, generaciones y memoria.

Por otro lado, Carlos Barros, en *La historiografía y la historia inmediata: la experiencia Latina de Historia a debate, 1993-2006*, plantea dejar de lado los paradigmas historiográficos tradicionales, "...cuanto menos es la distancia entre el historiador y los hechos más influyen los hechos en la historia que escribimos. El interés histórico e historiográfico de lo inmediato son inseparables para HI"⁸. Además, esta historia inmediata surge en respuesta a la era digital en que nos encontramos, por tanto el internet, las redes sociales u otros medios de comunicación, hacen que la HI se desborde de los límites de la historia tradicional. Asimismo, la HI no se reduce a una historia de acontecimientos, sino lleva a un análisis del proceso histórico.

Del mismo modo, mencionamos algunos autores que tratan el tema de la historia del presente e inmediata en la línea de Aróstegui y Barros: Abdón Mateos, *Historia del presente, conciencia histórica y uso público del pasado*. François Bédarida, *Definición, método y práctica de la Historia del tiempo presente*. Álvaro Matute, *La historia inmediata*. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia y Presente*. Ángel Soto, *Historia*

⁶ Julio Aróstegui. *La Historia vivida sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza Editorial, 2004), 20.

⁷ Ibid, 23.

⁸ En <https://cbarros.com/inmediata/>

del Presente: estado de la cuestión y conceptualización. Marina Franco y Florencia Levín, (Comp.) *Historia Reciente, Perspectivas y desafíos para un campo en construcción.* Juan Eduardo Romero, *Historia actual, historia reciente o historia inmediata: algunas consideraciones sobre epistemología de la Historia.*

Estos autores plantean que la historia del presente debe ser estudiada, analizada, reflexionada con o sin archivos oficiales. El historiador no debe limitarse a fechas, lo interesante de la historia del presente es que el historiador está presente y vive los acontecimientos que marcan el curso de la historia de un país, por tanto, las investigaciones ayudan a entender nuestro pasado inmediato y presente a través de la historia, utilizando diferentes metodologías, como la historia oral, fuentes escritas, sitios web, documentales y otros.

Para el proceso y desarrollo de la investigación, se acudió a las fuentes primarias (documentos) y secundarias (bibliografía) en soporte físicos y virtuales. Estas fuentes están custodiadas en el Archivo Central del Tribunal Supremo Electoral y Centro Documental del TSE, las mismas son: Documentos constitutivos de los partidos políticos, Legislación electoral, Actas de Cómputo de las elecciones generales, Informes presentados al Honorable Congreso Nacional de Bolivia y Atlas Electorales. Asimismo, se revisaron fuentes visuales como: videos, spots y cuñas radiales de los partidos políticos y otros. También se exploró periódicos del periodo de estudio en hemerotecas de la Biblioteca Central de la UMSA, revistas y libros de las Bibliotecas de Archivo La Paz, Carrera de Historia, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz" y otras.

En los siguientes párrafos citaremos algunos estudios sobre los procesos electorales, elecciones y democracia en Bolivia.

Salvador Romero, en su estudio sobre procesos electorales, analiza la transición de una época de incertidumbres y dictaduras a la consolidación de la democracia que inicia en 1985, de tal manera que los partidos políticos presentan sus programas de gobierno para subsanar la crisis económica y política.

Los logros electorales de los partidos que defendieron las reformas grandes, se explicaron por los tropiezos del gobierno de la UDP....la recesión, la hiperinflación, los conflictos sociales. La situación desembocó en aplicar un plan drástico de estabilización y de restauración del orden público. Apoyada por ADN, la administración de Paz Estenssoro, procedió a remodelar las bases de la economía y de la vida social...⁹

Asimismo, en su reciente obra, se refiere a Elecciones en América Latina, donde realiza un estudio profundo sobre los procesos electorales de los finales del siglo XX.

Según Dieter Nohlen: "En Bolivia las elecciones presidenciales y parlamentarias son simultáneas en el más completo sentido: se efectúan el mismo día, con una sola boleta y con un solo voto. Para las elecciones parlamentarias son los nueve departamentos que forman las circunscripciones".¹⁰

Por otro lado, Isaac Sandoval aborda el desarrollo político en la formación de Bolivia desde 1825 hasta 2010 y analiza los proyectos políticos de los gobernantes¹¹ que pasaron por la silla presidencial, con éxitos y derrotas.

⁹ Salvador Romero Ballivián, *Electores en Época de Transición* (La Paz: PLURAL Editores, 1995), 125.

¹⁰ Dieter Nohlen. *Sistemas electorales y Partidos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 407.

¹¹ Isaac Sandoval Rodríguez. *El Desarrollo Político, en la formación social boliviana* (Santa Cruz: SIRENA, 2011)

Rolando Costa Ardúz, en sus estudios sobre el *Desarrollo electoral en Bolivia*, periodizando desde 1825 a 1880 y 1880 a 1930, en dos tomos, ofrece una descripción exhaustiva sobre los procesos electorales llevados a cabo en la vida republicana, por gobernantes militares y civiles.¹²

Mario Rolón, en su estudio *Política y Partidos en Bolivia*, conceptualiza los términos del socialismo, marxismo y partido político; también hace mención al origen y evolución de los partidos políticos en Bolivia.¹³ Por otra parte, María Zegada y Antonio Sánchez, analizan a partidos políticos y agrupaciones ciudadanas, de manera sistemática durante la democracia pactada y en la democracia intercultural.¹⁴

A 25 años de la democracia en Bolivia se escribieron varios artículos referentes a la democracia pactada, el populismo, el sistema de partidos y otros, publicados en la serie *Opiniones y análisis N° 87 y 88*: Ricardo Sanjinés, Henry Oporto, Carlos Cordero, María Zegada, Salvador Romero, Ricardo Paz, Isabel Mercado y Jorge Kafka.

La Vicepresidencia de la República, CIDES-UMSA, FBDM, FES-ILDIS, PADEP/GTZ, IDEA INTERNACIONAL y PNUD Bolivia, presentaron el libro *Bolivia 25 años construyendo la Democracia, Visiones sobre los procesos democráticos en Bolivia 1982-2007*, con aportes de varios autores sobre la democracia en Bolivia, entre los que figuran Xavier Albó, Gloria Ardaya, George Gray, Roberto Laserna y Luis Tapia, que reflexionan sobre el legado de la democracia como régimen político loable para Bolivia.

¹² Rolando Costa Ardúz. *Desarrollo Electoral en Bolivia 1880-1930*. Tomos I y II, (La Paz: CNE, 2001)

¹³ Rolón, "Política", 1999

¹⁴ María Zegada Claire y Antonio Sánchez Carranza. *Partidos políticos y Agrupaciones ciudadanas para una Democracia Intercultural* (La Paz: SIFDE-TSE, 2014)

Asimismo, Raúl Peñaranda, Isabel Mercado, Boris Miranda y Clara Berrios, presentan un libro sobre *30 años de la democracia en Bolivia, repaso multidisciplinario a un proceso apasionante (1982-2012)*, publicado por *Página Siete*, donde se exponen temáticas en torno a la democracia de los últimos 30 años, en que se puede observar dos frentes ideológicos, en que cada uno asume y analiza la democracia boliviana.

Boaventura De Sousa Santos aborda la temática de la Democracia, en la primera mitad del siglo XX y plantea democratizar la democracia.¹⁵ Jimena Costa, en su estudio *Balance de un cuarto de siglo de Democracia reformas políticas y económicas*, aborda la democracia pactada entre 1985 al 2003, periodo del auge de las alianzas políticas pre y post electorales, en que los partidos se unían para obtener los dos tercios de votos en el Congreso y así consagrarse como coalición gobernante.¹⁶

El padre Gregorio Iriarte, uno de los defensores de la democracia, también se suma al estudio de ésta y define los pasos a seguir: la democracia debe ayudar al desarrollo integral de las potencialidades humanas y la democracia está ligada al dinamismo de los partidos políticos. Iriarte, asimismo, hace un esbozo sobre la democracia en el mundo antiguo, la edad media, moderna y contemporánea. Además, afirma que la democracia es perfeccionable, y que se debe educar en los valores democráticos:

La democracia es producto de la propia voluntad del pueblo. Está llamada a perfeccionarse. Lamentablemente, puede también ser objeto de sabotaje y de rechazo

¹⁵ Boaventura De Sousa Santos. *Democracia de alta intensidad, Apuntes para democratizar la democracia*, (La Paz: CNE, 2004)

¹⁶ Jimena Costa B, Gregorio Lanza y Mario Galindo. *Balance de un cuarto de siglo de Democracia reformas políticas y económicas*, (La Paz: Cuadernos de dialogo y deliberación N° 9, CNE, 2008)

por corrientes de pensamiento antidemocrático. La dinámica misma de la democracia exige una construcción constante. La democracia pide un tipo de ciudadano implicado en el ámbito público, abierto siempre a nuevos desafíos¹⁷

Asimismo, mencionamos a Pablo Ramos, quien reflexiona sobre la democracia boliviana de los periodos dictatoriales y enfatiza que la democracia es abstracta, pero se traduce en hechos específicos como la libertad:

...la libertad del movimiento obrero, la vigencia de la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de los partidos políticos, la discusión amplia de los temas socioeconómicos y políticos sin restricciones ni temores, la posibilidad de criticar abiertamente las malas acciones de los gobernantes ...la democracia en Bolivia no tiene exactamente el significado clásico del término, ni posee el mismo contenido que se observa en los países capitalistas desarrollados.¹⁸

¹⁷ Gregorio Iriarte, *La Formación en los valores de la democracia*, (La Paz: Editorial Kipus, 2008), 105

¹⁸ Pablo Ramos, *Democracia boliviana, sus defensores y sus enemigos*, (La Paz: Editorial Juventud, 1979), 13

CAPÍTULO I

DEMOCRACIA Y ELECCIONES EN EL MUNDO

1. Elecciones y democracia en la antigua Grecia y Roma

Las naciones civilizadas, desarrolladas política, económica, cultural y científicamente, practicaron las elecciones representativas con el afán implementar un sistema político sobre la base de la democracia de las antiguas civilizaciones griega y romana. La democracia, con su sistema electoral, se convirtió en una forma acertada para la administración de una nación frente a la autocracia, tiranía y dictadura militar o civil.

Las elecciones han sido y son prácticas saludables para elegir a un representante de un grupo social, etnia, cultura y nación; esta necesidad de elegir hizo que se genere, en el siglo XX, el “proceso electoral” es decir se crearon metodologías y normativas para la buena práctica de las elecciones, además de abrazarse el concepto de democracia¹⁹.

¹⁹ La gran dificultad de definir o conceptualizar la democracia radica en que la palabra sufre de un exceso de significación. Jurídica y políticamente a conceptos, formas políticas, sistemas constitucionales y actitudes de la más diversa naturaleza se les atribuye el calificativo de democráticos, aunque se trate de cosas diferentes y de sentidos opuestos. Esto no es, para la Ciencia Política y el Derecho Constitucional, un fenómeno patológico, pero complica y dificulta enormemente la definición del concepto de democracia. Sin embargo hay que tener en cuenta que esta dificultad es algo inherente a la noción misma de la democracia, porque la democracia no es, y no ha sido nunca, únicamente una forma de gobierno –con diversas características a través de una historia milenaria- sino también una manera de concebir el Estado y la organización política en su integridad y una proyección al campo institucional y político de la idea misma del hombre, con la consecuencia de que la democracia puede ser encarada también como una exigencia humana y moral.

El Diccionario de la Real Academia Española da dos acepciones del vocablo: 1. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y 2. Predominio del pueblo en el gobierno político del Estado.

En la antigua Grecia de Pericles, Aristóteles y Platón, el pueblo estaba conformado por ciudadanos, pero no todos tenían el estatus de ciudadanía, además, en Atenas, a las mujeres no se les permitía el acceso a las elecciones para votar por los mandos y cargos de la Polis.

Al respecto de las elecciones, Aristóteles, en su obra Política, realizó la narración escolástica sobre la política griega de su época, año 344 a.C. aproximadamente, donde expuso el ejercicio de la política de los gobernantes. Siendo que las ciudades antiguas eran administradas por reyes, las familias eran regidas por el más anciano, una colonia o un grupo de población se regía por la ley de parentesco, es decir que el "cargo era hereditario". Aristóteles narró de la siguiente manera, la práctica de la elección de los magistrados y de gobernantes:

...hay peligro en aquello del elegir los gobernadores, y cómo se deban elegir de los buenos los mejores. Porque si algunos se quieren confederar y son en número suficiente, harán siempre la elección a su gusto y voluntad, de manera que lo que acerca del gobierno público se trata en los libros de leyes pasa de esta suerte... Porque al hacer elección tienen en cuenta estas dos cosas, especialmente cuando hacen elección de los mayores cargos, como es de emperadores y capitanes. Este exceso, pues, de la aristocracia habremos de juzgar como error del legislador, porque el tener consideración de esto desde el principio de la República es cosa en todas maneras necesaria para que los mejores del pueblo puedan conservarse en quietud y

La insuficiencia, vaguedad y falta de corrección conceptual, tanto histórica como política y constitucional, de estas acepciones que da el Diccionario de la Academia son obvias. Es evidente que ninguna definición actual del vocablo "democracia", puede limitarse ni retener sólo las acepciones que se incluyen en el Diccionario. Sin embargo el origen etimológico de la palabra (Demos=pueblo; kratos=gobierno), que lleva a definir a la democracia como el gobierno del pueblo, es importante para iniciar la comprensión del sentido del concepto, pero sin embargo, es absolutamente insuficiente hoy para su caracterización completa.

La democracia concebida estrictamente sólo como gobierno del pueblo sirve para tipificar a las democracias antiguas, en el entendido que el concepto del pueblo como titular del poder político no era incompatible en la Grecia clásica con el hecho de que el pueblo estuviera integrado con una pequeña minoría de la población, con la existencia de la esclavitud, con la exclusión de amplios sectores sociales de toda participación política y con el no reconocimiento de la idea de que todos los hombres habrían de ser considerados como titulares de derechos que el Estado habría necesariamente de respetar. Héctor Gros Espiell, Democracia, en Diccionario Electoral (Costa Rica: IIDH y CAPEL, 1989), 199-200.

no hacer baja alguna, no solamente administrando cargo público, sino aun estando fuera de él. Y si, con la abundancia de riquezas, se ha de tener cuenta para conservar en quietud y sosiego la República, no es, por cierto, bien que los cargos mayores estén puestos en venta, como son los de emperador y capitán²⁰.

El sistema de gobierno griego, es la democracia que nace de la mano de Solón de Atenas entre los años 640 a 558 a.C., quien es considerado como el padre de la democracia ateniense, el que puso los cimientos de la democracia, ya que, él, siendo legislador y precursor de la democracia, promulgó la ley de emancipación de los esclavos, suprimiendo las deudas e hipotecas. Asimismo, implantó el Consejo de los Cuatrocientos y un Tribunal de Justicia Popular con el fin de dar equilibrio y armonía en relaciones entre ricos y pobres, lo que aún no es la democracia. Por otro lado, las elecciones estaban sujetas a la selección de representantes por sorteo y las decisiones eran aplicadas por mayoría de votos, con una asamblea compuesta por ciudadanos, es decir por varones de Atenas, de manera que las mujeres, hijos de extranjeros nacidos en Grecia y esclavos, no eran considerados como ciudadanos²¹.

Se postula a cinco figuras clave en el surgimiento, proceso y afirmación de la democracia ateniense, se trata de: Solón, Clístenes, Efiltes, Heródoto y Pericles. Estos personajes jugaron un papel muy importante en la consolidación de la democracia antigua, con sus virtudes y fracasos, y con una "democracia restringida, radical y directa"²².

²⁰ Aristóteles, *La Política*, traducción Pedro Simón Abril, (Madrid: Edit. Nuestra Raza), 69, 100-101

²¹ Antonio Chazarra, "Solón puso los cimientos de la democracia ateniense", en Revista digital en español de cultura *Entreletras*, en <https://www.entreletras.eu/ensayo/solon/>

²² Aristóteles, *El hombre feliz y la sociedad justa son los que buscan el equilibrio entre los extremos* (España: RBA Coleccionables S.A., Serie aprender a pensar, 2015) 108-109

Asimismo, Platón fue uno de los críticos de la democracia ateniense, a la que se refería como un “régimen basado en opiniones cambiantes”, además, la democracia resultaba ser ineficaz por el hecho de que el que gobierna no era el más listo con un perfil indicado para ejercer el cargo, sino el más popular, el que tenía poder de convencimiento hacia sus electores. De esa manera, la democracia funcionó en la antigua Grecia y en los países modernos²³. A pesar de sus limitaciones, el sistema de gobierno “democrático” establecido por los griegos ha sido un legado histórico para que un país tenga un gobierno representativo.

Ahora bien, en el otro lado de la península, una nueva república denominada Roma se desarrollaba política, social y económicamente, siendo famosa por su legado del Derecho Romano. Su sistema de gobierno estaba compuesto por el rey, el senado y las centurias, cuyos miembros eran elegidos por los cónsules, censores y tribunos con un modelo de gobierno aristocrático, autocrático y con una política expansionista.²⁴

En Roma, las elecciones generalmente se ejercitaban para formar a los miembros del ejército en centurias, divisiones establecidas por Servio Tulio, compuestas por 100 soldados cada una. Para formar parte de las centurias se debía poseer premios militares, un número de gajes ganados²⁵, etc.

Las senadurías se elegían a través de votos, pero no todos los habitantes de Roma participaban de las dichas elecciones, sino votaban los que tenían privilegios, que eran los patricios, “...Se excluía al pueblo bajo del sufragio, no de derecho, pero sí

²³ Platón, *Las respuestas más vigentes a las grandes preguntas sobre el conocimiento, la ética o la justicia* (España: RBA Coleccionables S.A., Serie aprender a pensar, 2015), 19

²⁴ Francisco Bartolini, *Historia de Roma* (Madrid: EDIMAT, 1999), 91-93

²⁵ Cayo Cornelio Tácito, Carlos Coloma, traductor, *Los Anales* (Madrid: 1890), 17

de hecho²⁶, sin duda, los reyes habían preservado la Constitución de Rómulo que mencionaba el Sufragio Universal y que los votos tienen el mismo peso y los mismos derechos, sin embargo, Servio clasificó dicha norma dejando todo el poder de los votos en las manos de los principales hombres del Estado, quienes eran los primeros convocados para emitir su voto correspondiente a la primera clase; para la elección de centurias se convocaba a la segunda clase y rara vez se convocaba a la clase baja para que emita su voto²⁷.

En la república romana, una de las prácticas casi normales durante las elecciones eran las prebendas y coerciones para captar los votos. Por ejemplo, reclutaban "...ciudades y naciones enteras para perturbar los sufragios o comprarlos; las asambleas fueron verdaderas conjuras; se llamó comicios a un tropel de sediciosos; las autoridades del pueblo, sus leyes, el pueblo mismo, se convirtieron en cosas quiméricas, y la anarquía fue tal, que no se pudo saber si el pueblo había promulgado una orden o no"²⁸.

Por ejemplo, Pompeyo quería tomar el poder de Roma a través de las armas, pero no tuvo agallas para ejecutar la medida, sin embargo, optó por coaccionar al pueblo, "...corrompió al pueblo a fuerza de dinero y puso precio en las elecciones al voto de cada ciudadano"²⁹. Asimismo, César apostó por las estrategias planteadas por

²⁶ Montesquieu, *Grandeza y decadencia de los romanos* (Madrid: ALBA, 1998), 46.

²⁷ Tito Livio, (Traducida por: Antonio D. Duarte Sánchez) *Historia de Roma desde su fundación* (España: Editor: JM Dent&Sons Ltda. 2011), 38; Tucídides, (Traducida por: Diego Gracián) *Historia de la guerra del Peloponeso* (Barcelona, Ediciones ORBIS, S.A. 1986), 206

²⁸ Montesquieu, "Grandeza", 49.

²⁹ Ibid, 55

Pompeyo y puso precio a los cónsules, pretores y tribunos de manera que se hizo del poder de Roma hasta convertirlo en tiranía.

La propaganda y publicidad electoral era una de las estrategias practicadas en antigua Roma, pintarrajar las paredes, es decir estampar grafitis, era normal, ya sea haciendo notar las fortalezas de sus candidatos o contrarrestando la imagen de sus adversarios.

Otra de las prácticas de los postulantes a oficios públicos que se sorteaban los gobiernos de provincias y no poseían hijos, era que los adoptaban y después de conseguir su objetivo los echaban de sus familias. De estos casos, Tácito cita: "Quejáronse de esto en Senado los que eran verdaderamente padres, con grande afrenta y vituperio de los fingidos, equiparando la obligación natural y el trabajo de criar los hijos, con el engaño, artificio y brevedad de esta adopción"³⁰. Ante estas malas prácticas, el Senado de Roma promulgó un decreto que prohibía la adopción fingida por los postulantes a cargos públicos.

2. Democracia y sistemas de partidos en Europa y Norte América

Para entender la teoría política moderna sobre el comportamiento del Estado, sociedad, gobierno y democracia, reflexionaremos en base a los estudios del jurista italiano Norberto Bobbio, quien analiza las formas de gobierno, los sistemas políticos y las estructuras del Estado.

Siendo que la política es un proceso de negociación y conflicto entre los gobernantes y los gobernados para llegar a un acuerdo que satisfaga las necesidades

³⁰ Tácito, "Anales", 205-206

de la sociedad, se debe comprender la dicotomía entre lo público y privado. “De la dicotomía público/privado se muestra en el hecho de que ella comprende, o en ella convergen, otras dicotomías tradicionales y recurrentes”³¹. Asimismo, dentro de esta dicotomía existen otras dicotomías como: a) sociedades iguales y sociedades desiguales, b) ley y contrato, y c) justicia conmutativa y justicia distributiva.

Por otro lado, en su texto *El futuro de la democracia*, Bobbio expone el concepto de democracia y su evolución a lo largo de la historia. La democracia es un sistema político que se basa en la igualdad y la participación ciudadana como lo más valioso, sin embargo, el autor advierte sobre los peligros y limitaciones de la democracia, porque puede ser manipulada por grupos de poder, sociedades secretas, la mafia, los narcotraficantes u otros, creando un clientelismo político que puede derivar en un desequilibrio o crisis de la democracia.

Para Bobbio, en el sano desarrollo de la democracia, el gobierno y los técnicos deben direccionar en un sentido lógico. Por ejemplo, hace una analogía entre una industria y la democracia:

La tecnocracia y la democracia son antitéticas: si el protagonista de la sociedad industrial es el experto, entonces quien lleva el papel principal en dicha sociedad no puede ser el ciudadano común y corriente. La democracia se basa en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo; por el contrario, la tecnocracia pretende que los que tomen las decisiones sean los pocos que entienden de tales asuntos.³²

Bobbio, considera que la democracia es el sistema político valioso en la historia contemporánea, sin embargo, este sistema enfrenta desafíos y limitaciones en el

³¹ Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad por una teoría general de la política*, (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2002), 14

³² Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, (México: FCE, 2003), 41-42

momento que nacen gobiernos autocráticos. Hace también énfasis en la democracia representativa y directa, indicando que la directa es más compleja de explicar: "Si por democracia directa se entiende estrictamente la participación de todos los ciudadanos en todas las decisiones que le atañen, ciertamente la propuesta es insensata. Es materialmente imposible que todos decidan todo en sociedades cada vez más complejas como las sociedades industriales modernas; y es, desde el punto de vista del desarrollo ético e intelectual de la humanidad, indeseable."³³ En palabras de Bobbio, por democracia representativa se debe entender que las decisiones colectivas no son asumidas por toda la colectividad, sino que es representada por un grupo de personas que han sido elegidas para dicho fin.

Por otro lado, Hannah Arendt se dedicó al estudio de la teoría de la democracia del siglo XX de Europa y Norte América. Arendt menciona que la democracia no debe ser entendida simplemente como una forma de gobierno o un sistema político, sino como un principio más amplio que implica la participación activa y directa de los ciudadanos en asuntos políticos y la dispensación de la violencia. En su obra *La condición humana*, argumenta que la democracia se basa en dos elementos esenciales. En primer lugar, la democracia requiere la participación política de los ciudadanos, lo que implica la capacidad de tomar decisiones colectivas y participar en asuntos públicos. Esta participación política es crucial para el funcionamiento de la democracia y la preservación de la libertad. En segundo lugar, sostiene que la democracia debe contener la violencia y que la violencia no es un medio para alcanzar objetivos políticos.

³³ Ibid, 50

Arendt también critica a la democracia representativa que ha surgido en la sociedad actual porque ha conducido a la apatía política y a la pérdida de la participación ciudadana. La democracia es garantizar la libertad y la igualdad, por tanto, los ciudadanos deben ser más conscientes sobre la importancia de su participación en los asuntos políticos y no se deben asociar simplemente con las elecciones y la representación política. Por ejemplo, citamos:

La salvación más clara de los peligros de la pluralidad es la monarquía, o gobierno de un hombre, en sus numerosas variedades, desde la completa tiranía de uno contra todos hasta el benevolente despotismo y esas formas de democracia en las que la mayoría forma un cuerpo colectivo de tal modo que el pueblo «es muchos en uno» y se constituye en monarca³⁴.

Sistema de partidos

En cuanto a los sistemas de partidos que se desarrollaron en países como Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y Estados Unidos, Sartori, define que: "un sistema de partidos es el conjunto de fuerzas políticas que participan en las elecciones", y clasifica en siete categorías los sistemas de partidos:

1. Sistema de partido único
2. Sistemas de partido hegemónico
3. Sistemas de partido dominante
4. Sistemas bipartidistas
5. Sistemas pluralismo limitado
6. Sistemas pluralismo extremo
7. Sistemas de atomización³⁵

El sistema de partidos de Gran Bretaña es considerado como bipartidista, ya que participan dos a tres partidos políticos como Labour, Conservatives y Liberal Democrats.

³⁴ Hannah Arendt, *La condición humana*, (México: Paidós, 2009), 241

³⁵ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, (Madrid: Alianza Editorial, 1997), 158.

Del mismo modo, Estados Unidos posee un sistema bipartidista: Democrat Party y Republican Party son los partidos con mayor representación a nivel de Estados, mientras hay partidos pequeños como: Libertarian Party, Constitution Party y Green Party, que no inciden en los resultados y son opacados por los partidos grandes.

Como ejemplo, este fue el comportamiento del bipartidismo entre Demócratas (D) y Republicanos (R) que llegaron al poder a través de las elecciones generales de Estados Unidos: D-Truman (1945-1952), R-Eisenhower (1953-1960), D-Kennedy (1961-1963), D-Johnson (1963-1968), R-Nixon (1969-1974), R-Ford (1974-1976), D-Carter (1977-1980), R-Reagan (1981-1988), R-Bush Sr. (1989-1992), D-Clinton (1993-2000) y R-Bush Jr. (2001-2004)³⁶, por tanto solo dos partidos gobernaron casi 60 años, como por una especie de turnos.

En otro caso, Alemania es multipartidista con: SPD, CDU, CSU, FDP y Die Grunen. Francia también tiene el sistema multipartidista, con: RN, La Republique en Marche, Les Republique, PS Social Ecologie, Europe Ecologie les Verts, PCI y La France Insoumise. Finalmente, el sistema de Italia es multipartidista, con: Movimentos Stelleit, LEGA Salvini Premier, Partito Democratico, Forza Italia, Fratelli d`Italia, Italiaviva, Coraggio Italia y Partito Comunista Rifondazione³⁷.

En la segunda década del siglo XX, Alemania e Italia fueron convulsionadas por los gobiernos totalitarios como de Hitler y Mussolini, quienes a través de la fuerza acapararon el Estado y reprimieron a los considerados no dignos de pertenecer a su

³⁶ Gianfranco Pasquino, *Sistemas políticos comparados: Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*, (Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2004), 165.

³⁷ Ibid, 2004 y Sartori, "Partidos" 1997.

ideología. En medio de la turbulencia, la iglesia católica se vio involucrada con los grupos fascistas que hicieron tambalear la moral cristiana. Hasta entonces, la religión oficial era la católica en países como Alemania, Italia y Países Bajos³⁸.

En la década de los 20 del siglo XX, Alemania pasó de la democracia a la dictadura. Hitler fracasó en un golpe de Estado y, tras cumplir su condena en prisión, llegó al poder por medio de las elecciones de 1928. El Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes (NSDAP) obtuvo 0,8 millones de votos y en 1930 alcanzó los 6,4 millones de votos. El marketing político que emplazó el partido NSDAP fue impresionante, donde el mensaje se concentró en acusar al gobierno por la derrota en la Primera Guerra Mundial y la crisis económica generada a causa de la guerra.

Mediante el uso de la simbología nazi y el papel del líder (Adolf Hitler), la mayoría de los miembros del NSDAP eran jóvenes y llegaron a simpatizar muchos alemanes por el dinamismo y fuerza con que les despertaba su nacionalismo alemán. Posteriormente, una vez en el poder, el nazismo inició y desarrolló una dictadura fascista y racista³⁹.

3. Elecciones y democracia en América Latina

Los procesos electorales en América Latina son básicamente herencias adoptadas del viejo mundo, sin embargo, las elecciones ofrecen un sinfín de singularidades. En América Latina las elecciones se desarrollaron a partir de la vida independiente de los países, y las normas y constituciones se adecuaron al formato

³⁸ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, (Buenos Aires: Critica, Biblioteca E.J. Hobsbawm de Historia Contemporánea, 1998), 122

³⁹ Karl Dietrich Bracher, *La dictadura alemana I, Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, (Madrid: Alianza Editorial, 1973), 126-133

gatidano. En los inicios de las repúblicas el sufragio era restringido e indirecto, las elecciones eran coaccionadas, los votantes coaccionados y violentados, siendo la democracia un simple concepto, y, además, los resultados de las votaciones eran imposibles de ser verificados por instituciones electorales.

Después del periodo militarista o de “golpes de estado” que se desarrollaron en América Latina, se reanudó la democracia y los países se democratizaron. Los primeros países en ingresar a la transición democrática fueron Ecuador y Perú en 1978, Bolivia en 1982, Argentina en 1983, Brasil y Uruguay en 1985, y Paraguay y Chile en 1989.⁴⁰ Salvador Romero apuntó lo siguiente, sobre la reconquista de la democracia en América Latina:

El retorno a la democracia en la tercera ola, a fines de la década de 1970, trajo aparejado un cambio fundamental. La mayoría de las elecciones cumplen con el objetivo inmediato y directo de brindar legitimidad de origen a las autoridades y ser el mecanismo del reemplazo consensuado y pacífico de los gobernantes. Igualmente, favorecen propósitos de largo plazo no menos importantes: enraizar la democracia y construir ciudadanía; ser simultáneamente el espacio donde se expresan de forma ordenada las divergencias sociopolíticas y el punto de encuentro de los ciudadanos, sin distinción; momento fuerte de la libertad e igualdad.⁴¹

Sin duda el retorno a la democracia fue añorado por la ciudadanía que vivió la democracia liberal, porque ha sido una forma más objetiva de expresar la libertad, de proponer representatividad hacia el poder político, expresándose libremente a través del sufragio. Asimismo, el retorno de la democracia no significó la abolición de la corrupción, las prebendas, las coerciones y los padrinazgos, estas prácticas aún se

⁴⁰ Fernando Tuesta Soldevilla, “Sistemas electorales en América Latina”, en Revista IIDH, Vol. 42, 2005 en <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r06749-9.pdf>

⁴¹ Salvador Romero, *Elecciones en América Latina* (La Paz: IDEA, 2020), 15.

mantienen y se ven más fortalecidos en aras de obtener votos partidistas condicionados al color político, económico y de clase social, que reina en las elecciones en América Latina.

La población en América Latina se concentra en las ciudades a causa de la migración rural hacia las capitales. El Estado identifica a las personas proveyéndoles de documentos de identidad como carnets, cédulas de identidad, etc., siendo éste un paso muy importante para promover mayor participación electoral de la población en las ciudades. De esa manera, se da a la población mayores oportunidades para acceder a las elecciones como electores y a participar como candidatos para las elecciones nacionales, regionales y municipales.

De manera que se inicia un nuevo paradigma ante la tradicional división de roles entre hombres y mujeres. Mediante la inclusión de género se dio paso a mayor afluencia de las mujeres en las instancias educativas, universidades, centros laborales y se abrió su participación en la política, en las decisiones políticas, sociales y económicas. El discurso de los actores políticos, de la población citadina, rural enaltecen, exaltan la democracia y las elecciones como la práctica más sana que lleva a decidir el destino colectivo de una nación⁴² a través del sufragio universal que se ejercita a plenitud.

Salvador Romero muestra los siguientes datos sobre el índice de la democracia electoral según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "ha

⁴² Ibid, p. 27-30

progresado en América Latina de 0.28 en 1977 a 0.86 en 1990 y 0.96 en 2008, siendo 1 la máxima calificación”⁴³

Con la recuperación de la democracia en América Latina afloraron los partidos políticos de diferentes tendencias ideológicas y clases sociales, siendo parte esencial de la estabilidad democrática en los países latinoamericanos. Mientras que las dictaduras militares habían afectado y mellado los derechos humanos causando inestabilidad social, política, económica, los partidos políticos fueron representantes de los intereses de la población que confió en ellos con su voto.

El ejercicio de la democracia se encontró truncado, sin embargo, en las décadas de los 80, 90 y principios del siglo XXI. Gobernaron partidos políticos de tendencia neoliberal, como la democracia cristiana, derecha, centro derecha y social democracia. Los partidos políticos no lograban obtener la mayoría absoluta de votos, sin embargo, en algunos países se formaron coaliciones políticas, y a través de este mecanismo, lograron obtener el poder político, el claro ejemplo es Bolivia. De estas coaliciones se exceptúa a Cuba, ya que tiene un régimen de mono partido que ha gobernado después de la revolución de 1959 y también Haití, un país en constante crisis con inestabilidad política, social y económica⁴⁴.

En el siguiente cuadro se expone a partidos políticos que gobernaron países de América Latina en los años 1980 a 2005, que sin duda nos da un pantallazo del

⁴³ Ibid, p. 31

⁴⁴ Dieter Nohlen, (editor), *Elecciones y Sistemas de Partidos en América Latina*, IIDH – CAPEL, (Costa Rica: 1993), Manuel Alcantara Saez, “El Origen de los Partidos políticos en América Latina”, en WP Nro 187, Institut de Ciéncies Politiques i Socials, (Barcelona: 2001).

comportamiento de los partidos políticos dependiendo del país. De esta lista se exceptúan países como México que estaba gobernado por el PRI, Paraguay por ANR-PC y, por otro lado, el país caribeño Cuba que ha sido gobernado PCC.

CUADRO N° 1

PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA 1980-2005

N°	PAÍS	PARTIDOS POLÍTICOS GOBERNANTES EN AMÉRICA LATINA		
		1980-1989	1990-1999	2000-2005
América del Sur				
1	ARGENTINA	MILITAR UCR, FREJUPO	PJ, FREJUPO	PJ, FPV
2	BOLIVIA	UDP, MNR, MIR	MIR, MNR, ADN	ADN, MNR
3	BRASIL	ARENA, PMDB	PRN, PMDB	PSDB, PT
4	CHILE	MILITAR	PDC	PPD
5	COLOMBIA	PLC, PCC	PLC, NFD	NFD, PC
6	ECUADOR	CFP, DP, PSC, ID	ID, PUR, PRE, MIRA, FRA, DP	DP, INDEPENDIENTE, PSP
7	PARAGUAY	ANR-PC	ANR-PC	ANR-PC
8	PERÚ	AP, APRA	CAMBIO90, FCAMBIO90- NM	PERU2000, AP, PERU POSIBLE
9	URUGUAY	MILITAR, UC, PC	PN, PC	PC
10	VENEZUELA	COPEI, AD	AD, CN, MVR	MVR
América Central				
11	COSTA RICA	CU, PLN	PUSC, PLN, PUSC	PUSC
12	CUBA	PCC	PCC	PCC
13	EL SALVADOR	MILITAR, AD, PDC, ARENA	ARENA	ARENA
14	GUATEMALA	MLN, MILITAR, DCG	DCG, MAS, INDEPENDIENTE, PAN	FRG, GAN
15	HAITÍ	PUN, MILITAR, ADN, MILITAR	MILITAR, INDEPENDIENTE, OPL, MDH, FAMILIA LAVALAS	FAMILIA LAVALAS
16	HONDURAS	MILITAR, PLH	PNH, PLH	PLH, PNH
17	NICARAGUA	FSLN	UNO, PLC	PLC
18	PANAMÁ	PRD, PR, PRD	PN, PRD	PN, PRD
19	REPÚBLICA DOMINICANA	PRD, PRSC	PRSC, PLD	PRD, PLD
América del Norte				
20	MÉXICO	PRI	PRI	PAN

Fuente: Elaboración propia en base a <https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Presidentes/>

Los procesos electorales en América Latina en las décadas 80, 90 y 2000 se han caracterizado por la concentración y afloración de partidos políticos como uno de los representantes del pueblo ante el Estado, en el marco del ejercicio de la democracia, por lo tanto, los partidos políticos son fundamentales en la vida política de América Latina, a pesar de algunas excepciones.

Después del retorno a la democracia los países latinoamericanos ejercitaron procesos electorales donde participaron partidos políticos en busca de poder político. Estos procesos eran regulados por normativas y leyes, siendo que estas dieron lineamientos para proceder de manera democrática y transparente en las elecciones con las siguientes etapas: preparación de la elección, la jornada de sufragio, el cómputo de los votos y el dictamen o declaración de validez de la elección.

En los siguientes párrafos citaremos algunos estudios que analizan los procesos electorales en América Latina. Hilda Sabato, en su estudio sobre las prácticas electorales en Buenos Aires de la segunda mitad siglo XIX, analiza cómo la restricción y el fraude electoral, estaba al orden del día. En 1853 "...el sufragio era universal para todos los varones adultos, la participación electoral era muy limitada, por lo que se habla de una república restrictiva....El sufragio universal, establecido en la letra, habría sido burlado en la práctica..."⁴⁵

Ignacio Gómez, en sus estudios jurídicos sobre *Procesos electorales en México* analiza los procedimientos electorales⁴⁶. Por otra parte, Carlota Jackisch, compiladora

⁴⁵ Hilda Sabato, *La política en las calles: Entre el voto y la movilización*, Buenos Aires, 1862-1880 (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2004), 108.

⁴⁶ Ignacio Gómez Palacios, *Procesos Electorales* (México: OXFORD, 2000)

de estudios sobre *Sistemas Electorales* a nivel latinoamericano, presenta varios autores de diferentes países. Gonzalo Rojas presenta un artículo sobre el "Análisis del sistema electoral en Bolivia" dedicado a la segunda mitad del siglo XX y reflexiona sobre los pactos políticos de 1985, 1989 y 1993⁴⁷.

El Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) dedica estudios de los procesos electorales y la democracia en los Cuadernos de CAPEL: *Poder Electoral y Consolidación de Democrática: Estudios sobre la Organización Electoral en América Latina*, N° 30, *Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas, Balance analítico 2006*, N° 51, *Lecciones aprendidas en materia de observación electoral en América Latina*, N° 53 y *Tendencias y perspectivas de la reforma electoral en América Latina* N° 54. Torcuato S. Di Tella, *Historia a los partidos políticos en América Latina del siglo XX*, en su estudio sobre partidos políticos analiza el anarquismo, socialismo, nacionalismo, la influencia de la revolución mexicana y rusa, el intervencionismo militar de los años 60 - 70 y la democratización de los años 80 - 90⁴⁸.

4. Limitaciones sociopolíticas de acceso al sufragio a través del tiempo en el mundo

En este acápite, describiremos algunos ejemplos sobre el sufragio de los sectores sociales como campesinos, indígenas y mujeres, de cómo ingresaron y rompieron paradigmas a fines del siglo XIX, ya que la administración pública estaba

⁴⁷ Gonzalo Rojas Ortuste. *Análisis del sistema electoral y sus consecuencias políticas en el marco de la reforma estatal: el caso de Bolivia*, en *Sistemas Electorales sus consecuencias políticas* (Buenos Aires: KONRAD CIEDLA, 1997)

⁴⁸ Torcuato Di Tella. *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994), 312.

ligada a hombres quienes debían cumplir ciertos requisitos para acceder a la ciudadanía y por ende, ejercer el derecho al sufragio.

Las mujeres estaban vetadas a participar en los comicios electorales, excepto en “Wyoming, 1869 y Nueva Zelanda, 1893 aceptaron el derecho al voto de la mujer. Países como Francia y Suiza no reconocieron el voto de la mujer hasta 1945 y 1971, respectivamente. A comienzos del siglo XXI se sigue presionando a Kuwait para que conceda el voto de la mujer”.⁴⁹

España, en 1874, dio la oportunidad por primera vez a la mujer a ejercer su derecho al sufragio en el Cantón de Cartagena. La Constitución de 1931 reconoce el derecho al voto femenino aprobado por las Cortes Constituyentes españolas y en 1933, en el Referéndum autonómico y en las elecciones generales, las mujeres ejercieron su derecho al voto.

Cándido Monzón reflexiona sobre el sistema electoral español, el derecho al voto del ciudadano, formas de la democracia, condiciones y barreras que obstaculizan la democracia en España. “...El sufragio restringido es aquel que solo concede el derecho al voto a aquellas personas que reúnan cierta riqueza o capacidad intelectual. Las formas más conocidas son el sufragio censitario y capacitario”, señala⁵⁰.

Francia e Italia también se sumaron a aprobar el derecho al sufragio femenino. En Francia en 1945 se efectiviza el voto de las mujeres en las elecciones municipales, en Italia se aprueba el voto femenino después de los años de fascismo en 1945.

⁴⁹ Cándido Monzón, *Encuestas y elecciones*, (Madrid: TECNOS, 2005), 33.

⁵⁰ *Ibid*, 32.

En Estados Unidos, Nueva Jersey 1776, se manejaba la palabra personas en vez de hombres, en ese contexto la mujer participaba del sufragio, sin embargo, esto se abolió en 1807. En 1920 se enmendó la Constitución de los Estados Unidos por decimonovena vez, y se permite el sufragio femenino. "El derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos al voto no será negado o menoscabado por los Estados Unidos, ni por ningún estado, por motivos de sexo. El Congreso estará facultado para hacer cumplir este artículo mediante las leyes necesarias"⁵¹.

En Argentina, en 1921, se promulgó en la Constitución el voto femenino con alcance municipal, sin embargo, fue vetado hasta 1947 donde a través de la Ley 13.010 (enrolamiento femenino) estableció el derecho al sufragio de las mujeres y el voto universal.

Art. 1. Las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o imponen las leyes a los varones argentinos. Art. 3 Para la mujer regirá la misma ley electoral que para el hombre, debiéndosele dar su libreta cívica correspondiente como documento de identidad indispensable para todos los actos civiles y electorales⁵², y por primera vez se ejecuta en las elecciones de 1951.

En Chile, en 1934, se promulga la Ley 5.357 donde reconoce el voto femenino para las elecciones municipales. En el Art. 19 de esa Ley, se señaló que "tienen derecho a inscribirse en el Registro Municipal: a) Las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de 21 años, que sepan leer y escribir y residan en la comuna correspondiente"⁵³, y en 1949 se les concede derechos políticos para que participen en las elecciones

⁵¹ Sixty-sixth Congress of the United States of America; At the First Session en <https://www.archives.gov/files/historical-docs/doc-content/images/19th-amendment.pdf>

⁵² En <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/47353/norma.htm>

⁵³ En https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/62984&periodo=1925-1973

presidenciales de 1952, excluyendo a las mujeres de ideología izquierdista. Finalmente, en 1970 se practica el voto universal.

En Perú, en 1955, se promulgó la Ley 12.391 que reconoce el derecho al voto de diferentes sectores sociales. "Art. 84 Son ciudadanos los peruanos varones y mujeres mayores de edad, los casados mayores de 18 años y los emancipados. Art. 85 Gozan del derecho de sufragio los ciudadanos que sepan leer y escribir"⁵⁴. En 1956, por primera vez, participan las mujeres que practican leer y escribir en las elecciones presidenciales, sin embargo, el voto universal se logra en 1979 efectivizándose en las elecciones generales de 1980.

En el caso de Bolivia, el sufragio de los sectores sociales y la mujer boliviana era restringido sin importar su clase social, o status económico hasta 1952. El D.S. 3128 de 21 de julio de 1952 concedió el derecho al voto a todos los habitantes bolivianos (voto universal) y por primera vez en las elecciones generales de 1956 participan todos los bolivianos hombres y mujeres una vez cumplidos los 21 años de edad y 18 años se fueren casados. La Nación, el periódico de la época, hace a alusión al voto de la mujer boliviana y afirma que gracias al Voto Universal y al gobierno revolucionario, la mujer tiene el derecho a elegir.

Ayer, por primera vez en la historia de Bolivia, la mujer ha llegado a las urnas electorales. Nunca hasta ahora se había permitido a la mujer ejercer su derecho al sufragio. Fue el Gobierno de la Revolución Nacional que dando un ejemplo de verdadera democracia, instituyó el Voto Universal, permitiendo a ésta cumplir con sus deberes de ciudadanía. Tomando conciencia de la nueva situación, la mujer en todas sus clases sociales y con verdadera unción cívica, ha contribuido con su voto al triunfo del partido del pueblo, el MNR. Fue la madre, el ama de casa,

⁵⁴ En <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/12391-sep-7-1955.pdf>

la anciana, la empleada, la indígena, la chola, que respondiendo al llamado de su deber, fueron engrosar las filas de votantes desde las primeras horas de la madrugada de ayer.⁵⁵

⁵⁵ *La Nación*, 18-06-1956

CAPÍTULO II

ESTADO, DEMOCRACIA Y PROCESOS ELECTORALES EN BOLIVIA

1. Procesos electorales y democracia en Bolivia

La bibliografía boliviana ha seguido de manera sistemática el proceso electoral en Bolivia, desde su nacimiento hasta la actualidad, dando enfoques desde diferentes áreas de estudio, ya sea periodístico, político, sociológico o histórico. Asimismo, la bibliografía latinoamericana se ha dedicado a explicar y teorizar sobre esta temática.

La historia electoral de Bolivia nace a la par de la creación de la República en 1825, como muestra de un gobierno republicano, con soberanía y libertad de decisiones como país independiente, siendo que los procesos electorales y la formación de partidos políticos son parte fundamental para el ejercicio de la democracia.

Esta temática ha sido estudiada por Marta Irurozqui, que analiza la situación social y política en Bolivia en su obra *A bala, piedra y palo, la construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 1952*; igualmente James Dunkerley, en su obra *Rebelión en las venas, la lucha política en Bolivia 1952-1982*; Rossana Barragán, con *Ciudadanía y elecciones. Convenciones y debates*, y Carlos Mesa, con *Presidentes de Bolivia, entre urnas y fusiles*. Por tanto, en los siguientes párrafos se desarrollan algunos puntos sobre elecciones, violencia, fraudes, coerciones y prebendas ejecutadas en esos periodos inmersos en la historia boliviana.

Del mismo modo, marcaremos una línea cronológica de los periodos en que se suscitaron los procesos electorales en Bolivia, planteando cuatro etapas de desarrollo de las elecciones.

En la primera etapa, Bolivia en sus inicios es gobernada por Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, quienes fueron elegidos por la Asamblea General. Esta práctica de elección congresal duró desde 1825 hasta 1840 y hasta entonces, la República de Bolivia estuvo presidida por militares.

Sin embargo, en 1835 sucedió un hecho inédito. Según Carlos Mesa, por primera vez y única vez se desarrollaron elecciones para elegir a “compromisarios por voto popular a través de Juntas Electorales de Parroquia”, quienes posteriormente tuvieron la responsabilidad de elegir al presidente y vicepresidente.

Este mecanismo de voto indirecto generó un sistema piramidal en el que el compromisario emanado de las Juntas de Parroquia emitía su voto de viva voz. De este modo se emitieron 382 votos para Presidente. Santa Cruz ganó por mayoría superior a los dos tercios de votos con un total de 368 votos (96%), seguido por el Gral. Velasco que logró 14 votos (4%). Se eligió por separado al Vicepresidente de la República de entre cuatro candidatos principales.⁵⁶

La segunda etapa, es el periodo de larga duración desde 1840 hasta 1951, aproximadamente 91 años, en que el sistema electoral estuvo marcado por el voto censitario y/o voto calificado⁵⁷. En este período se desarrollaron al menos veinticinco elecciones, donde asumieron gobernantes de orden militar y civil (mineros y hacendados). El sistema electoral boliviano de elección indirecta cambió a elección

⁵⁶ Carlos Mesa Gisbert, *Presidentes de Bolivia entre urnas y fusiles*, (La Paz: Gisbert, 2016), 167-168

⁵⁷ Marta Irurozqui, *A bala, piedra y palo, La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*, (La Paz: Edit. Centro de Investigaciones Sociales), 2019.

directa, pero con ciertas restricciones a la mayoría de la población boliviana, que no ingresaron a ese cuadro de "ciudadanía" y no tuvieron derecho al sufragio/voto, como figura en el Art. 12 de la Constitución Política del Estado de 1839.

Irurozqui, hace mención a que en esta época la democracia era responsabilidad del gobierno, ya que se debía expandir la doctrina democrática. Al respecto, cita a Aniceto Arce, quien la calificaba como: "´la moral práctica`, ´el evangelio de la acción`, ´la fe en la humanidad` y ´el reinado de la libertad`"⁵⁸. Esas declaraciones fueron respaldadas por Mariano Baptista para reforzar la democracia, aunque, sin duda, la democracia liberal era ejercitada a conveniencia del entonces gobernante, y en que se movía las masas de un sitio a otro para favorecer a los candidatos, a lo que Irurozqui llama ficción o farsa democrática.

La tercera etapa consta de 64 años aproximadamente, desde 1956 hasta las elecciones de 2009. En ese periodo se desarrollaron alrededor de dieciséis elecciones generales a través del voto universal, un derecho inigualable donde todos participaron (mujeres, campesinos, indígenas y analfabetos, sin tomar en cuenta la educación y renta), para elegir a sus representantes y a su presidente y vicepresidente, con el pleno ejercicio de sus derechos en el marco de la democracia.

A menos que ningún candidato presidencial y vicepresidencial logre obtener la mayoría absoluta de votos, "el Congreso Nacional elegirá, escrutará y proclamará al

⁵⁸ Ibid, 86

nuevo binomio presidencial⁵⁹ sobre la base de coalición de partidos políticos y cuoteo de instituciones públicas que en los capítulos posteriores se expondrá.

Sin embargo, la formación de partidos políticos estuvo relacionada con el uso de la violencia, las armas y los discursos como mecanismos en la lucha por el poder, tanto en tiempos electorales como no electorales.

La historia electoral y política en Bolivia vio suceder hechos significativos como guerras civiles, golpes de Estado, revueltas militares, rebeliones populares, dictaduras militares, represiones violentas, etc., que han marcado la historia de Bolivia.

Sin duda, por varias décadas, la democracia se vio secuestrada por intereses partidarios y políticos. En los años 60 y 70 los procesos electorales se desarrollaron de manera sui géneris, ya que fueron ejercidos por los gobiernos militares a través de las dictaduras, sin tomar en cuenta las normativas que exigen la CPE y la legislación electoral, siendo que el ejercicio de la democracia fue truncado por esos regímenes.

Sin embargo, a partir de 1982 se recuperó la democracia como tal, entrando a una transición del régimen militar a la democracia neoliberal y/o pactada, que llegaría hasta 2005 siendo ese año el límite de ese periodo.

A partir de 2006, el país ingresó a un proceso de transición de un Estado republicano al Estado Plurinacional que inició en 2009, cuando nació un nuevo periodo y el ejercicio de la democracia intercultural (democracia directa - participativa, democracia representativa y democracia comunitaria), con un nuevo paradigma que se

⁵⁹ Constitución Política del Estado de 1967, Art. 86 y 90

desarrolló en el Estado Plurinacional de Bolivia que está en proceso de evolución con sus pros y contras.

Los procesos electorales en Bolivia durante el siglo XIX y XX (1880 - 1952), han sido marcados por gobiernos del régimen oligárquico ligado con la minería y los hacendados, donde la coerción, la prebenda y el fraude electoral estaban regidos por intereses políticos y económicos.

Asimismo, las guerras Federal, del Pacífico y del Chaco, interfirieron con el desarrollo de una democracia representativa, por tanto, este régimen tuvo que culminar su ciclo.

A partir del conflicto bélico entre Bolivia y Paraguay nació el paradigma del nacionalismo y con la revolución de 1952, se abrieron nuevos caminos para la población excluida (campesinos, indígenas, analfabetos y mujeres) en las decisiones de las políticas públicas. En 1956 se incluyó a la población vetada por la Ley Electoral y se promulgó el sufragio universal a través del D.S 4315 de 9 de febrero de 1956. En julio de 1956 se realizaron las primeras elecciones generales con el voto universal, en que por vez primera, participaron todos los habitantes del territorio boliviano⁶⁰. En ese entonces el MNR ganó las elecciones con amplia mayoría de votos, siendo que se demostró una especie de "lealtad política"⁶¹ de los campesinos por las políticas públicas aplicadas, como las reformas agraria y educativa, así como el voto universal.

⁶⁰ Ramiro Fernández Quisbert, *Comportamiento electoral de los indígenas en las elecciones de 1956* en <https://historiadorbolrfq.blogspot.com/search?q=elecciones+de+1956>

⁶¹ Las elecciones generales de 1956, son históricas, ya que "Los centros urbanos quedan desplazados, es el voto campesino el que decide la elección, lo que también significa el voto en su gran mayoría analfabeto" (Toro, *Síntesis de las Elecciones Generales en Bolivia*, 1993. pág. 23) donde le MNR gana

Sin embargo, el voto universal y el pleno desarrollo de la democracia no se logró concretar en Bolivia, debido a que las dictaduras militares, a través de golpes de Estado, con armas y violencia, en la década de los 60 y 70, interrumpieron el proceso.

René Barrientos, estando en el poder, llamó las elecciones generales en 1966. Siendo que él mismo fue elegido con el apoyo de los nuevos ricos y por el "Pacto militar-campesino"⁶² a través del partido político FRB, Barrientos logró conquistar a los campesinos a través de prebendas. No obstante, restringió el derecho a la democracia, masacró a los mineros (masacre de San Juan)⁶³ y persiguió a los obreros. Barrientos murió en un accidente aéreo y fue sustituido por su vicepresidente Luis Adolfo Siles Salinas el que a su vez fue derrocado por el militar Alfredo Ovando Candia de tendencia progresista.

con el 84.43% de los votos. A partir de estas elecciones la oposición maneja como muletilla las acusaciones de fraude electoral. En las elecciones de 1960 de misma forma obtiene el 76.10%.

⁶² La Constitución de 1967. La administración Barrientos puso en marcha el "pacto militar-campesino", convirtiéndose en un instrumento político de control del agro y respaldo a los gobiernos de las Fuerzas Armadas. Barrientos era bilingüe por tanto se ganaba la simpatía de los campesinos fue admirador de las políticas de MNR, por tanto, no tuvo problema en apoyar a los campesinos y pactar con ellos el respeto a las políticas agrarias conquistadas, sin embargo, fue rotundo en su lucha contra la ideología izquierdista.

⁶³ Los trabajadores mineros decidieron reunirse en Siglo XX a fines de junio de 1967 en un ampliado para discutir el problema salarial y debatir su postura, en particular en relación a la guerrilla. Cuando habían llegado ya varios delegados, la noche del 23 al 24 de junio, tras el tradicional festejo de San Juan en medio de música y fogatas, fuerzas del ejército atacaron el campamento minero con intenso fuego. El gobierno, para justificar el hecho, informó que se trataba de erradicar un grave foco subversivo. Se reconoció oficialmente la muerte de 27 mineros. La prensa registró un número muy superior de muertos y heridos. Estos trágicos sucesos se denominaron luego como la Masacre de San Juan. La repercusión de la masacre y la oposición a la concesión del gas a la Gulf, originó una interpelación de varios parlamentarios al gobierno. Se destacaron entonces Marcelo Quiroga Santa Cruz y José Ortiz Mercado, diputados independientes. Quiroga Santa Cruz, político intelectual y novelista, demostró en esta legislatura y particularmente en la de 1979 ser uno de los más brillantes parlamentarios de los últimos cincuenta años. La interpelación terminó con el confinamiento a inhóspitos sectores del Oriente de varios diputados y dirigentes sindicales, entre ellos el propio Quiroga, pasando por alto la inmunidad parlamentaria. En <https://www.educa.com.bo/militarismo-1964-1978/la-masacre-de-san-juan>

En 1970, otro militar, Juan José Torres, subió al poder a través de un levantamiento popular (campesinos, universitarios, obreros y militares progresistas). Torres, de tendencia progresista, se alineó a la Unión Soviética, expulsó a los Cuerpos de Paz⁶⁴ de Estados Unidos y nacionalizó la mina Matilde. Por esos motivos, fue aborrecido por los empresarios y militares conservadores quienes planearon un golpe de Estado en su contra.

El militar Hugo Banzer llegó al poder a través de la violencia en agosto de 1971, con el apoyo de algunos partidos políticos como Falange Socialista Boliviana (FSB) y Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Su gobierno de facto duró siete años.

En esa época surgieron otros militares dictadores como Augusto Pinochet en Chile y Jorge Videla en Argentina, avalados por Estados Unidos y el programa de la Doctrina de Seguridad Nacional para combatir al comunismo, periodo fatídico en contra de la población opositora de izquierda.

En esta etapa surgieron los sindicatos y partidos políticos campesinos y/o indígenas de tendencia katarista e indigenista, que sin duda fueron instrumentos de lucha ante el gobierno dictatorial y empujaron a llamar a elecciones generales en 1978, después de un largo periodo de suspenso. En esa ocasión, por primera vez, llegó a participar un partido indígena katarista MITKA⁶⁵ con Luciano Tapia e Isidoro Copa como candidatos, sin duda un hecho importante en la historia de Bolivia. Ese año ganó las

⁶⁴ Peace Corps (en inglés) es una organización internacional de servicio que tiene como misión ayudar a países a través de voluntarios capacitados. Estos voluntarios trabajan en un país extranjero por dos años y ayudan en las áreas de salud, educación, negocios y agricultura, entre otras, promovido por los Estados Unidos. En <https://www.usa.gov/espanol/agencias-federales/cuerpo-de-paz>

⁶⁵ Movimiento Indio Tupaj Katari (MITKA), reconocido por la Corte Nacional Electoral con Resolución 029/1978 de 28 de abril de 1978, representados por: Constantino Lima, Luciano Tapia, Jaime Apaza y Felipe Quispe.

elecciones Juan Pereda Asbún, pero las mismas fueron declaradas fraudulentas y después de cuatro meses aproximadamente, David Padilla ejecuta un golpe de Estado y accede al poder⁶⁶.

En 1979, se realizan otra vez elecciones generales, a causa de un "empantanamiento político"⁶⁷, ya que ningún candidato logró los votos necesarios para asumir la Presidencia, el Congreso Nacional elige a Walter Guevara Arze como presidente interino.

La Corte Nacional Electoral por primera vez promueve el uso de la papeleta multicolor y multisigno⁶⁸ (ver Anexo N° 1), con el fin de evitar la manipulación y marcado de votos adelantados, o cambio de papeletas enteras en las urnas cuando estas eran de colores únicos (Ver Anexo N° 2).

Guevara Arze fue destituido por el golpe militar de Alberto Natusch Busch en octubre de 1979, quien posteriormente cedió el poder a Lidia Gueiler, la primera mujer en presidir el gobierno de Bolivia. Gueiler convocó a las elecciones generales de 1980 donde se presentaron 13 partidos políticos, ganando la UDP de Hernán Siles con una mayoría relativa de 38.74%. Sin embargo, fue truncado el ascenso al poder de Siles a través del golpe de Estado de Luis García Meza, quien luego cedió el gobierno a Celso

⁶⁶ Mesa, "Presidentes", 2016; Manuel Vargas, *Historia de Bolivia*, (La Paz: Edit. Luciérnaga, 2007); Isaac Sandoval Rodríguez, *Historia de Bolivia, Desarrollo Histórico Social Boliviano*, (Santa Cruz: Edit. Sirena, 1999); Enrique Toro Tejada, *Síntesis de las Elecciones generales en Bolivia*, (La Paz: FUNDEMOS, 1993)

⁶⁷ En el proceso electoral de 1979 se produjo un hecho sui generis al no lograr un consenso entre las principales fuerzas para elegir a un candidato, que las tres fuerzas votaron exclusivamente por sus candidatos sin lograr el quórum establecido por reglamento, lo que se denominó como el empantanamiento político, sin embargo, el Congreso solucionó ese impasse con la designación del presidente interino a pesar de que no figura en la Constitución.

⁶⁸ Decreto Ley N° 16055 de 11 de enero de 1979, Art. 113 y Ley Electoral de 31 de marzo de 1980, Art. 104-108

Torrelio y finalmente concluyó la era dictatorial militar con Guido Vildoso, quien convocó al Congreso de 1980, que entrega el poder a Hernán Siles, ganador de las elecciones de 1980, el 9 de octubre de 1982⁶⁹. Así concluyeron décadas de intransigencia y violación a los derechos humanos, un periodo de violencia y masacres hacia los mineros, obreros y opositores.

Sin embargo, en nuestra investigación deducimos que en Bolivia se desarrolló una forma muy peculiar del ejercicio democrático por cuanto se impuso una especie de hegemonía parlamentaria a través de un pacto de las fuerzas conservadoras del espectro político conocida como “megacoalición”. En palabras de Bobbio, la democracia en la sociedad actual es compleja en su interpretación.

Actualmente, la democracia en Bolivia es condicionada en tiempos electorales a través de la Ley Electoral con sanciones como: no puede realizar trámites, transacciones bancarias, etc., es decir por noventa días, los que no ejercen su derecho al voto son prácticamente reducidos a muerte civil.

2. Limitaciones sociopolíticas de acceso al sufragio

El voto “proviene del latín votum, de origen religioso, se entiende como ofrenda, promesa hecha a los dioses...comúnmente se suelen utilizar como vocablos sinónimos de voto y sufragio”⁷⁰. En el *Diccionario Electoral* se cita a Nicolás Pérez, quien “define el sufragio como una operación administrativa por su forma y procedimiento, mediante

⁶⁹ Mesa, “Presidentes”, James Dunkerley, *Rebelión en las venas, la lucha política en Bolivia 1952-1982*, (La Paz: Edit. CIS, 2017)

⁷⁰ Luis Castillo Ralda coord. *Diccionario Electoral* (Costa Rica: Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL-IIDH, 1989), 981.

la cual se designa a quienes hayan de ocupar determinados cargos públicos”.⁷¹ En el caso boliviano este concepto sufragio y/o voto está plasmado en la Ley Electoral de 1980 Art. 3 y en el Código Electoral de 2002 Art. 6, donde se explica su alcance legal. Como principios, el sufragio o voto es universal, directo, libre, obligatorio y secreto. Después de comprender el término voto trataremos de analizar el problema del derecho al voto del ciudadano, indígena, originario, campesino, etc.

Uno de los temas latentes durante los procesos electorales en Bolivia en el siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, fue la problemática de la restricción del acceso al voto, ya que las normativas emanadas por el gobierno republicano limitaban a las mujeres, campesinos, indígenas y a toda persona que no tenía educación y una renta que no sea proveniente del trabajo doméstico.

El acceso al voto universal fue el resultado de las demandas, las políticas públicas y la revolución del 1952, que impulsaron a transitar al nuevo paradigma. Asimismo, en América Latina tomaron en cuenta el nuevo paradigma de universalizar el voto sin restricción alguna de credo, clase social, raza y género, sin duda un paso trascendental para el ejercicio de la democracia. En este capítulo enfatizaremos el voto universal, la democracia pactada y la crisis de la democracia delimitados en los periodos de 1985 al 2003.

Cándido Monzón, Hilda Sábato, Marta Irurozqui, Salvador Romero y Carlos Mesa explican el problema del voto restringido como un común denominador que se aplicaba

⁷¹ Nicolás Pérez Serrano. “Tratado de Derecho Político” (Madrid: Editorial Civitas, 1976), 337. En *Diccionario Electoral*.

en el siglo XIX-XX, ya sea en España, Argentina, México, Perú, Chile y Bolivia, ya que el elector debía cumplir algunos requisitos para ejercer su derecho, como ser hombre, ciudadano, poseer riqueza y tener una educación, lo que les permitía sufragar y/o participar como candidato en las elecciones. Sin embargo, las mujeres al igual que los campesinos, o personas que no cumplían con las exigencias, estaban limitados a participar en los comicios electorales.

a. La revolución del 52 y el voto universal

La restricción del voto a la gran mayoría de la población boliviana estaba normada en la Constitución Política del Estado de 1826, Art. 24, que señala que "Para ser elector es indispensable ser ciudadano en ejercicio y saber leer y escribir". En la Constitución de 1839, Art. 12 se endurecen los requisitos para ser elector: "Solo los ciudadanos que sepan leer y escribir y tengan un capital de cuatrocientos pesos, o ejerzan alguna ciencia, arte ú oficio que les proporcione la subsistencia, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico, gozan del derecho de sufragio en las elecciones". Se podría pensar que el derecho al voto estaba dentro del paradigma estatal patriarcal, donde el hombre, blanco, mestizo, con educación y renta, cumplía el perfil del ciudadano, por tanto, tenía los derechos de voz y voto, Es decir, el 1% de la población boliviana elegía a sus representantes.

Al respecto, Marta Irurozqui hace un análisis sobre los procesos electorales en Bolivia, que, desde la creación de la República, cuenta con normativa electoral para marcar lineamientos y procedimientos para el desarrollo adecuado de las elecciones. Por ejemplo, se prohibía el fraude y la violencia durante el ejercicio electoral, los que

estaban penados y restringidos por normativas electorales, pero que "...desde 1839 el sufragio fue directo, masculino, alfabeto y sujeto a renta no obtenida en calidad de domestico..."⁷². Esto indica que, en los procesos electorales la participación de la población era mayormente urbana. También habla del voto corporativo, el voto secreto y el voto obligatorio, por ejemplo, el primero conformado por los clérigos y militares de baja graduación y el segundo conformado por hombres leales a la nación. Por otro lado, había ausencia de electores, la que era considerada como perjudicial para el país, por lo que, para frenar la ausencia, el sufragio pasa a ser obligatorio⁷³.

Carlos D. Mesa, al referirse al proceso electoral habla de urnas y fusiles, de coerción y violencia, del voto directo calificado y la democracia restringida, lo que significaría un Estado para pocos y el voto para pocos, una vida de dictaduras militares y la democracia restringida que aquejaba a Bolivia⁷⁴.

Sin embargo, una de las medidas históricas que se suscitaron en Bolivia como resultado de la revolución de 1952, fue la institución el Voto Universal mediante Decreto Ley 3128 de 21 de julio de 1952, que confiere a todos los bolivianos el derecho a participar en las elecciones nacionales y municipales sin distinción alguna. El gobierno de Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), como una medida de su política pública promulgó el Decreto Ley 4315 de 9 de febrero de 1956, del sufragio universal, sepultando la vieja política electoral que restringía a la gran mayoría de la población

⁷² Marta Irurozqui. *A bala, piedra y palo: La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952* (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 2000), 181-2

⁷³ Ibid, 214

⁷⁴ Mesa, "Presidentes", 2016

boliviana, hasta entonces manipulada, coaccionada por las familias de hacendados y por los empresarios mineros que manipulaban a la gran mayoría de la masa poblacional a su conveniencia y gusto, en beneficio de intereses personales.

Por lo tanto, el Decreto Ley 4315 promulgado por Víctor Paz Estenssoro menciona lo siguiente:

Que mediante decreto Ley 3128 del 21 de julio de 1952, se ha instituido el Voto Universal que confiere a todos los ciudadanos sin distinción alguna, el derecho de elegir a sus gobernantes. Que se ha abolido así el viejo e injusto sistema del voto calificado, impuesto por la oligarquía con el propósito de perpetuarse en el poder, marginando de la vida política nacional a las grandes mayorías y limitando a un escaso porcentaje de ciudadanos varones, dueños de una renta mínima, la facultad de decidir los destinos del país.

En el Art. 1, determina que todos los bolivianos son denominados como ciudadanos de la República, tanto hombres y mujeres que hayan cumplido los 21 años de edad sin restricción alguna. Asimismo, en el Art. 3 menciona las obligaciones para los ciudadanos, que deben inscribirse en el Registro Cívico y participar en las elecciones con su voto, coadyuvando en los procesos electorales, guardando el secreto del voto y velando por la libertad y libre desarrollo de una democracia.

La institución responsable de administrar los procesos electorales es la Corte Nacional Electoral como se menciona en el Art. 5, coadyuvada por las Cortes Departamentales Electorales, Oficinas Electorales, Juzgados Electorales, Comisiones Electorales y Jurados Electorales, quienes hacen cumplir este Decreto Ley 4315 de 9 de febrero de 1956, durante los procesos electorales. Adicionalmente, la Corte Nacional Electoral goza de independencia institucional de acuerdo al Art. 6.

Lo interesante de este Decreto es que los miembros de la Corte Nacional Electoral son representantes de los tres poderes del Estado, dos del Ejecutivo, dos del Legislativo y dos del Judicial y un Director nombrado por los vocales, haciendo un total de siete vocales (Art. 10). Los vocales que han conducido las elecciones generales con el voto universal por primera vez en 1956 son los siguientes:

- Presidente: Abog. Juan De la Cruz Vera, representando al Poder Judicial
- Vicepresidente: Abog. Dámaso Eduardo Delgado, representando al Poder Legislativo
- Vocal: María Sánchez Bustamante de Urioste, representando al Poder Legislativo
- Vocal: Abog. Carlos Manuel Silva Ruiz, representando al Poder Ejecutivo
- Vocal: Abog. Camilo Marín Murillo, representando al Poder Ejecutivo
- Vocal: Abog. Remberto Prado Montaña, militante de MNR
- Director de la Oficina Electoral: Abog. Rodolfo Villafuerte Valle, militante de MNR⁷⁵

En ese sentido, la funcionalidad de la CNE se desarrollaba por periodos electorales. Por ejemplo, en años electorales funcionaba seis meses consecutivos y en los años no electorales en los meses de junio y diciembre (Art. 15).

En 1956, los Registros Cívicos a nivel nacional iniciaron la inscripción de los bolivianos (hombres y mujeres) mayores de 21 años de edad. Sin embargo, algunos de los notarios cívicos infringieron las disposiciones legales pretendiendo cobrar por derechos de inscripción, hecho que fue de conocimiento de la CNE. En consecuencia, la Corte Nacional a través de la prensa, publicó un comunicado indicando que las inscripciones en los Registros Cívicos son gratuitas, y mencionando los Art. 88, 91, 92, 93, 94 y 95 del Código Electoral⁷⁶, donde se establece que todos los bolivianos hombres y mujeres mayores de 21 años de edad están obligados a inscribirse en los Registros

⁷⁵ *La Nación*, 17-06-1956, Resolución Suprema N° 70113 de 27/02/1956 (Archivo Central del Ministerio de Gobierno)

⁷⁶ *El Diario*, 04-04-1956

Cívicos, ya que la libreta de inscripción electoral les habilita como ciudadanos en ejercicio, asimismo, la presentación de la libreta electoral les facilita al acceso a empleos, cargos dependientes de los poderes públicos y realizar actos políticos. Sin duda, estar inscrito en el Registro Cívico facilitaba el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y políticos, de manera que el voto universal se cimentó con la inscripción de bolivianos en los Registros Cívicos.

El Diario, en sus páginas, muestra que la inscripción de bolivianos en los registros cívicos estaba realizándose de manera satisfactoria. En el caso de Achacachi “se habían inscrito hasta ayer más de quince mil ciudadanos de ambos sexos y era realmente impresionante la cola que habían formado los postulantes, la misma que alcanzaba hasta más de dos kilómetros de extensión”⁷⁷. Asimismo, *Última Hora*, hace mención al registro de votantes: “Se advierte el interés de hombres y mujeres por inscribirse; en algunas notarías la afluencia de gente ha dado lugar a la formación de colas que pese a la celeridad y organización que en algunas notarías cívicas trabajan (sic) inscribirán, probablemente, cerca de 200 personas en cada notaría, lo que daría lugar a calcular en cerca de 7.000 inscritos para el día de hoy”⁷⁸. *La Nación*, otro de los periódicos de la época, hace mención en cuanto al cierre de los Registros Cívicos y el interés de los bolivianos en acudir a dichos centros:

Hasta las 24 horas de ayer, ciudadanos –hombre y mujeres- de todas las clases sociales formaron impresionantes colas en las aceras de los edificios dentro de los cuales funcionaron los Registros, comprometiendo su concurso para la renovación de los Poderes del Estado a través de su participación en los comicios del 17 de este mes. Sensiblemente, aquello de dejar todo a última hora, determinó una serie de incidentes, que se tradujeron en primera instancia en el destrozo de vidrios y ventanas... El cierre inapelable de los Registros, ha limitado en cierto modo

⁷⁷ *El Diario*, 05-04-1956

⁷⁸ *Última Hora*, 01-04-1956

una mayor concurrencia de electores a las urnas; sin embargo de que informes llegados del interior señalan que tal obligación ha sido cumplida sin mayores demoras por campesinos, obreros, y gente de la clase media, dando de este modo una pauta de su maduro concepto político y de responsabilidad en la elección de sus genuinos representantes.⁷⁹

Ahora bien, la problemática del voto calificado terminó con la promulgación del voto universal. A partir de ese momento se vivió una democracia representativa con mayor participación de la población en las elecciones. La primera elección a desarrollarse con el voto universal fue el 17 de junio de 1956 convocado por el gobierno de MNR. En 1951 se inscribía a 204.000 electores que cumplían el voto calificado para las elecciones generales, pero en 1956 se inscribieron 1.119.000 electores con el voto universal. Entonces se presentaron cuatro candidatos de los siguientes partidos políticos: Hernán Siles Zuazo de MNR, Oscar Únzaga de la Vega de FSB, Felipe Íñiguez de PCB y Hugo Gonzales de POR. Fue elegido el candidato del MNR con 786.729 votos, que equivale a 82% de votos a nivel nacional. La mayoría de sus votantes provenía del campesinado que se benefició con las reformas agraria y educativa, siendo que el partido político MNR estaba en su mejor momento, mostrándose como un gran partido de la segunda mitad del siglo XX.

Por vez primera en Bolivia se vivió una “fiesta democrática”, ya que el día de la votación se apersonaron a los recintos electorales bolivianos de diferentes clases sociales. La prensa escrita de ese entonces mostró este día sui generis, *El Diario* mencionó lo siguiente sobre el comportamiento de los votantes:

⁷⁹ *La Nación*, 04-06-1956

Al ponerse en práctica el voto universal, por primera vez, el panorama de la elección fue mucho más variado y novedoso. Se vio con curiosidad la concurrencia de las fuerzas armadas a las urnas, así como sacerdotes. En los barrios populares la aglomeración a la puerta de los colegios era extraordinaria. La paciencia de los que sufragaban por primera vez se puso de manifiesto esperando durante interminables horas, hasta que les llegaba el turno de depositar su voto⁸⁰.

Las bases de la democracia han sido ensanchadas y cavadas en las capas más hondas del pueblo boliviano. Su prueba está en el aumento de electores que concurrieron a las votaciones del domingo pasado. Hay millares, centenas de hombres y mujeres que han utilizado la papeleta del sufragio para ejercer el derecho democrático de participar en la constitución de los poderes del Estado. Estas centenas de millares de ciudadanos, por primera vez se han visto en el trance de ser activos elementos en una patria que necesita constantemente de su labor, para que un día llegue a ser grande y prospera... y la mujer, la madre, la hija, la novia, la hermana, fueron también a las urnas. (sic) de cada papeleta depositada en el interior, ellas, las mujeres bolivianas dejaron en su deseo de ser activos elementos en la elección nacional. Su puesto ya no puede restringirse en las cuatro paredes de la casa, sino que su valor está en todos los sitios donde (sic) viva del pueblo boliviano⁸¹.

El voto universal abrió el camino para que los bolivianos puedan elegir y ser elegidos sin importar la raza, el color de la piel, la renta, el nivel de educación, etc., y que la democracia se desarrolle en su máxima plenitud. Alberto Zuazo, en sus reflexiones referentes al voto universal, menciona que: "Cuando el gobierno de la Revolución Nacional imponía el voto universal, hace 50 años, en aquel lejano 1952, un periodista extranjero me dijo que algún día los indígenas podrían ser los gobernantes del país. Francamente quedé paralogizado, pero, racionalizando el improntus, era evidente que podía darse tal posibilidad"⁸².

De esa manera, en 2005 pudimos ver la llegada de Evo Morales al poder y que a partir de entonces, cambió la visión de Bolivia y de las formas de gobernabilidad desde la ideología de izquierda denominada el socialismo del siglo XXI.

⁸⁰ *El Diario*, 18-06-1956

⁸¹ *Ultima Hora*, 20-06-1956

⁸² Alberto Zuazo Nathes, *Delirios por el poder*, (La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2013), 81

b. El clientelismo y el prebendalismo electoral

El clientelismo y el prebendalismo son costumbres enraizadas en la política, ya que vienen desde la antigüedad, como se puede observar en la república romana, mencionados en el capítulo anterior.

El clientelismo es una de las prácticas tradicionales usadas por los partidos políticos en periodos electorales en América Latina. Respecto a las relaciones sociales, Weber apunta que la relación social se pacta por declaración recíproca de los participantes que formalizan una promesa respecto a los resultados en el futuro, por la cual se concreta el pacto⁸³. En los siguientes párrafos, citamos algunas definiciones sobre el punto de autores mexicanos y bolivianos:

Clientelismo electoral es la entrega de prebendas, cargos públicos y presupuesto por parte de políticos y candidatos a cambio de apoyo político o económico; puede ser voluntario, mediante compra del voto, o involuntario, vía mecanismos de coacción (Ugalde 2012). El clientelismo se explica también como la relación de largo plazo entre un patrón y sus clientes basada en la reciprocidad de favores; en el ámbito político, como el intercambio directo del voto por dinero, bienes o servicios⁸⁴.

Hernández Muñoz, afirma lo siguiente:

El clientelismo permea a la democracia porque en ésta, la creación de consensos descansa en arreglos y transacciones que suponen la asunción de costos y compromisos...el clientelismo aparece como una relación entre los políticos y los sectores más débiles de la sociedad. Nunca lo vinculan a las clases económicamente fuertes (que bien podrían, por ejemplo, oficiar de patrones de redes clientelistas con los políticos como clientes) o con los poderosos grupos de presión.⁸⁵

⁸³ Max Weber, *Economía y Sociedad, esbozo de sociología comprensiva* (España: FCE, 2002), 23

⁸⁴ Mata Zenteno, Ximena y Leonardo Núñez Gonzales (coordinadores), *Dinero bajo la mesa, financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México*, (México: 2018), 132

⁸⁵ Hernández Muñoz, Edgar, "El clientelismo en México: los usos políticos de la pobreza", Artículo presentado en 2006 a la Revista Espacios Públicos, vol. 9, num.17, de la Universidad Autónoma del Estado de México, 128 y136

Exeni y Romero hacen algunas definiciones sobre la práctica del clientelismo por parte de los partidos políticos en periodos electorales como una estrategia para captar votos.

No es casual que la literatura sobre coaliciones políticas en Europa occidental señale esto como algo normal e, incluso, saludable. Pero estos atenuantes no nos impiden sostener que el patrimonialismo y sus hijos naturales: la corrupción, el clientelismo y el prebendalismo, aparecen como un problema transversal a la democracia pactada boliviana, dato crítico, de difícil justificación.⁸⁶ El valor de controlar o incidir sobre una clientela crece y "llevar" votantes a los recintos se convierte en una de las habilidades cotizadas de las estructuras partidarias...⁸⁷

Silvia Rivera, en *Oprimidos pero no vencidos*, menciona, respecto del clientelismo electoral, que los cholos e indígenas estaban enfrascados en un conformismo, "comprados con regalitos" convirtiéndose en un rebaño sin voluntad política propia. Asimismo, cita la tesis inédita de Máximo Quisbert, sobre el clientelismo político:

...el sistema clientelar resultó por décadas un mecanismo eficiente de manipulación de las necesidades colectivas, donde las demandas sociales hacia el Estado (demandas, por lo demás, muy justas y legítimas) se canalizaban por la vía de prestaciones y contraprestaciones clientelares, que convertían a las organizaciones de la sociedad civil (juntas vecinales, organismos laborales, asociaciones), en un semillero de "clientes aspirantes". Pero la eficiencia de este sistema y su capacidad de canalizar demandas o neutralizar frustraciones resultó tremendamente limitada, por la degradación de la ciudadanía implicada en el clientelismo, que hace gala de desprecio por esos ciudadanos de segunda clase a los que pretende acallar con migajas a cambio de lealtades humillantes.⁸⁸

Ya sea en México o en Bolivia, el clientelismo electoral básicamente se plasma en la coacción, prebendas y coerción con el fin de captar los votos de la población a cambio de programas sociales y concesiones, como un mecanismo de oferta y demanda

⁸⁶ Exeni Rodríguez, José Luis, *Democracia Impactada, coaliciones políticas en Bolivia 1985-2003*, (La Paz: Plural Editores, 2017), 109

⁸⁷ Romero, "Elecciones", 77

⁸⁸ Rivera Cusicanqui, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos, luchas del campesinado aymara y quechwa 1900-1980* (La Paz: La mirada salvaje, 2010), 27

entre el partido político y la población. Sin embargo, el clientelismo político no se debe ver como algo peyorativo, sino que se muestra como una forma original del ejercicio de la democracia donde los candidatos y la ciudadanía pactan, acuerdan intereses comunes para lograr, a través del voto, que posteriormente, cuando el partido o candidato ganador no cumple con lo acordado, se demanda a través de bloqueos, tomas de oficinas y otros. En este punto, abordaremos la temática de la práctica del clientelismo con las prebendas, la coacción, y coerción electoral que se desarrolla en periodos electorales en Bolivia, que vamos a ilustrar con los siguientes párrafos:

El Partido Comunista de Bolivia de Riberalta, a través de su Comité Regional, ha denunciado que los partidos oficialistas y el MIR, reunidos entre gallos y media noche con exclusión de los demás partidos, se han reunido con un personero de la Corte Electoral Departamental de Trinidad, Beni, nombraron Notarios Electorales y se repartieron libros de registro electoral, hecho que ha sido enérgicamente denunciado al pueblo y la Corte Departamental del Beni, calificándolo de vicios que empañan la pureza del proceso electoral y que los partidos pueden adoptar medidas que garanticen la participación de los partidos de la oposición.⁸⁹

Dirigentes del MNR, han calificado a los derechistas como mercenarios, pues actúan solo en función del estipendio, reservándose además el tradicional derecho al volteo. Entretanto anotemos recordando la Biblia, que antes pasará un camello por el ojo de una aguja, que un rico entre al cielo⁹⁰

Víctor Paz Estensoro ha vuelto a las andadas de una vieja y viciosa práctica política: Montar maquinillas para que, a espaldas del pueblo, ser elegido en la presidencia de la República. Este método corrupto no es nuevo, ni en él, menos en sus inmediatos colaboradores. "El fin justifica los medios", es su consigna, aunque esos fines sean antinacionales, antipopulares y en consecuencia contrarrevolucionarios y antipatrióticos. Lo hizo en 1960 y lo repitió en 1964, dando el pretexto necesario para que las fuerzas reaccionaras tomaran el poder con el golpe del General Rene Barrientos Ortuño. El pasado año, sus miltones (Bedregal, Fellman, Edwin Rodríguez y otros) no dudarían un momento, con el visto bueno del jefe de la Alianza del MNR, en introducir otro fraude electoral que finalmente impidió a la UDP ser mayoría en el parlamento y consecuentemente gobierno.⁹¹

⁸⁹ *Unidad* (Separata) del PCB, 22-28-08-1987, p. 2

⁹⁰ *Semanario Crítica*, 07-1988, p. 5

⁹¹ *Bolivia Libre* (separata), 26-01-1980, 5

c. Democracia y democracia pactada

La crisis política económica que enfrentó el gobierno de la UDP⁹² se debió esencialmente a los factores de política externa y geopolítica que dados desde el Departamento de Estado de los Estados Unidos, mismo que tiene por objetivo debilitar la democracia popular en la región y en Bolivia.

Es así que en el marco de la doctrina de la Seguridad Nacional que impulsa EE.UU, se expresa en el caso boliviano con la decisión política del gobierno de EE.UU de hacer hundir el precio del estaño con la liberación de *stock release* de las reservas internacionales del estaño, e inunda el mercado internacional, haciendo caer los precios del estaño a los niveles históricos más bajos y, como efecto de esa política, provoca la crisis económica en Bolivia, que no va ser respondida de manera adecuada por la coalición del gobierno de UDP de tendencia izquierdista.

Además, el gobierno de UDP había heredado el excesivo gasto público concebido en la década de los 70 por los gobiernos militares y la consiguiente inestabilidad política, todo lo que llevó a Bolivia a una crisis profunda. La UDP, después de asumir el Estado, apuesta a solucionar la crisis económica y social “en cien días” sobre la base de paquetes económicos que ofrecían dar solución a la deuda externa, la desdolarización y la hiperinflación.

⁹² Unión Democrática y Popular (UDP) coalición formada por partidos políticos: MNRI, MIR, PCB, PS y MIN, aprobada su personería jurídica con Resolución N° 058 de 8 de mayo de 1978, Corte Nacional Electoral.

Sin embargo, las medidas aplicadas por la UDP no tuvieron éxito, debido al bloqueo parlamentario, a las presiones sindicales de la de COB a la cabeza de Juan Lechín Oquendo, que demandaba un salario mínimo con escala móvil, suspensión del pago de la deuda externa y otros. Dentro de la coalición, el MIR no fue serio en su gestión al frente a la política económica, el PCB abandonó la coalición a dos años de gobierno y el MNRI sucumbió ante la crisis. De esta manera, el gobierno de UDP convocó a las elecciones un año antes del plazo legal⁹³. Sin embargo, el gobierno de la UDP logró preservar el sistema democrático sin recurrir a la autocracia.

Blithz Lozada y Marco Saavedra, afirman que, a partir de la experiencia de UDP, la ciudadanía boliviana dio oportunidad a la derecha con el fin de estabilizar la crisis económica. "Así, las coincidencias programáticas de la derecha fueron evidentes: el MNR y ADN propusieron controlar la crisis a través de medidas tecnocráticas orientadas a corregir el desequilibrio fiscal..."⁹⁴ y, además, se concretó la democracia de pactos entre 1985 – 1997. Por otro lado, Exeni se enfoca en analizar la democracia (im)pactada, donde afirma que la democracia pactada coexiste en coaliciones políticas en el periodo de 1985 a 2005 y termina con la creación del sistema de autonomías territoriales patentadas en la Constitución Política del Estado Plurinacional.⁹⁵

⁹³ Fernando Molina, *Historia Contemporánea de Bolivia, de la reinstalación de la democracia al nacimiento del Estado Plurinacional*, (La Paz: Libros Nómadas, 2021), 41-42. Enrique Toro, *Síntesis de las elecciones generales en Bolivia*, (La Paz: FUNDEMOS, 1993), 81

⁹⁴ Blithz Lozada Pereira y Marco Antonio Saavedra Mogro. *Democracia, Pactos y Elites, Genealogía de la gobernabilidad en el neoliberalismo* (La Paz: Producciones CIMA, 1998), 22-3.

⁹⁵ Exeni, "Democracia", 12.

Por otro lado, los partidos de izquierda propusieron lo siguiente: "Frente del Pueblo Unido, la solución a la crisis solo se daría si se comenzaba la construcción de un Estado democrático, popular, anti oligárquico y antiimperialista. El POR, dirigido por Guillermo Lora, reiteró que la solución definitiva al capitalismo dependiente y atrasado será consecuencia de la revolución y la dictadura proletaria"⁹⁶.

Mesa, hace referencia a que esa experiencia es la que llevó a diseñar la democracia pactada y a "...Paz E. y Banzer en octubre de 1985, para evitar sufrir los rigores de la medicina que le habían aplicado sin piedad a Siles"⁹⁷ por tanto, se firmó el Pacto por la Democracia vigente hasta la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre 2003, a consecuencia de la guerra del gas.

En 18 años, los partidos políticos que llegaron a las elecciones generales no lograron obtener la mayoría absoluta, apenas superaron 35% de votos. A partir de entonces, se estableció la formación de coaliciones políticas con el fin de lograr la gobernabilidad a través del voto del Congreso Nacional y por ende la distribución de poderes del Estado. Se puede considerar algunas características de la democracia pactada:

- i. La ley electoral se adecúa a la democracia pactada.
- ii. El clientelismo político se traduce en la distribución de cargos en estamentos públicos como los ministerios y otros cargos públicos.
- iii. El poder se concentra en la coalición política.
- iv. El pasanaku político, es decir es un sistema andino de ahorro para esperar el turno para gobernar.
- v. Políticamente, los antiguos enemigos se aliaron, caso del MIR y ADN.
- vi. El militar dictador se convierte en demócrata en 1997, caso Hugo Banzer.

⁹⁶ Lozada, "Democracia", 23.

⁹⁷ Mesa Carlos, Bolivia 1982-2006 *Democracia*, (La Paz: Edit. Gisbert, 2017), 28

- vii. La cúpula o dueños del partido político son los que pactan políticamente y relegan a su militancia.⁹⁸

Es importante mencionar las leyes electorales y sus reformas en el transcurso del periodo de la democracia pactada. La Ley Electoral promulgada por Lidia Gueiler, el 8 de abril de 1980 y las enmiendas realizadas en 1986 a través de la Ley 20 de mayo de 1986, para la elección de presidente y vicepresidente mencionan lo siguiente: "Art. 152: El Presidente y Vicepresidente de la República serán elegidos directamente por el pueblo, por mayoría absoluta de votos. Durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones", este artículo cambia en la Ley Electoral de 5 de julio de 1991 y tiene una enmienda que menciona: "Art. 127. El Presidente y Vicepresidente de la República y los Senadores y Diputados Nacionales, serán elegidos por sufragio directo del pueblo, y por un periodo de cuatro años".

Ahora, es necesario preguntarnos ¿Cómo se procedía con la elección del Presidente y Vicepresidente? ¿Qué norma o ley respaldaba tal ejercicio? Ya que, la Ley Electoral decía que la elección del Presidente y Vicepresidente era por mayoría de votos del pueblo.

La pirámide kelsiana, categoriza la jerarquización de las normas en Bolivia, por tanto, la Constitución Política del Estado es la norma fundamental, ya que a partir de ésta nacen las leyes, decretos, resoluciones, etc.

El artículo 90 de la CPE de 1967, responde a nuestro interrogante:

⁹⁸ José Mesa, Carlos Mesa, *Historia de Bolivia*, (La Paz: Gisbert, 2010); Carlos Cordero, *Historia Electoral de Bolivia*, (La Paz: CNE, 2007); Omar Chávez, Ramiro Paredes, *La Autonomía Electoral: Historia Política e Institucional del Sistema Electoral Boliviano (1825-2006)*, (La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2007); Exeni, "Democracia", 2017

Art. 90.- Elección de segundo grado: Si ninguno de los candidatos para la Presidencia o la Vicepresidencia de la República obtuviese mayoría absoluta de votos, el Congreso tomará a tres de los que hubiesen obtenido el mayor número para uno u otro cargo, y de entre ellos hará la elección. Si, hecho el primer escrutinio, ninguno reuniese la mayoría absoluta de votos de los representantes concurrentes, la votación posterior se concretará a los dos que hubieran alcanzado el mayor número de sufragios. En caso de empate, se repetirá la votación hasta que alguno de los candidatos obtenga la mayoría absoluta. La elección, el escrutinio y la proclamación se harán en sesión pública y permanente⁹⁹.

Con la Ley 1984 de 2 de junio de 1999, se refuerza la elección congresal habilitada por el Código Electoral, Art. 89.1:

La elección del Presidente y Vicepresidente de la República se realizará en circunscripción nacional única por mayoría absoluta de votos. Si ninguna de las fórmulas para Presidente y Vicepresidente de la República obtuviera la mayoría absoluta de sufragios válidos, el Congreso elegirá por mayoría absoluta de votos válidos, en votación oral y nominal, entre las dos fórmulas que hubieran obtenido el mayor número de sufragios válidos. En caso de empate, se repetirá la votación por dos veces consecutivas, en forma oral y nominal. De persistir el empate, se proclamará Presidente y Vicepresidente a los candidatos que hubieran logrado la mayoría simple de sufragios válidos en la elección general.¹⁰⁰

d. Estabilidad política

El sistema de "democracia pactada" impuesto por los partidos políticos hegemónicos, garantizó la gobernabilidad del aparato estatal, de manera que Bolivia, por vez primera en su historia, tiene una estabilidad política aunque a un alto costo social. Al respecto, Exeni apunta lo siguiente: "Las evaluaciones positivas de la *democracia pactada* apuntaban a resaltar: estabilidad política, modernización institucional, formación de gobiernos estables y consenso en torno a la política económica..."¹⁰¹ Sin embargo, las políticas públicas neoliberales aplicadas a favor de la población boliviana no eran las adecuadas, por tanto hubo descontento social en contra

⁹⁹ Constitución Política del Estado de Bolivia, de 1967

¹⁰⁰ Código Electoral de Bolivia, Ley N° 1984, de 1999

¹⁰¹ Exeni, "Democracia", 14

de las medidas de los gobiernos, como la Masacre de Navidad en las minas de Potosí Amayapampa y Capacirca en 1996, la Guerra del Agua en Cochabamba en 2000, bloqueos de caminos a nivel nacional en 2001, y la Guerra del Gas de 2003, que han generado heridos y muertos, con estas acciones, los gobiernos de la democracia pactada tuvieron que enfrentar las consecuencias y dialogar para dar solución a los conflictos a través de acuerdos y reversiones de medidas antipopulares.

e. Participación política de los sectores sociales

En las elecciones generales de 1978, donde fue atentada la voluntad popular con el fraude electoral acompañado de golpe de Estado, se presentó por vez primera un partido político indígena, es el caso de Movimiento Indio Tupaj Katari (MITKA) a la cabeza de Constantino Lima¹⁰² alias (Takir Mamani) y Luciano Tapia¹⁰³, obteniendo 11.555 votos que equivale a 1.66%¹⁰⁴.

El atrevimiento del MITKA en las elecciones generales fue el inicio de la llegada de los indianistas, kataristas y campesinos al poder a través de las diputaciones,

¹⁰² Constantino Lima Chávez, nacido en 1933 provincia Pacajes del departamento de La Paz, es indígena y político activista, hispanoparlante de nacionalidad boliviana, se le atribuye la introducción, en 1975, del rótulo "*Abya Yala*" como nombre del continente americano; y la recuperación del uso y difusión de la *wiphala*, a partir de 1970, como colorido estandarte y símbolo indígena, omnipresente hoy en Bolivia. En 2008 fue condecorado con el Cóndor de los Andes, Grado de Caballero, por Evo Morales, presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en 1960 había creado junto a otros 22 indios el Partido Autóctono Nacional (PAN) y en 1968, cuando ingresó a la Universidad Mayor de San Andrés, formó el Movimiento Universitario Julián Apaza (MUJA). Fue el segundo indígena electo diputado en Bolivia, en 1985, por el Movimiento Indio Túpac Katari (MITKA) que había contribuido a fundar en 1978. En <https://www.filosofia.org/ave/003/c090.htm> y <https://www.americas.org/es/6415/>

¹⁰³ Luciano Tapia, es ideólogo y fundador de MITKA candidato a Presidente de la República en las elecciones de 1978, 1979 y 1980 y fue electo como diputado en 1982-1985, es oriundo de Coro Coro, provincia Pacajes, nacido en 1923 – 2010. En <https://www.katari.org/articulos/2010/ago/luciano.html>

¹⁰⁴ *Presencia*, 20-07-1978

senadurías, vicepresidencia y posteriormente a la presidencia en 2005, por tanto, entre 1978 a 2005, afloraron los partidos políticos indigenistas e indianistas netamente de sectores sociales que se presentaron en las elecciones nacionales tales como:

Cuadro Nº 2

PARTICIPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS INDÍGENAS, CAMPESINOS Y KATARISTAS EN LAS ELECCIONES GENERALES

ELECCIONES GENERALES	PARTIDO POLÍTICO	SIGLA	LIDER POLÍTICO
1978	Movimiento Indio Tupaj Katari	MITKA	Constantino Lima
1979	Movimiento Indio Tupaj Katari	MITKA	Constantino Lima
1980	Movimiento Indio Tupaj Katari	MITKA	Luciano Tapia
	Movimiento Indio Tupaj Katari – Uno	MITKA-1	Constantino Lima
1985	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación	MRTKL	Genaro Flores Santos
	Movimiento Revolucionario Túpac Katari	MRTK	Macabeo Chila Prieto
1989	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación	MRTKL	Víctor Hugo Cárdenas Conde
	Frente Único de Liberación Katarista	FULKA	Genaro Flores Santos
1993	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación	MRTKL	Víctor Hugo Cárdenas Conde
	Eje Pachakuti	EJE	Félix Cárdenas Aguilar
	Movimiento Katarista Nacional	MKN	Fernando Untoja Choque
1997	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación	MRTKL	Víctor Hugo Cárdenas Conde
	Izquierda Unida	IU	Alejo Véliz Lazo
2002	Movimiento al Socialismo	MAS	Evo Morales Ayma
	Movimiento Indígena Pachakuti	MIP	Felipe Quispe Huanca
2005	Movimiento al Socialismo	MAS	Evo Morales Ayma
	Movimiento Indígena Pachakuti	MIP	Felipe Quispe Huanca

Fuente: Elaboración propia en base a Atlas Electoral, CNE, Tomo I. Documentos Constitutivos de Partidos Políticos.

Fue un paso trascendental en la historia de Bolivia que los partidos de sectores sociales compitieran en los comicios electorales, siendo que en la actualidad, la mayoría de los municipios propone agrupaciones ciudadanas, campesinas, indígenas y originarias en pleno uso de su derecho constitucional.

CAPÍTULO III

LEGISLACIÓN Y SISTEMA DE PARTIDOS EN BOLIVIA EN EL PERIODO DE LA DEMOCRACIA PACTADA 1982-2005

1. Legislación electoral

Fue necesario crear normas, leyes y decretos para poder delimitar, reglamentar la existencia y la participación de los partidos políticos en los comicios electorales en las etapas pre y post electorales. No obstante, esta legislación sobre los partidos políticos, fortalece el ejercicio democrático boliviano.

La legislación electoral determina, para la creación de los partidos políticos, las siguientes disposiciones: el registro en la Corte Nacional Electoral, registro de militantes, obtención de la personalidad jurídica y cancelación de personalidad jurídica.

Después de la promulgación del Decreto Ley 3128 de 1952, donde se instituye el Voto Universal para todas las y los ciudadanos bolivianos, sin distinción alguna de raza, idioma, religión, educación, renta o propiedades, los bolivianos tienen el derecho de elegir a sus gobernantes de manera libre.

Ahora bien, la reglamentación a los partidos políticos se inicia mediante el Decreto Ley 4315 de 1956, que indica los requisitos de registro, obtención de

personalidad jurídica y cancelación de la misma, los delegados de los partidos y las coaliciones políticas.

La CPE de la República de Bolivia de 1961, por primera vez incorpora a los partidos políticos en el Art. 45, y la CPE de 1967 en su capítulo II y sus Arts. 222, 223 y 224, legislan a los partidos políticos, donde el ciudadano boliviano tiene derecho a formar parte de un partido político para ser elegido como presidente, vicepresidente, senador, diputado y otros. El Art. 223 aclara que: "La representación popular se ejerce por medio de los partidos políticos o de los frentes o coaliciones formadas por éstos"¹⁰⁵.

En el periodo de la democracia pactada, la legislación electoral regula la participación de los partidos políticos. Por ejemplo, la Ley Electoral de 1980 y 1985, en el Art. 81, se refiere a la designación de delegados permanentes: "Los Partidos Políticos, Frentes o Coaliciones reconocidos, podrán designar un delegado permanente ante las Notarías Electorales, a efectos de que vigilen el cumplimiento de la presente Ley"¹⁰⁶ en tiempos electorales cuando se inscriben y se depuran a los ciudadanos en el Registro Electoral.

La Ley Electoral N° 1246 de 1991, en sus artículos 80 al 135, reglamenta de manera detallada la participación de los partidos políticos, siendo reconocidos "como instituciones y personas de derecho público, asimismo tienen el derecho de proteger y cooperar en la democracia". Se reglamentan algunos derechos y deberes para participar en los comicios electorales como: "tener personalidad jurídica, estatutos

¹⁰⁵ Constitución Política del Estado de la República de Bolivia de 1967

¹⁰⁶ Ley Electoral de 1980, (La Paz: CNE, 1980), Art. 81, 1980, 1985 y 1987

orgánicos, plan de gobierno y otros". Según el art. 88 "los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional no pueden participar o formar parte de los partidos políticos durante el servicio activo". Según el Art. 98, el "Estado boliviano facilita con la propaganda gratuita a los partidos que están habilitados para participar en las elecciones".¹⁰⁷ Algunos artículos son modificados por las leyes N° 1453, 1475 y 1500 en el año 1993. La Ley Electoral N° 1246 de 1991, sigue sufriendo algunas reformas de ley en sus artículos, mismas que son modificadas en las leyes N° 1704 de agosto de 1996 y N° 1779 de marzo de 1997.

La Ley N° 1984 de 1999 conocida como Código Electoral, excluye a partidos políticos siendo que, en las anteriores leyes electorales, ocupaba algunos artículos y capítulos para su legislación. Sin embargo, se crea la Ley de Partidos Políticos N° 1983 del 25 de junio de 1999, reglamentando de manera detallada el accionar de los partidos, fusiones y las alianzas políticas.

2. Ley de partidos políticos

En Bolivia se crea la Ley de Partidos políticos N° 1983 del 25 de junio de 1999 en sus 11 capítulos y 77 artículos, reglamentando, de manera detallada, el accionar de los partidos, fusiones y las alianzas políticas¹⁰⁸. Esta Ley es aplicada por la Corte Nacional Electoral, en el ejercicio de las elecciones nacionales, departamentales, municipales, referendos y/o consultas populares, "garantizando la participación del

¹⁰⁷ Ley Electoral N° 1246, (La Paz: CNE, 1991), Art. 80 - 135

¹⁰⁸ Ley de Partidos Políticos N° 1983, (La Paz: CNE, 1999)

ciudadano en una democracia representativa.”¹⁰⁹ Por tanto, los partidos políticos y la sociedad boliviana son los actores principales en el ejercicio de la democracia durante los comicios electorales.

Los partidos políticos¹¹⁰ son organizaciones que se caracterizan por la particularidad de contar con militantes organizados con el fin de servir y contribuir a la política nacional en el marco del ejercicio de la democracia, a través de la representación de la ciudadanía, mediante los candidatos y por programas de gobierno para el desarrollo del país.

El objetivo primordial de los partidos políticos es llegar al poder a través del sufragio en las urnas, desde ahí desarrollar su proyecto de gobierno para el bien del país. En otras palabras, los programas de gobierno que ofrecen los partidos políticos

¹⁰⁹ CNE, Compendio Electoral (La Paz: CNE, 2009)

¹¹⁰ Según el *Diccionario Electoral*, en término partidos políticos se conceptualiza en cuatro puntos: 1º El concepto “partido político”, como hoy se conoce en la política y en Derecho, es mucho más reciente que la existencia de su contenido. Con un sesgo negativo, atribuido a su papel de “dividir” a la sociedad y de gobernar en beneficio de unos pocos, la noción fue objeto de estudio ligada a “fracción” a partir del siglo XVIII....los partidos políticos fueron mirados con desconfianza y culpados de la falta de convivencia pacífica en que tales suceso se desarrollaron.

2º La legitimación de los partidos en el orden político fue apoyada decisivamente por dos fenómenos: el desarrollo del sufragio y el aumento y consolidación de los grupos urbanos, tanto grupos medios como proletarios. La democratización de la sociedad produjo la integración de la mayoría de los partidos que hoy se conocen en el sistema político de los países europeos, desde socialistas hasta conservadores, ya a la altura de principios de este siglo.

3º En la actualidad, los partidos políticos son definidos en el marco del funcionamiento de los sistemas políticos. Prácticamente no existen definiciones globales de ellos, sino conceptualizaciones referidas a problemas acotados (representación, articulación de intereses, legitimidad, ideologías, etc.)

4º Sin prejuicio de las dificultades conceptuales notadas, los actuales analistas del tema coinciden en que los partidos cumplen determinadas funciones en todo el sistema político. (Castillo Ralda, *Diccionario Electoral*, 1989, pp. 528-529)

en tiempos electorales son la solución para resolver el problema económico y social del país, sin embargo, cuando llegan al poder, muchos partidos se olvidan de aplicar sus programas.

Ahora bien, los partidos políticos, cuando se establecen, tienden a alinearse a una filosofía política, ideología y religión de acuerdo a los intereses de clase social y a la formación política que poseen sus creadores, en el marco del ejercicio de la democracia. Cuando se habla de partidos políticos se habla de democracia, porque estas agrupaciones son las principales articuladoras entre la sociedad y el Estado. De la misma manera, durante el periodo de la democracia, los partidos políticos se convierten en principales actores. Al respecto, Zuazo y Ardaya apuntan:

Durante este período los partidos políticos asumen un rol, por un lado, protagónico y, por otro lado, gratuito. Protagónico porque por primera vez en la historia de Bolivia los partidos pasan a ser los actores centrales en el ámbito de la definición de la titularidad del poder, y gratuito porque la recuperación de la democracia no fue un producto de la lucha de los partidos representando a la sociedad, sino producto de la lucha de la sociedad organizada y expresada fundamentalmente en la COB¹¹¹.

Es un absurdo considerar a una democracia sin partidos políticos como conformada sin la voluntad de los actores sociales.¹¹²

Es así que la población en edad para sufragar durante los procesos electorales, ya sea elecciones generales como municipales, vota por un partido: "el elector, sea o no militante de un partido político, al momento de depositar su voto por un candidato, un conjunto de candidatos o por una sigla, se identifica con una posición ideológica,

¹¹¹ Moira Zuazo en la Revista de *Página Siete*, "30 años de democracia en Bolivia, Repaso multidisciplinario a un proceso apasionante 1982-2012" (Bolivia: Pagina Siete, 2012), 181

¹¹² Gloria Ardaya Salinas en Vicepresidencia de la República, *Visiones sobre el proceso democrático en Bolivia 1982-2007, Bolivia 25 años construyendo la Democracia* (La Paz: 2008), 73

con un programa, con un partido político.”¹¹³ Por tanto, en el ejercicio de la democracia, los partidos políticos son considerados parte esencial cuando llegan al poder para guiar el desarrollo económico del país.

3. Constitución de partidos políticos, certificados por la Corte Nacional Electoral

La Constitución Política del Estado de la República de Bolivia de 1967, en su Art. 224, dice lo siguiente: “Los partidos políticos se registrarán y harán reconocer su personería por la Corte Nacional Electoral”.¹¹⁴ Por lo tanto, en el marco de la CPE y la Ley Electoral, en cumplimiento de los requisitos presentados por los partidos y posterior obtención de personería jurídica con alcance nacional, la CNE registra a los partidos políticos¹¹⁵ de diferentes bandos ideológicos, en las gestiones 1979, 1987, 1989, 1997, y 2000.

¹¹³ Edgar Valverde Castaños en *Legislación Electoral Comparada: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay* (Costa Rica: Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral - CAPEL, IIDH, 1988), 93.

¹¹⁴ CPE de Bolivia de 1967, Art. 224

¹¹⁵ Libro Registro de los Partidos Políticos de la República de Bolivia (La Paz: CNE, 1978-1989)

Cuadro Nº 3**PARTIDOS POLÍTICOS LEGALMENTE INSCRITOS EN LA CNE 1979**

Nº	PARTIDO POLÍTICO	SIGLA	LÍDER POLÍTICO
1	Acción Democrática Nacionalista	ADN	Hugo Banzer Suarez y Franz Ondarza Linares
2	Alianza de Izquierda Nacional	ALIN	Rubén Sánchez Valdivia y José María Centellas Gamarra
3	Alianza Revolucionaria Barrientista	ARB	Jorge Burgoa Alarcón y René Estenssoro Pareja
4	Bloque de Vanguardia Revolucionaria	BVR	Amadeo Vargas Arze y Víctor Rosales Pérez
5	Centro Nacionalista	CEN	Roberto Zapata de la Barra y Enrique Mariaca von W.
6	Falange Socialista Boliviana de Izquierda	FSBI	Enrique Riveros Aliaga y Franz Tezanos Pinto
7	Falange Socialista Boliviana	FSB	Mario Gutiérrez Gutiérrez y Carlos Valverde Barbery
8	Falange Socialista Boliviana Moreira	FSBM	Gastón Moreira Ostría y Jaime Tapia Alipaz
9	Frente de Izquierda Revolucionaria	FRI	Manuel Morales Dávila y Lidia Gueiler Tejada
10	Mandato de Acción y Unidad Nacional	MAN	Gonzalo Romero A. y Osvaldo Barriga Antelo
11	Movimiento Agrario Revolucionario del Campesinado	MARC	René Bernal Escalante y Willy Román Rosales
12	Movimiento de Izquierda Nacional	MIN	Luis Sandoval Marón y Sergio Antonio Paz
13	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria	MIR	Antonio Aranibar Quiroga y Jaime Paz Zamora
14	Movimiento Indio Túpac Katari	MITKA	Constantino Lima Chávez y Jaime Apaza Ch.
15	Movimiento Nacional Túpac Katari	MNTK	José Ticona y David Roque
16	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Alderete	MNRIA	Jorge Alderete Rosales y Dionisio Fernández Alarcón
17	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda	MNRI	Hernán Siles Zuazo y Abel Ayoroa Argandoña
18	Movimiento Nacionalista Revolucionario Julio	MNRJ	Ruben Julio Castro y Juan Sanjinés Ovando
19	Movimiento Nacionalista Revolucionario	MNR	Víctor Paz Estenssoro y Leonidas Sánchez Arana
20	Movimiento Nacionalista Revolucionario Pueblo	MNRP	Jaime Avellano Castañeda y Adolfo Berdeja Quiroga
21	Movimiento Popular de Liberación Nacional	MPLN	Ramiro Velasco Romero y Jorge Pol Álvarez Plata

22	Movimiento Revolucionario Espartaco	MRE	Dulfredo Rúa Bejarano y Sergio Costas Sossa
23	Movimiento Revolucionario Túpac Katari	MRTK	Juan Condori Uruchi y Clemente Ramos Flores
24	Ofensiva de Izquierda Democrática	OID	Luis Adolfo Siles Salinas y Mario Reyes Chávez
25	Organización de Unidad Revolucionaria	ODEUR	Mario Lanza Suarez y Hernán Gonzales Rioja
26	Organización Socialista de los Trabajadores	OST	Sonia Montañó Virreira y Gilda Pando Vega
27	Partido Barrientista Auténtico	PBA	Rene Álvarez Puente y Hugo Lara Arce
28	Partido Comunista de Bolivia	PCB	Jorge Kolle Cueto y Simón Reyes Rivera
29	Partido Comunista Marxista Leninista	PCML	Oscar Zamora Medinacelli y Raúl Ruíz Gonzales
30	Partido de Izquierda Revolucionaria	PIR	Ricardo Anaya Arze y Mario G. Rodríguez
31	Partido de la Revolución Nacional	PRN	Rubén Arias Alvis y Alfonso Atristain Aliaga
32	Partido de la Unión Boliviana	PUB	Walter Gonzales Valda y Rubén Darío Flores
33	Partido de la Unión Socialista Republicana	PUSR	Constantino Carrión V. y Gustavo Salinas Aramayo
34	Partido Liberal	PL	Eduardo Montes Montes y Raúl Monje Roca
35	Partido Nacionalista del Pueblo	PNP	Guillermo Mendoza Riglos y Arnold Hoffman D.
36	Partido Obrero Revolucionario Combate	PORC	Hugo Gonzales Moscoso y José Antonio Moreno
37	Partido Obrero Revolucionario	POR	Guillermo Lora y Eva Jimenez A.
38	Partido Revolucionario Auténtico	PARA	Walter Guevara Arce y Víctor Quinteros Rasguido
39	Partido Revolucionario Auténtico Ríos	P-RAR	José Luis Jofré Gonzales y Humberto Zambrana
40	Partido Revolucionario de Izquierda Nacional Gueiler	PRING	Lidia Gueiler Tejada y Jorge Selum Vaca Diez
41	Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista Moller	PRINM	Edwin Moller P. y José Morales G.
42	Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista	PRIN	Juan Lechín Oquendo y Mario Carrasco Marín
43	Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia de Liberación Nacional	PRTBLN	Antonio Peredo Leigue y Fernando Valdivia A.
44	Partido Revolucionario de los Trabajadores Romero	PRTRR	Rubén Romero Eguino y Edwin Guachalla Viaña
45	Partido Social Demócrata	PSD	Alberto Crespo G. y Cesar Arellano
46	Partido Socialista Aponte	PS-A	Guillermo Aponte Burela y Orlando Capriles Villazón
47	Partido Socialista Cristiano	PSC	Jaime Humerez Seleme y Alfonso Prudencio Claire
48	Partido Socialista Tito Atahuichi	PSTA	Sabino Tito Atahuichi y Francisco Arias Valencia
49	Partido Socialista Uno	PS-1	Marcelo Quiroga Santa Cruz y José María Palacios

50	Unión Demócrata Cristiana	UDC	Freddy Vargas Méndez y Humberto Coronel Rivas
51	Vanguardia Comunista del Partido Obrero Revolucionario	VCPOR	Victor Sosa y Gestor Porcel
52	Vanguardia Obrera	VO	Filemón Escobar E. y Ricardo Catoira

Fuente: Elaboración propia en base a Libro de Registro de Partidos Políticos

Cuadro N° 4

PARTIDOS POLÍTICOS LEGALMENTE INSCRITOS EN LA CNE EN 1987-1989

Nº	PARTIDO POLÍTICO	SIGLA	LÍDER POLÍTICO
1	Alianza Patriótica	AP	Gregorio Lanza y David Añez Pedraza
2	Eje de Convergencia Patriótica	EJE	Walter Delgadillo, German Monroy y Juan del Granado
3	Izquierda Democrática	ID	Mario Rueda Peña y Fernando Salazar Paredes
4	Movimiento al Socialismo Unzaguista	MAS-U	David Añez Pedraza y José Luis Gutiérrez Sardán
5	Movimiento Bolivia Libre	MBL	Antonio Aranibar Quiroga y Alfonso Camacho Peña
6	Movimiento Federalista Democrático	MFD	Aquiles Gómez Coca, Fisela O. de Mendivil y Percy Fernández Añez
7	Partido Demócrata Boliviano	PDB	Eudoro Galindo Anze y Enrique Soria
8	Partido Demócrata Cristiano	PDC	Jorge Agreda Valderrama y Jaime Ponce García
9	Partido Patria Socialista	PPS	Anatolio Soliz Velez y Roger Cortez Hurtado
10	Partido Revolucionario Socialista M. Quiroga	PRS-MQ	Carlos Bohrt Iraola y José María Palacios
11	Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril	VR-9	Carlos Serrate Reich y Gonzalo Quiroga Zubieta

Fuente: Elaboración propia en base a Libro de Registro de Partidos Políticos

Cuadro Nº 5
PARTIDOS POLÍTICOS LEGALMENTE INSCRITOS EN LA CNE EN 1989-1997

Nº	PARTIDO POLÍTICO	SIGLA	LÍDER POLÍTICO
1	Conciencia de Patria	CONDEPA	Carlos Palenque Avilés y Reynaldo Benegas Iporre
2	Frente Único de Liberación Katarista	FULKA	Genaro Flores Santos y Clemente Ramos Flores
3	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación	MRTKL	Walter Reynaga Vásquez y Víctor Hugo Cárdenas Conde
4	Izquierda Unida	IU	Antonio Aranibar Quiroga y Walter Delgadillo Terceros
5	Unidad Cívica Solidaridad	UCS	Max Fernández Rojas y Ángel Hugo Valdivieso
6	Movimiento Socialista de los Trabajadores	MST	Pablo Solón Romero y Juan F. Balderrama
7	Vanguardia Socialista de Bolivia	VSB	Jerjes Justiniano Talavera y Sonia Montaña Ferrufino

Fuente: Elaboración propia en base a Libro de Registro de Partidos Políticos

Cuadro Nº 6**PARTIDOS POLÍTICOS LEGALMENTE INSCRITOS EN LA CNE 2000-2005**

Nº	PARTIDO POLÍTICO	SIGLA	LÍDER POLÍTICO
1	Alianza Social	AS	René Joaquino Cabrera
2	Alianza Social Patriótica	ASP	Julio Tito Condori, Rime Choquehuanca Aguilar y Constantino Hugo Choque
3	Bolivia Social Democrático	BSD	Alwyn Frank Choquehuanca, Nimia Hurtado D´Achiardi y Jhon España Astorga
4	Frente Patriótico Agropecuario de Bolivia	FREPAB	Eliseo Rodríguez Pari y Enrique La Fuente Alanis
5	GENTE	GENTE	Ramón Loayza
6	Libertad y Justicia	LJ	Jimmy Calderón Mollinedo, Eduardo Poma Ruiz y Maria Roxana Urdinivia Machicado
7	Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos	MAS	Juan Evo Morales Ayma
8	Movimiento Ayra	AYRA	José Luis Villegas Huanca y Oscar Coca Untoja
9	Movimiento Boliviano	MOVIBOL	Cristina Corrales Real y Marcelo Ardúz
10	Movimiento Ciudadano para el Cambio	MCC	René Blattman Bauer y Gonzalo Soria Galvarro
11	Movimiento de Unidad Social Patriótica	MUSPA	Juan Gabriel Bautista y Ana María Flores Sanzetenea
12	Movimiento Indígena Pachakuti	MIP	Felipe Quispe Huanca y German Choque Huanca
13	Movimiento Sin Miedo	MSM	Juan del Granado y Luis Revilla
14	Nueva Fuerza Republicana	NFR	Manfred Reyes Villa
15	Partido Verde de Bolivia	PVB	Fernando Vargas Mosua y Margot Soria Saravia
16	Plan Progreso para Bolivia - Convergencia Nacional	PPB-CN	Jose Luis Paredes y Luis Alberto Serrate Middagh
17	Poder Democrático Social	PODEMOS	Pablo Mauricio Ipiña Nagely
18	Pueblo por la Libertad y Soberanía	PULSO	Alejo Veliz Lazo
19	Transformación Democrática Patriótica	TRADEPA	Luis Jemio Oropeza, Edgar Rivero Buitrago y Cynthia A. Antezana Orellana
20	Unidad Nacional	UN	Samuel Doria Medina
21	Unión Social de los Trabajadores de Bolivia	USTB	Néstor García Rojas y Gabriel Terrazas Calderón
22	Vanguardia Institucional Mariscal de Ayacucho	VIMA	Pablo Caballero Díaz y Edgar Prudencio Medrano

Fuente: Elaboración propia en base al Libro de Registro de Partidos Políticos

Desde 1979 hasta 2005, aproximadamente se registraron ante la CNE, 92 partidos políticos de diferentes líneas ideológicas que obtuvieron la personalidad jurídica, para participar en los comicios generales. Sin embargo, la mayoría de los partidos políticos quedaron en el camino, ya que no generaron interés en la población boliviana, a causa de partidos políticos tradicionales que coparon el espacio público a través de las coaliciones y el clientelismo político.

4. Registro de militancia de partidos políticos

La experiencia de las elecciones generales de 1989, fue la clave para que "...los medios de comunicación y la opinión pública cuestionaran el comportamiento de las cortes departamentales y de la Corte Nacional Electoral, por claras denuncias de manipulación de los escrutinios y de parcialización para asignar diputaciones y senadurías"¹¹⁶. Por tanto, podemos plantear que estos acontecimientos impulsaron el registro de la población boliviana en el Padrón Electoral y asimismo, del registro de militantes, para que cada partido político tenga conocimiento de su militancia activa y registrada.

En esa etapa de la historia electoral nació la necesidad de inscribir a los partidos políticos que cumplan con ciertos requisitos¹¹⁷ emanados por la CPE, las leyes y códigos electorales. Una vez cumplidos los requisitos, la Corte Nacional Electoral les otorgó la

¹¹⁶ Mario Maldonado Viscarra, *Breve reseña histórica de la evolución de procesos electorales en Bolivia*, (La Paz: CNE, 2002)

¹¹⁷ Acta de fundación, Estatutos Orgánicos, Línea ideológica, Declaración de Principios, Programas de Gobierno y Registro de Militantes.

personería jurídica, avalando su participación en las elecciones generales, departamentales o municipales.

1ra etapa:

La CPE de 1967, en el Art. 224, menciona lo siguiente "Los partidos políticos se registrarán y harán reconocer su personería por la Corte Nacional Electoral", por tanto, la Corte Nacional Electoral tenía la obligación de registrar a los partidos políticos. En los años 1978 a 1989 se abrió la inscripción de los partidos políticos en el libro de la Corte Nacional Electoral, misma que se actualizó en los diferentes años.

2da etapa:

De 1989 a 1999 se da el inicio al registro de militantes, donde cada partido político debe presentar libros de militancia como parte de los requisitos que demanda la CNE, consiguientemente, cada partido político se daba la iniciativa de presentar su lista de militantes en cuadernos, anillados, empastados, etc. Cada libro estaba avalado por un Notario de Fe Pública, dado que no había un formato de libro de militancia. Algunos ejemplos de los partidos que presentaron sus "libros" de militancia: son UCS, PT, PS1, NFR, ARENA, MRTKL, MPP, PPR y otros. (Ver Imagen N° 1).

3ra etapa:

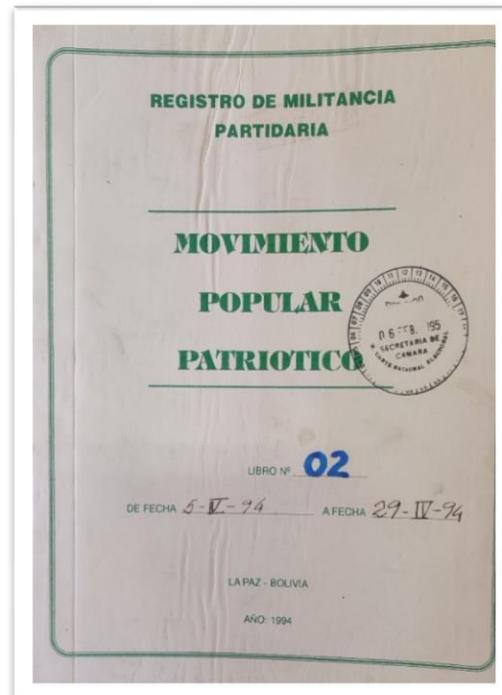
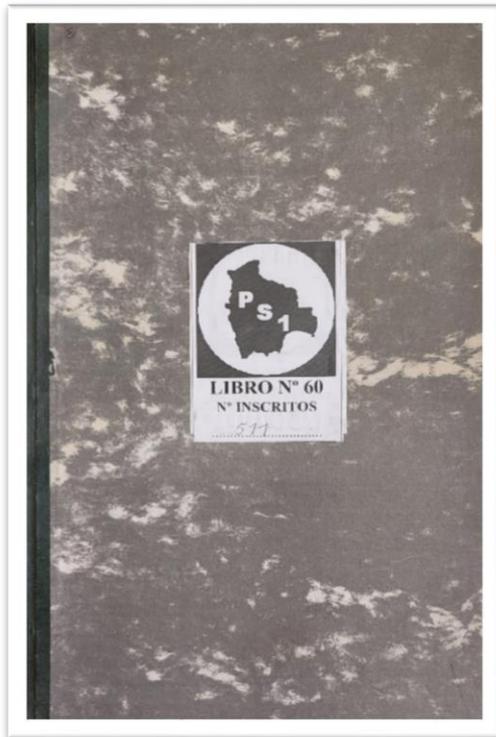
De 1999 para adelante, se maneja un formato elaborado por la Corte Nacional Electoral y continuado por el Tribunal Supremo Electoral, donde se incluye datos completos del militante. La estructura del libro contiene Acta de apertura, número de partidas, número de folios y Acta de cierre, todo avalado por Notario de Fe Pública. El

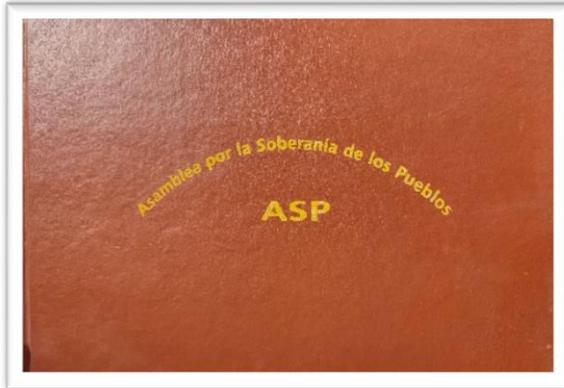
registro de militancia política es primordial para que el partido político pueda hacer valer su derecho político, para lo cual la Ley N° 1983 de 25 de junio de 1999, Ley de Partidos Políticos, en sus Arts. 6, 7 y 8, hace mención a que los partidos políticos, para realizar el trámite de personería jurídica, deberá presentar los libros de militancia “...una militancia igual o mayor al dos por ciento 2% del total de votos válidos en las elecciones presidenciales inmediatamente anteriores.”¹¹⁸ (Ver Imagen N° 2).

¹¹⁸ Ley N° 1983 Ley de Partidos Políticos, 1999.

Imagen N° 1

LIBROS DE REGISTRO DE MILITANCIA ELABORADOS POR LOS PARTIDOS





Fuente: Archivo Central de TSE

Imagen N° 2

LIBROS DE REGISTRO DE MILITANCIA ELABORADOS POR CNE Y TSE


REPUBLICA DE BOLIVIA
CORTE NACIONAL ELECTORAL

LIBRO DE REGISTRO DE MILITANTES

PARTIDO: _____

SIGLA: _____

DEPARTAMENTO: _____

PROVINCIA: _____

SECCION MUNICIPAL: _____

N° _____


REPÚBLICA DE BOLIVIA
CORTE NACIONAL ELECTORAL

**LIBRO DE REGISTRO DE MILITANTES
PARA PARTIDOS POLITICOS**

NOMBRE : _____

SIGLA: _____

DEPARTAMENTO

Chuquisaca La Paz Cochabamba Oruro Potosí
 Tarija Santa Cruz Beni Pando

PROVINCIA: _____

SECCIÓN MUNICIPAL:

Primera Segunda Tercera Cuarta Quinta
 Sexta Séptima Octava Novena Décima

CANTON: _____

N° DE LIBRO:

200...


OEP
ORGANISMO ELECTORAL PERMANENTE
DE BOLIVIA
REGISTRACION DE CANDIDATOS

**LIBRO DE REGISTRO DE MILITANTES
PARA ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

Nombre Organización: _____

SIGLA: _____

DEPARTAMENTO

Chuquisaca La Paz Cochabamba Oruro Potosí
 Tarija Santa Cruz Beni Pando

PROVINCIA: MULLD

MUNICIPIO: MUNICIPIO SURDOR DE LA PAZ

N° DE LIBRO:

20 18


OEP
ORGANISMO ELECTORAL PERMANENTE
DE BOLIVIA

**LIBRO DE REGISTRO DE MILITANTES
PARA ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

Nombre Organización: _____

SIGLA: _____

DEPARTAMENTO

Chuquisaca La Paz Cochabamba Oruro Potosí
 Tarija Santa Cruz Beni Pando

PROVINCIA: _____

MUNICIPIO: _____

N° DE LIBRO:

20

Fuente: Archivo Central de TSE

5. Financiamiento estatal a los partidos políticos

El financiamiento estatal a los partidos políticos en América Latina fue una de las medidas que se aplicaron en los países democráticos, ya que hasta el año 1978 solo tres países gozaban de este beneficio; Colombia, Costa Rica y Venezuela. Los demás países aún continuaban gobernados por regímenes militares, particularmente Bolivia, que a partir de 1982 retorna a la democracia.

El financiamiento a partidos políticos se abre en gobiernos democráticos con el fin de equilibrar la campaña electoral y que la competitividad entre los contrincantes sea en igualdad de condiciones. Bolivia ingresa con esta política a partir de 1997 mediante la reforma a la ley electoral Ley N° 1779 de 1997, sin embargo, la misma fue rechazada por los sectores sociales, incluso algunos de los partidos políticos renunciaban al financiamiento estatal. La norma duró casi una década y llegó su fin en 2008 durante el gobierno del MAS.

Una de las cualidades del financiamiento estatal era resolver el desequilibrio entre los partidos políticos de la élite, popular y campesinos, con diferentes grados de patrimonio económico. En ese contexto, el MIR fue investigado por vínculos con el narcotráfico para ejecutar las campañas electorales. Por otro lado, algunos partidos políticos realizaban sus campañas recorriendo calles con el fin de captar votantes.

Entre 1985 a 1989, entre las autoridades de la Corte Nacional Electoral, estaban representantes de los partidos políticos, cosa que generaba desconfianza en la población boliviana. Por tanto, la medida de financiar a los partidos políticos fue aprobada mediante la Ley Electoral N° 1779 de 19 de marzo de 1997 cuyo, Art. 109

inciso n), indica que los derechos de los partidos políticos inscritos o con personería jurídica otorgados por la CNE y que participan en las elecciones generales, tienen el derecho de "recibir financiamiento del Estado conforme a ley". Asimismo, el Art. 98, que viene desde 1991, hace referencia a propaganda gratuita de los partidos políticos en época electoral: "Los medios estatales de comunicación social otorgaran a partir de la convocatoria a elecciones en forma gratuita y permanente tiempo igual, dentro de los mismos horarios a los partidos y/o candidatos postulados por ellos o por alianzas políticas, a cuyo efecto el orden de presentación de los espacios será sorteado".

La Ley de Partidos Políticos en sus Arts. 52, 53, 54 y 55, indica que el financiamiento estatal, la administración y el manejo de la contabilidad por parte de los partidos políticos, están sujetos a fiscalización por parte de la CNE, a través de la Unidad de Fiscalización a Partidos Políticos. Por ejemplo, citamos el Art. 53, II:

II. En las gestiones en las que se realicen elecciones generales y municipales, la partida a que se refiere el numeral anterior será equivalente al dos y medio por mil del Presupuesto Consolidado de la Nación y dos por mil cuando se trate de elecciones municipales que serán destinadas a financiar los gastos de campaña electoral de los partidos.

El 50% de este monto se distribuirá hasta sesenta días antes de la elección, en forma proporcional al número de votos que cada partido hubiera obtenido en las últimas elecciones generales o municipales. El otro 50% se distribuirá, de la misma manera, en base a los resultados que se registren en la elección general o municipal correspondiente y será desembolsado en el plazo máximo de sesenta días, computables desde la fecha de la elección, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral realizar las provisiones para su inclusión como deuda flotante en dicha gestión.

Cuadro N° 7**RESUMEN DEL FINANCIAMIENTO ESTATAL A PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES GENERALES****RECURSO: TESORO GENERAL DE LA NACIÓN****EXPRESADO EN BOLIVIANOS**

ELECCIONES GENERALES	PARTIDO POLÍTICO	TOTAL FINANCIAMIENTO	
		MONTO BS	PORCENTAJE
1997	MNR	16,040,972.67	25.85%
	ADN	10,264,876.87	16.54%
	MIR	7,812,980.68	12.59%
	PDC	186,576.55	0.30%
	UCS	9,269,238.93	14.94%
	CONDEPA	9,755,428.53	15.72%
	MBL	2,620,942.47	4.22%
	EJE	341,244.53	0.55%
	IU	1,151,394.00	1.86%
	FIN.NO ASIGNADO	4,600,802	7.42%
TOTAL		48,174,416,36	100.00%
2002	MNR	6,668,073	9.10%
	MNR-MBL	8,228,842	11.23%
	CONDEPA-MP	6,287,041	8.58%
	MAS	8,349,747	11.40%
	NFR	10,353,833	14.13%
	MIR-NM	6,144,153	8.38%
	MIR-FRI	5,979,284	8.16%
	MIP	2,231,240	3.05%
	UCS	5,902,344	8.05%
	UCS-FSB	2,018,741	2.76%
	ADN	6,668,073	9.10%
	MBL	1,132,107	1.55%
	FIN.NO ASIGNADO	3,312,054	4.52%
TOTAL		73,275,532	100.00%
2005	MAS	10,612,222	28.50%
	NFR	10,597,018	28.48%
	MNR	9,675,164	25.99%
	MIP	3,086,363	8.29%
	MIR	2,991,633	8.03%
	FRI	267,148	0.71%
TOTAL		37,229,549	100.00%

Fuente: Elaboración propia según: CNE, Informe al Congreso Nacional, Elecciones generales 1997, 2002 Y 2005

Sin embargo, la fiscalización a partidos políticos por parte de la CNE, estuvo marcada de irregularidades en los descargos contables, con sobrepagos en la adquisición de materiales para campañas electorales, en la adquisición de activos para el funcionamiento de los partidos políticos en épocas electorales y otros. Salvador Romero hace mención que la:

CNE también se reveló un cobrador eficaz de los recursos que juzgó mal o directamente no descargados, consiguiendo que los partidos observados devolviesen los fondos. En la tarea, dio privilegio a la recuperación de los fondos, por lo que aceptó pagos en plazos (por ejemplo, cuando la nueva jefa de CONDEPA Verónica Palenque alegó que acababa de hacerse cargo de la dirección partidaria y pidió un plazo adicional para cumplir con la deuda) o modalidades poco ortodoxas (por ejemplo, cuando Acción Democrática Nacionalista entregó su sede nacional para cubrir la deuda de la gestión 2001, que correspondió al monto más elevado observado por la CNE, más de 300 mil dólares).¹¹⁹

El financiamiento estatal a partidos políticos en Bolivia, ha sido un tema polémico. Desde que se aprobó, la población boliviana no estuvo de acuerdo con esa medida. Sin embargo, en el gobierno de Evo Morales en 2008 se dio fin al financiamiento estatal, ya que la visión del gobierno del MAS no estaba para beneficiar a los partidos de la oposición con el financiamiento público. Sin embargo, no eliminó las otras disposiciones legales, ya que aún los partidos políticos deben presentar sus Estados Financieros, y continuó con las restricciones a los aportes con el fin de transparentar el manejo económico en los partidos políticos.

¹¹⁹ Salvador Romero, "La corta y sobresaltada historia del financiamiento públicos a los partidos en Bolivia", p. 21, en revista del OEP Andamios N° 4, 2017

CAPÍTULO IV

MARKETING POLÍTICO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE BOLIVIA

La propaganda política se remonta a la época de la polis griega y al imperio romano de los años 64 a.C., donde las propagandas, los carteles pegados y grafitis en las paredes, mostraban la imagen de los candidatos, es el caso de Marco Tulio en su época de candidato al consulado de la República romana, es asesorada por su hermano Quinto Tulio Cicerón, de cómo debe manejar la campaña electoral para el consulado y ganar adeptos a través de su elocuencia.¹²⁰

Se entiende al marketing político como el método de realizar campañas para comicios electorales con el fin de exaltar la personalidad de los candidatos, proponer una figura política y ofertas razonables orientadas al desarrollo de los países. Es muy importante conocer al electorado y al candidato a través de las encuestas, estudios de opinión sobre la coyuntura política, análisis estadísticos, entrevistas y otros¹²¹.

A mediados del siglo XX, en los Estados Unidos, Edward Bernays definió el marketing político como un paradigma para captar al electorado a través de la propaganda y campañas desde diferentes medios de comunicación, prensa escrita,

¹²⁰ Duplá, Antonio; Guillermo Fatás y Francisco Pina, *El Manual del candidato de Quinto Cicerón, El commentariolum Petitionis*, (España: Universidad del País Vasco), 71

¹²¹ Herrero, Julio César (editor), *Manual de Marketing político, cómo afrontar una campaña electoral*, (España: Edit. Almuzara, 2019)

radio, televisión, campañas masivas, etc. A medida que va evolucionando la tecnología, las campañas electorales se van modernizando, profesionalizándose, por tanto, el partido político que aspira a la candidatura de un cargo político contrata a profesionales y académicos de las áreas de Ciencias Políticas, Administración y Comunicación Social, para garantizar una buena presentación en dichas campañas electorales. Martin Salgado, define que el marketing político funciona a través de la: "...persuasión, es una forma de comunicación por la que se intenta que el receptor adopte una actitud y una conducta de forma voluntaria... Si la persuasión es un rasgo esencial e indispensable de la democracia, es porque es la única manera de buscar el apoyo para una opción política sin hacer uso de la fuerza",¹²² por tanto, el marketing político se profesionaliza en los Estados Unidos y se exporta a nivel global¹²³.

En la tesis de grado de Karen Bucheli, se menciona a Abraham Shama, quien define el concepto Marketing Político como "el proceso mediante el cual los candidatos políticos y las ideas son dirigidas a los votantes en orden de satisfacer sus necesidades políticas y ganar su apoyo para el candidato y sus ideas". Para Federico Lennon Rey, el marketing político "buscará entonces, optimizar los recursos y planes de un partido o candidato político, poniendo a su alcance las herramientas de trabajo que le permitan construir un programa coherente, investigar al electorado para adecuar ese programa a las expectativas de la gente y definir una estrategia de conjunto".¹²⁴

¹²² Martin Salgado, Lourdes, *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*, (España: Edit. Paidós, 2017), 24

¹²³ Ibid, 2017

¹²⁴ Bucheli Valdiviezo, Karen, *Marketing Político 2.0 y estrategias de la comunicación implementadas por el Movimiento Alianza País en la Campaña Electoral Presidencial Ecuador año 2013*, Tesis de Grado Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2014 en

1. Estrategias pre electorales en Bolivia

En campaña política, para convencer a la población boliviana, a la militancia partidaria y a los indecisos que no les interesa la política, se pone en marcha distintas estrategias electorales que generalmente se definen en base a la recolección de datos y diagnósticos. También se identifica al contrincante con el fin de planificar qué tipo de proyectos o programas de gobierno van a ayudar a mejorar la calidad de vida del electorado, lo que implica conquistar militancia, reafirmar votantes y convencer a los indecisos, etc.

Por otro lado, el desanimar al electorado sobre el adversario es una de las armas poderosas que se ejecuta a través de la propaganda política y la guerra sucia, mediante la cual, se descalifica, desarticula e inhabilitan las propuestas del candidato del otro partido, destruyendo su imagen y proyectando una imagen mesiánica del candidato propio. Maquiavelo decía que, para llegar al poder, "...los medios siempre serán honorables y loados por todos; porque el vulgo se deja engañar por las apariencias y por el éxito; y en el mundo solo hay vulgo, ya que las minorías no cuentan sino cuando las mayorías no tienen donde apoyarse...Triunfad siempre, no importa cómo, y siempre tendréis razón".¹²⁵ Asimismo, Max Weber hace alusión a la política en Múnich, en una conferencia indica que: "Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8081/MARKETING%20POL%C3%8DTICO%20.0%20Y%20ESTRATEGIAS%20DE%20LA%20COMUNICACI%C3%93N%20IMPLEMENTADAS%20POR%20EL%20MOVIMIENTO%20ALIANZA%20P.pdf?sequence=1>

¹²⁵ Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe*, (Lima: Edición PEISA, 1969), 91.

la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder por el poder, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere.”¹²⁶

Para Karina Herrera, refiriéndose a los periodos electorales, menciona que “la arena política, en general, y la electoral, en particular, deben ser entendidas como campos de confrontación en los que se encuentran dos o más rivales. También se pueden encontrar algunos aliados que reforzarán la lucha contra un adversario en particular. Vale decir, las elecciones representan el momento más emblemático del enfrentamiento político para definir la conducción de un país”¹²⁷.

El slogan es el lema que queda marcado en una campaña electoral ya que es una frase de fácil entendimiento que va de acuerdo con la personalidad del candidato y del partido político. Para Garrido:

los eslóganes son al anuncio como la esencia al perfume. Apenas tres, cuatro o cinco palabras a lo sumo concentran una gran significación. Ello es debido a la elevada presencia de palabras de significado pleno en detrimento de las llamadas palabras vacías. De este modo, la publicidad, en su afán por eliminar todo lo accesorio en beneficio de lo fundamental, genera discursos altamente nominalizados.¹²⁸

En los siguientes párrafos presentaremos cómo se desarrolla la estrategia electoral a través del marketing como método y el uso de los medios de comunicación, las concentraciones masivas, campañas políticas, padrinazgos y otros.

¹²⁶ Max Weber. “La política como vocación”, presentada en una conferencia en 1919, en Múnich p. 2, en https://www.u-cursos.cl/facso/2015/2/PS01011/2/material_docente/bajar?id_material=1187931

¹²⁷ Jose Luis Exeni Rodríguez, (coordinador) *Comicios Mediáticos: Los Medios de comunicación en las elecciones generales 2009 en Bolivia*, (La Paz: IDEA Internacional, 2012), 54

¹²⁸ Garrido Lora, Manuel, “El eslogan del año 2000”, artículo publicado en *Questiones publicitarias* 1(8), p. 74 en <https://idus.us.es/handle/11441/11692>

1.1. Propaganda electoral en medios de comunicación

El alcance del marketing político se desarrolla a través de los medios de comunicación donde se exponen las virtudes y propuestas de los candidatos a un puesto gubernamental. Los medios de comunicación como la televisión, radio, prensa escrita y otros, son los transmisores, mediadores o puente entre la sociedad y partidos políticos. Asimismo, los medios de comunicación, por su influencia, son actores activos en el proceso electoral.

El tema de medios de comunicación es muy importante durante los procesos electorales, ya que ofrecen difusión electoral influenciando al electorado en la dirección de su voto, ya sea por su ideología, raza, filosofía, religión, políticas públicas, obras que beneficien a los sectores, etc. Franco Gamboa, al referirse a los medios de comunicación afirma que:

Los medios de comunicación en Bolivia son, efectivamente, un nuevo actor político con mucha influencia y poder. Sin embargo, sus perfiles espectaculares y teatrales hacen correr el riesgo de que la sociedad y sus líderes olviden los problemas de fondo que debe afrontar nuestra democracia para consolidarse, congelándose en un mar abierto de estrategias tendenciosas para confundir a la opinión pública. Los sondeos de opinión y las previsiones electorales difundidas por los medios, llevan el drama de los problemas sociales a un punto álgido de intensidad, muchas veces exagerado e inexistente.¹²⁹

Asimismo, Carlos Mesa, haciendo un diagnóstico sobre el periodismo y la política en Bolivia, afirma lo siguiente:

No es posible en el mundo de hoy concebir democracia sin medios de comunicación, son dos instancias estrechamente vinculadas entre sí y de manera vital, porque a la vez que la democracia no puede funcionar sin los medios, estos quedarían mutilados en un sentido esencial

¹²⁹ Gamboa Rocabado, F. *Itinerario de la esperanza y el desconcierto. En Ensayos sobre Política Sociedad de Bolivia*, (La Paz: Muela del diablo, 2001), 207

si la democracia es sustituida por un sistema autoritario y verticalista, cualquiera sea su signo ideológico.¹³⁰

Por otro lado, José A. Coca, menciona que los medios de comunicación en la década de los 90 fueron fundados por periodistas que posteriormente se convirtieron en candidatos para las elecciones presidenciales, siendo que tienen a su favor los medios de comunicación para desatar una influencia y propaganda electoral en contra de los otros candidatos no tuvieron ese privilegio.

De todo el universo de medios de comunicación nacionales, gran parte de ellos se han introducido en una especie de entrismo; es decir, que sistemáticamente se han ido articulando elementos políticos que han modificado sus prácticas, ideas o sus objetivos. Progresivamente se fueron dando casos como del carismático y extinto Carlos Palenque, fundó CONDEPA (Conciencia de Patria), quien fue candidato a la presidencia en 1993 y dueño del canal 4 RTP y radio Metropolitana ... igualmente el caso de Carlos Mesa, funda en 1990 PAT y conforma el binomio presidencial con Gonzalo Sánchez de Lozada para el año 2002.¹³¹

Uno de los medios de comunicación con mayor impacto es la televisión es considerada como un medio eficaz que transmite la imagen y audio a todo tipo de audiencia y, durante los procesos electorales, es fundamental para transmitir una idea, un proyecto o un debate entre candidatos, de manera que el ejercicio de la democracia sea eficaz. Asimismo, la televisión para el candidato político es de doble filo, puede lograr una ventaja y puede ser una desventaja ya que ahí muestra su capacidad de interlocución y el dominio del medio sin depender de los intermediarios¹³².

¹³⁰ Mesa, D. C., "Entre libertades y excesos, un diagnóstico: Periodismo y política en Bolivia", En <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/vifa-latam/c97-01130.pdf>

¹³¹ José Antonio Coca, "Comunicación y Política el poder y la influencia de los medios en Bolivia", 45, Artículo científico presentado a la Universidad del Valle en <https://doi.org/10.52428/20758960.v7i19.856>

¹³² Martín Salgado, Lourdes, *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*, (España: Edit. Paidós, 2017), 98

Algunos de los países latinoamericanos permiten el acceso a la televisión de los candidatos políticos de manera equitativa y gratuita generando igualdad de oportunidades de comunicación masiva hacia la población votante. La televisión muestra al candidato su imagen (vestimenta), sus características, su tono de voz, su gesto, su actitud y su seguridad en la locución.

Para Giovanni Sartori, la televisión es un medio influyente en las decisiones electorales:

La televisión condiciona fuertemente el proceso electoral y la elección de los candidatos, bien en su modo de plantear la batalla electoral, o en la forma de ayudar a vencer al vencedor. Además, la televisión condiciona, o puede condicionar fuertemente al gobierno, es decir, influir en las decisiones del gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decidir lo que debería hacer.¹³³

Al respecto, Herrero define que la televisión permite a los candidatos hacerse célebres en poco tiempo ya que su efecto es inmediato ante los ojos de los electores, a través de spots y entrevistas electorales con contenido de propaganda blanca, negra y gris.¹³⁴

Una de las estrategias de los candidatos es aparecer en la televisión como muestra de empoderar su imagen frente al electorado y así captar a aquellos electores indecisos. En tiempos electorales es muy importante la televisión donde se ofrece el siguiente menú:

- ✓ Los debates entre los candidatos políticos
- ✓ Las entrevistas a los políticos
- ✓ Los spots electorales

¹³³ Giovanni Sartori, *Homo videns, la sociedad teledirigida*, (Buenos Aires: Edit. Taurus, 1998), 66-67

¹³⁴ Herrero, "Manual", 215, 220.

Por otro lado la radio es un medio de difusión al que la mayoría de la población boliviana tiene acceso, en mayor porcentaje los habitantes del campo que día a día sintonizan las radios populares como la San Gabriel, Erbol, Qhana y otros, desde la década de los 40 hasta la de los 90, surgen radios sindicales mineras, populares, educativas, católicas, comunitarias, indígenas y campesinas¹³⁵ que difunden temáticas propias de su sector y se convierten en un arma de defensa y lucha contra la represión dictatorial, etc. Sin embargo, en épocas electorales transmiten temáticas electorales, es decir que los candidatos o partidos políticos ofrecen ciertos beneficios para su sector y/o que los candidatos no favorecen a cierta clase o sector social. Asimismo, en la radio se ofrecen entrevistas a candidatos políticos y también se pasan cuñas publicitarias de los partidos.

El periódico de circulación nacional de Cochabamba *Opinión*, en 1993 dedicó una separata sobre las Elecciones y Campesinado de 1993 donde la Radio San Gabriel en cadena con otras radios a nivel Bolivia, transmitió desde la ciudad de El Alto, un programa especial referente a las elecciones y difundió las estrategias políticas,

¹³⁵ En la tensión entre ambos orígenes, las primeras experiencias de comunicación comunitaria e indígena presentan unos orígenes difusos, rastreables desde las postrimerías de la concientización inicial, concretamente en el año 1964 y la fundación de Radioemisoras Bolivia en la ciudad de Oruro, germen del movimiento de comunicación indígena en el país, en 1971 y la creación Radio Sukaij Mallku, por iniciativa de un grupo de cincuenta familias aymaras (Grebe 2001), en torno a Radio San Gabriel (Doyle 2013) y el fomento de la creación de medios propios de comunicación o la experiencia del Sindicato Subcentral de Campesinos de Carrasco y la Radio Yuraq Molino (con participación de instituciones eclesiales) en 1985 (Beltrán y Reyes 1993). Sin embargo, es Radio Mallku Kirikiya (Rojas 1999: 72) la primera radio propiamente indígena, la cual surge en 1990 formada –con algo de apoyo externo– por los líderes del ayllu de Chayantaka (Potosí). Se trata de la primera emisora cuyo personal es totalmente indígena, quienes, tras labrar la tierra durante la semana, se convierten en reporteros durante sábados y domingos. A pesar de su escasa salida a las ondas, la radio se convierte desde sus inicios en el centro de reuniones del ayllu. Artículo de: Juan Ramo Martín, “Los medios comunitarios indígenas como construcción de memoria en resistencia en Bolivia”, Pontificia Universidad Javeriana Colombiana, 2018, pp. 24-25

económicas de cada candidato presidencial, siendo que la radio fue primordial para alcanzar la información a nivel nacional:

Del 15 al 26 de marzo pasado, se transmitió el panel radial ELECCIONES y CAMPESINADO, desde el auditorio "Bartolomé de Las Casas" de Radio San Gabriel, en la ciudad de La Paz. Entraron en cadena las emisoras Pachamama FM y Yungas en La Paz, San Rafael en Cochabamba, Santa Cruz (en diferido) en Santa Cruz, ACLO y Loyola en Chuquisaca, Tarija en Tarija, San Miguel en Riberalta (para Beni y Pando), Bolivia en Oruro y Pío XII en Llalagua; cubriendo de esta manera la totalidad del territorio nacional. El objetivo: dar continuidad al realizado en 1989, destinado a difundir las estrategias y políticas de cada candidato presidencial para el sector campesino/indígena. Se presentó cada día un candidato a la Presidencia de la República y su asesor, ante un panel compuesto por representantes de la CSUTCB (Víctor Laura); de los productores de coca (Evo Morales) y de los Pueblos Indígenas (Erwin Cuéllar); y fue moderado por Carlos Soria Galvarro. Se dividió el espacio de poco más de una hora en tres partes:

- Exposición central del Candidato encuadrada por una guía temática elaborada por los organizadores;
- Comentarios y preguntas de los panelistas y las respectivas respuestas y;
- Respuestas del candidato a las preguntas recibidas de los presentes en el auditorio y por vía telefónica.

La guía temática fue la siguiente:

1. Propuesta programática para el sector rural: resumen de los objetivos estratégicos perseguidos, instrumentos para lograrlos, rol asignado al productor campesino en la economía nacional.
2. Propiedad y uso de la tierra: legislación agraria, territorios indígenas.
3. Apoyo al productor campesino: crédito, política de precios y comercialización, infraestructura de apoyo a la producción, infraestructura social.
4. Productores de la hoja de coca: Erradicación forzosa y la militarización del Chapare, "Desarrollo alternativo" o "Desarrollo con coca".
5. Nacionalidades: tratamiento a la multiétnicidad del país, legislación indígena¹³⁶.

Otro medio de comunicación muy significativo es la prensa escrita, comúnmente conocida como periódico, ha jugado un papel muy importante en las ciudades, y ciudades intermedias, a través de ella se anuncia el calendario electoral, el programa político, el perfil de los candidatos, donde también se plasman las acusaciones entre los candidatos y partidos políticos conocidas como "la guerra sucia", con el

¹³⁶ *Opinión*, 30-04-1993

fin de informar a la ciudadanía boliviana. Por otro lado, a través de la prensa también se realiza la guerra sucia, con el fin de enfocar la otra cara de un candidato.

Sartori, se pregunta sobre la prensa escrita en sus tiempos: ¿de qué manera influyó en las decisiones electorales?

...la mayoría de los periódicos, o los periódicos más importantes, han apoyado a candidatos y partidos que no han ganado. En Italia, la prensa de las «regiones rojas» de la postguerra (el Resto del Carlino en Bolonia y La Nazione en Florencia) era anticomunista, y los comunistas arrasaban en las elecciones. ¿Es ésta una prueba de que la influencia es escasa? Seguramente, no. Para medir de verdad la influencia electoral de los periódicos se necesitarían «contrafactuales», es decir la ausencia de periódicos, o bien relaciones de fuerza invertidas entre los periódicos. Por ejemplo, ¿sin La Nazione el voto comunista en Toscana hubiera sido el que fue o hubiera aumentado, supongamos, al 65 por ciento? ¿Y si en lugar de La Nazione hubiera sido el diario Unita el que vendiera en Toscana 350.000 ejemplares, el Partido Comunista Italiano habría obtenido aquel 65 por ciento, o habría aumentado al 75 por ciento? Estas preguntas no tienen una respuesta porque la hipótesis «si x no hubiera sido así, entonces» no es verificable.¹³⁷

La prensa escrita es uno de los medios importantes en tiempos electorales, ya que a través de este medio se informa sobre las campañas políticas, programas de gobierno, listas de candidatos y otros. La pregunta, si su objetivo es de influenciar o no en los votantes, aún se mantiene vigente para los lectores del siglo XX y la primera década del siglo XXI.

Durante el periodo electoral de 1985, el periódico *El Diario* era uno de los usados por el MNR y ADN para lanzar propaganda política y comunicados. Al respecto, en 1985, ADN denunció a Mario Rueda Peña, Ministro de Informaciones del gobierno de la UDP, por intimidar a El Diario, medio que indica que "...la militancia paceña de ADN, saldrá en defensa de sus instituciones y en este caso de El Diario y Radio Nueva América, porque el pueblo paceño y Bolivia han encontrado en estos medios de

¹³⁷ Sartori, "Homo", 105-106

información sus únicos instrumentos de defensa y resguardo para los intereses nacionales".¹³⁸ Asimismo, los adenistas denunciaron que Radio Illimani y Canal 7 se usaron para la campaña proselitista por parte del partido oficialista, dejando de lado a otros partidos y que la propaganda electoral es de carácter gratuito para todos.

En las elecciones generales, se puede observar la propaganda política en la prensa nacional en que ADN, MNR, FSB y otros publicitaron la imagen y el lema del partido político vaticinando su triunfo en los comicios electorales, sin duda una de las estrategias para captar al lector de los matutinos que se consumía en aquellos periodos.

Por ejemplo, están los siguientes de mensajes (Ver Anexo N° 3):

- Todo el pueblo boliviano debería votar por José Mario Serrate Paz de FSB
- ¡Ahora sí! La Paz apoya a Banzer-Zamora del Acuerdo Patriótico ADN-MIR-FRI-PDC
- Vota a ganador ADN
- Quiero salir de la crisis Obras con Empleos, votemos por Goni y Carlos Mesa

1.2. Propaganda electoral en espacios públicos

Los actos públicos o mítines políticos generalmente albergan militantes convencidos con el partido político de su interés. Este formato es básicamente para mostrar la cantidad de militancia que posee cada partido político, asimismo, el proyecto y programa político que se expone en estos actos se adecúa a la zona geográfica y a sus aspectos sociales y políticos. Estos actos públicos van asistidos por slogans, discursos, cánticos, estribillos, banderas e imágenes de los candidatos,

¹³⁸ *El Diario*, 17-06-1985

ensalzando sus virtudes y proyectos de desarrollo para mejorar el país. El principal objetivo de estas manifestaciones es que el candidato capte la atención de la población y se muestre como uno más que ellos, caminando y conversando con los asistentes e incluso haciéndoles promesas para cuando esté en el poder¹³⁹.

Por ejemplo, en las elecciones generales de 1985, ADN arregló calles y avenidas de más de 150 barrios marginados en la ciudad de Santa Cruz: "Además, se sabe, que conjuntamente al trabajo que realizan las 9 motoniveladoras, 1 tractor oruga y 12 volquetas, un grupo de médicos y dentistas, simpatizantes de ADN, prestan atención médica gratuita, a los pobladores de los barrios servidos".¹⁴⁰ En las elecciones de 2002, el partido político NFR trasladó a 50 soldados vestidos de civil con fin de realizar campaña electoral, este hecho fue registrado por la Red UNITEL donde "...mostró ayer como un grupo de 40 a 50 conscriptos, vestidos de civil, realizaban campaña electoral en favor del candidato a la presidencia por NFR, Manfred Reyes Villa, lo que, en criterio del eneférista David Crespo, no implica ningún tipo de anomalía o irregularidad"¹⁴¹

Los actos públicos fueron aprovechados para verter denuncias como el caso del candidato de ADN, Hugo Banzer Suárez, quien denunció un complot para asesinarlo y que si se concretara ese acto "...su vida servirá como cimiento para la construcción de una Bolivia, digna y próspera..."¹⁴² estas declaraciones del candidato de ADN sedujeron

¹³⁹ Rivadeneira Prada, Raúl, *La guerra de los insultos: la propaganda política en Bolivia 1979*, (La Paz: Editorial Difusión Ltda., 1980), 44

¹⁴⁰ *El Diario*, 18-04-1985

¹⁴¹ *La Prensa*, 31-05-2002

¹⁴² *El Diario*, 22-06-1983

a los militantes adenistas, quienes emocionalmente divinizaron al líder político reiterando su vocación nacionalista, fidelidad al partido y voto asegurado.

Durante el periodo de las elecciones los partidos políticos buscan alianzas, captan votantes a través de regalos, padrinzgos, promesas de mejora de barrios, zonas, carreteras y otras ofertas. En este ejemplo, mencionaré una experiencia personal vivida en la época estudiantil de la promoción 2002 del Colegio Franz Tamayo. La prioridad de los padres de familia y la dirigencia de la promoción fue buscar padrinos para Toma de Nombre, una tradición estudiantil. Aprovechando el periodo electoral, la directiva decidió invitar a la señora Alejandra Sánchez de Lozada, hija del candidato a la presidencia Gonzalo Sánchez de Lozada, para que apadrine a la promoción del colegio Franz Tamayo de Pucarani de 2002 (Ver Anexo N° 4), con la consigna de que, a cambio, debían emitir votos a favor del MNR, los padres de familia, los estudiantes que cumplieron los 18 años de edad y la población del municipio de Pucarani donde la mayoría poblacional simpatizaba con el MNR. Sin duda, es un ejemplo de miles que suceden previamente a los procesos eleccionarios, como una de las estrategias de los partidos políticos.

Otro ejemplo es que, cuando los candidatos visitan a comunidades, poblaciones, municipios y departamentos, practican el prebendalismo electoral, ofreciendo obras a cambio de votos y firmando acuerdos y/u otro tipo de documentos. Para algunos políticos esa práctica no es mala, no está en contra de las normas: "el papel aguanta todo, todos las hacen, no es pecado, etc.", señalan. En una entrevista hecha por Laura Guachalla del periódico *Los Tiempos* al candidato por UCS José Aguilar Pérez, hace

alusión a lo siguiente: “En todas las visitas que hago a los barrios del norte (OTB´s, clubes de Madres, grupos juveniles) firmo convenios de lealtad, donde ellos prometen darme voto y yo prometo cumplir...cuando llegue al parlamento...¿Firmar esos convenios a cambio de voto no es prebendalismo? –No, firmar convenios a cambio de votos es una garantía”, dijo.¹⁴³

Las quejas y el descontento de la población boliviana va creciendo a medida que los gobiernos neoliberales no cumplen con sus promesas estando en el poder político, ya que en periodos electorales prometen la solución a sus problemas, es el claro ejemplo de la población alteña de CONALJUVE donde señalan que la ciudad es vista como “mercado de votos” por los políticos¹⁴⁴.

Otro método para anunciar la propaganda electoral es el uso de los carteles o pasacalles que se fijan en las calles, avenidas son infaltables, ya que anuncian e ilustran la imagen del candidato y las virtudes del partido político con un mensaje seductor que directamente llega a la población que no está involucrada en la política dando un empuje a creer en el candidato perfecto.

Por otro lado, la Corte Nacional Electoral, con el fin de concientizar a los bolivianos, difundía en formato de panfletos, información sobre las elecciones y por qué ir a votar en las elecciones nacionales de 1985. Asimismo, llamaba a la conciencia de la población para que pueda inscribirse en el Registro Electoral, con el fin de consolidar la democracia.

¹⁴³ *Los Tiempos*, 21-05-2002, citado por Humberto Espino, “Prebendas y coacciones electorales en el periodo de la democracia pactada 1985-2002”, en *Revista Retornos*, (La Paz: CEPAAA, 2019), 30

¹⁴⁴ *El Diario*, 3-5-1993

- ¡Hoy es tu decisión! Mañana será tarde. Inscríbete para tener derecho a votar ¡Cumple con Bolivia!
- Si me inscribo en el Registro electoral y voto, ayudo a fortalecer el proceso democrático.
- Para viajar, para cobrar cheques o para realizar trámites, necesitas la Cedula Electoral. ¡Inscríbete en el Registro Electoral! Cumple con Bolivia.
- Si no te inscribes en el Registro Electoral, vendrán días difíciles para el país. Tu voto es la mejor defensa de la democracia¹⁴⁵.

En épocas electorales, una de las herramientas de comunicación son los grafitis, ya que informan o desinforman a la población sobre el candidato y el partido político, distinguiéndose por sus colores de otros partidos. Sin embargo, estas prácticas de pintarrapear las paredes y pegar los afiches en espacios públicos como privados no solo es de nuestra era, sino que viene desde la antigua Roma.

Los grafitis o leyendas murales como indica Rivadeneira, se usaron ampliamente en la época electoral de 1979, cuando "las calles céntricas fueron preferidas para la colocación de carteles; las de los barrios periféricos, para carteles y profusión de leyendas inscritas sobre las paredes".¹⁴⁶

Bolivia, en los primeros 50 años de República, estaba en un periodo de formación y consolidación del Estado boliviano, etapa en que experimentó el establecimiento de las reformas constitucionales en política, economía, sociedad e identidad nacional. Por tanto, no existieron las campañas electorales, ya que las elecciones se llevaron en el congresal "sistema de elección indirecta". En el marco de este sistema, los ciudadanos o la población boliviana no elegían al presidente, sino que el Congreso General seleccionaba a los candidatos presidenciales.

¹⁴⁵ Panfletos referidos al Registro Electoral, 1985, Archivo Central TSE.

¹⁴⁶ Rivadeneira, "La guerra", 234

Según Carvajal Donoso, a partir de la década de los 80, el papel de los partidos políticos vuelve a estar en vigencia y la democracia obedece a la existencia de los partidos políticos¹⁴⁷ o como diría Ardaya, es "...absurdo considerar a una democracia sin partidos políticos",¹⁴⁸ ya que el periodo de las dictaduras militares, estas no representaban a la gran mayoría de los civiles y la libre expresión de ideas estaba en la sombra. Con el retorno de la democracia, los partidos políticos se afianzan en las campañas políticas como un plus para conquistar al electorado a votar por su ideología y programa de gobierno, desde entonces se habla del marketing político como una estrategia fundamental en la difusión de la información a través de televisión, radio, prensa escrita, campañas electorales, eslóganes, grafitis y otros métodos de comunicación.

La propaganda política en Bolivia en periodos electorales, ha sido una de las estrategias clave para los partidos políticos y candidatos en el afán de obtener votos y ganar adeptos. En el ejercicio de la democracia, los partidos pueden llegar al poder político, por tanto, mueven a su militancia a diferentes sectores geográficos del territorio nacional con el objetivo de informar y lanzar discursos para enamorar a la población a través de líneas ideológica, religiosa, regionalismo, pactos sindicales, gremiales, clientelismo, prebendalismo, padrinzago, cuoteo, promesa de obras y demás.

¹⁴⁷ Hugo Carvajal Donoso, *Radiografía electoral y política*, Fondo editorial de los diputados. (La Paz: 1998)

¹⁴⁸ Gloria Ardaya Salinas en Vicepresidencia de la República, *Visiones sobre el proceso democrático en Bolivia 1982-2007, Bolivia 25 años construyendo la Democracia* (La Paz: 2008), 73

La propaganda política se puede entender desde dos puntos de vista, tanto positivos como negativos:

- Lo positivo de la propaganda política: ofrece una información efectiva a la población, a través de la televisión, radio, prensa, slogans, actos públicos, etc., referente a los programas de gobierno de los partidos políticos y de candidatos donde ofrecen soluciones, medidas económicas, políticas y sociales, políticas públicas en beneficio del país, y otros. Por tanto, la propaganda política permite que la sociedad pueda tomar decisiones en su libre albedrío, en la democracia, estar informada y tomar conciencia al momento de sufragar. Además, permite que la población desarrolle diálogos y fomenta debates políticos en pro del desarrollo del país, a través de los medios de comunicación.
- Lo negativo de la propaganda política: también puede ser manipuladora, desinformadora y amarillista. Asimismo, puede ser usada para crear estereotipos, difamar al contrincante (guerra sucia), polarizar a la sociedad, crear divisiones y hasta generar conflictos sociales.

Otro aspecto importante a considerar es la influencia del dinero. Los partidos o candidatos que tienen mayores recursos económicos tienen una ventaja sobre el contrincante que no cuenta con recursos suficientes, lo que genera la desigualdad de condiciones en la competencia política. Ante esta realidad, en 1997, el gobierno promulgó una ley para el financiamiento a partidos políticos con el fin de ofrecer igualdad de condiciones, como explicamos en el anterior capítulo.

2. Estrategias post electorales en Bolivia

Coaliciones políticas

Según el diccionario electoral, el termino *coalición*, proviene de latín *coalitum*, que significa reunirse. Este concepto ha sido utilizado para designar a una agrupación temporal de individuos y partidos políticos que forman alianzas con un fin específico, en este caso ganar las elecciones y conquistar el poder político. "Si consideramos la política el arte de la negociación para llevar a cabo diversos objetivos relacionados con el poder, mediante el cual, a través de ciertas reglas construidas por quienes son sus actores, pueden superarse conflictos".¹⁴⁹

Algunos autores que estudian, analizan y escriben sobre las coaliciones políticas como Blithz Lozada, Jimena Costa, María Murillo, José Luis Exeni, María Zegarra y Antonio Sánchez, entre otros, presentan que en Bolivia a partir de 1985 hasta 2002, se puso en práctica las coaliciones políticas. Durante el proceso de las elecciones generales en el periodo denominado de "democracia pactada", en los comicios, los partidos políticos que no lograban obtener el 51% de votos, acudían al sistema de coaliciones políticas para sumar los porcentajes necesarios para ser elegidos, acreditados por la Ley de Partidos Políticos de 1983 - 1999 y por la Constitución Política del Estado.

Strom, precisa que "una coalición de gobierno puede ser definida como: i) un conjunto de partido políticos que ii) acuerda perseguir metas comunes, iii) reúne

¹⁴⁹ Castillo, "Diccionario", 123.

recursos para concretarlas, y iv) distribuye los beneficios del cumplimiento de esas metas”¹⁵⁰. En la historia de América Latina, en las últimas dos décadas del siglo XX, se desarrolló el paradigma conocido como la coalición de partidos, que sin duda, fue una estrategia utilizada por los aspirantes a conseguir el poder político.

Jimena Costa, en su estudio, aborda la democracia pactada entre 1985 al 2005, donde los partidos políticos como ser: MNR, ADN, MIR, UCS, MBL, CONDEPA y MRTKL realizaban alianzas políticas pre electorales formando una coalición de partidos, de manera que puedan obtener los dos tercios de votos para consagrarse como próximo partido gobernante. “Debido a la necesidad de consensos entre el oficialismo y oposición, las reformas de este periodo no deben ser consideradas políticas de gobierno, sino políticas de Estado; ya que ambas partes cedieron y flexibilizaron posiciones para lograr consensos...”¹⁵¹.

El politólogo Humberto Echalar, al respecto de las coaliciones políticas, hace la siguiente alusión: “La lógica de los acuerdos y la búsqueda de consensos político-partidarios configuró también nuevas características del sistema político, entre ellas la constitución del parlamento en función a la gobernabilidad”¹⁵²

Para Exeni, una coalición ideal se caracterizaría por poseer “...pocos socios y mayoría holgada, partidos organizados y democráticos, liderazgo fuerte con visión de

¹⁵⁰ Kaare Strom citado por Daniel Chasqueti, “La Supervivencia de las coaliciones presidenciales de gobierno en América Latina”, en la Revista *POSTdata* Revista de Reflexión y Análisis Político N° 11, 2006, p. 169 en https://drive.google.com/file/d/0B637k_n5waBpbnpfS1o5Z1g4YWs/view

¹⁵¹ Costa B, Jimena; Gregorio Lanza y Mario Galindo, “Balance de un cuarto de siglo de Democracia reformas políticas y económicas”, en Cuadernos de dialogo y deliberación N° 9 (La Paz: Corte Nacional Electoral, 2008), 23.

¹⁵² Echalar F, Humberto; *El ascenso del pueblo al poder* (La Paz: FUNDAPPAC, 2006), 153.

futuro y capacidad de decisión, predominante orientación programática y con plan de gobierno coherente, con mecanismos de coordinación interpartidarios y hábiles articuladores; esa coalición ideal siempre estuvo distante de las coaliciones realmente existentes..."¹⁵³. Asimismo, en su estudio de investigación sobre la democracia impactada, en las entrevistas realizadas a los analistas "...coinciden en diferenciar, como positivos, los gobiernos de coalición presididos por Paz Estenssoro (1985-89) y Sánchez de Lozada (1993-97), y como malos gobiernos, las coaliciones encabezadas por Paz Zamora (1989-93), Hugo Banzer (1997-2001) y Sánchez de Lozada (2002-2003)"¹⁵⁴.

Un periódico de ese entonces, señaló que el MNR, ADN y PS-1 criticaban la expansión de los partidos y alianzas, por tanto, no formarían alianzas con otros partidos políticos en las elecciones del junio de 1985. Asimismo, informaron que postularían "a la vicepresidencia a Gonzalo Sánchez de Lozada, Julio Garrett Ayllón, Alfredo Franco Guachalla, Raúl Lema Patino o Álvaro Pérez del Castillo... como posibles acompañantes de fórmula de Víctor Paz Estenssoro"¹⁵⁵. Sin embargo, pasadas las elecciones a falta de votos, los partidos políticos que lograron un cierto porcentaje próximos al que logró rescatar un porcentaje alto, pactaron, acordaron y consensuaron para encontrar la gobernabilidad del poder político.

¹⁵³ Exeni, "Democracia", 304

¹⁵⁴ Ibid, 304

¹⁵⁵ *Presencia*, 15-02-1985

Siguiendo esta línea, en Bolivia se desarrolló la coalición de partidos políticos desde 1980 al 2005. La Unidad Democrática Popular (UDP) como alianza política conformada por MIR, MNRI, PCB, PSB y MIN¹⁵⁶ tras tres elecciones fallidas de 1978, 1979 y 1980 donde la democracia es interrumpida por la dictadura de Luis García Meza y así, la UDP llega al poder en octubre de 1982 a través del voto del congreso, siendo elegidos los candidatos Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora como presidente y vicepresidente, posesionados el 10 de octubre por un periodo de 1982-1986 (Ver Anexo N° 5), esta acción sella el inicio de la recuperación de la democracia.

En 1985, se da la democracia pactada que perseveraría hasta las elecciones generales de 2005, cuando fue vencedor de las elecciones el partido político Movimiento al Socialismo (MAS) con 53.72% de votos,¹⁵⁷ un momento histórico que causó el cambio del modelo gubernamental.

La coalición de partidos políticos en Bolivia tuvo como particularidades las pugnas, luchas y abrazos por conquistar cargos públicos como los ministerios, directivas camarales y otros. En términos populares, se habla de repartición de cargos, padrinazgos y partidocracia.

Las pugnas dentro de la coalición de gobierno llegaron a su clímax cuando tuvo que renunciar Jorge Landívar. Queda claro, eso sí, que los grandes protagonistas bolivianos de esta historia dieron muy poco la cara y prefirieron mantener el anonimato, aunque ya gran parte de los políticos sabe de quienes se trata. Así que no nos extrañemos si dentro de poco alguno de los afectados se cobre la revancha y nuevamente el escándalo mancha la gestión de Banzer¹⁵⁸.

Todo hace prever que la lucha por las directivas camarales de agosto será dura. Tras la reciente crisis de gabinete, ADN controla los principales ministerios políticos y económicos, dotados con más del 80 por ciento del presupuesto, en tanto que el MIR y UCS ahora apuntan

¹⁵⁶ Resolución N° 058, de 8 de mayo de 1978, Libro Personalidad Jurídica, Tomo V, (La Paz: CNE, 1978)

¹⁵⁷ *Atlas Electoral Tomo I* (La Paz: CNE, 2010), 50

¹⁵⁸ Revista *OH*, Nro. 52, 19-3-2000

a las presidencias congresales. En UCS la consigna es llegar, incluso con el voto de la oposición, a la principal silla de la Cámara¹⁵⁹.

Futura alianza: en los pasillos del Congreso, crece la versión sobre una alianza entre NFR y el oficialismo. O con el partido dominante de gobierno. Es más, también se asegura que los coqueteos serían un mensaje para frenar las presiones de uno de los coaligados por pegas. En la misma dirección va la señal de gobernar por decretos. ¿Es esta la señal de cambio que se espera hace mucho? Puede ser, pero apelar al “decretazo” entraña también serios riesgos¹⁶⁰.

En este periodo de la democracia pactada se desarrollaron cinco elecciones generales en los cuales los partidos políticos que llegaron al poder a través de las coaliciones políticas fueron los siguientes: 11 partidos llegaron al gobierno a través de las coaliciones políticas de los cuales 3 partidos fueron predominantes, prosiguiendo al consiguiente cuoteo de cargos en las instituciones públicas, embajadas, consulados e instituciones descentralizados. (Ver Gráfico N° 1 – 2 y Cuadro N° 8)

La coalición de partidos políticos durante el periodo de la democracia pactada en Bolivia, se convierte en una forma de ejercer el poder político y económico, frente a la impopularidad de convencimiento para absorber los votos de la población boliviana, ya que, el programa de gobierno que ofrecían los partidos políticos no seducía a los sufragantes debido a su inaplicabilidad a la realidad boliviana y por su alineación a la política neoliberal.

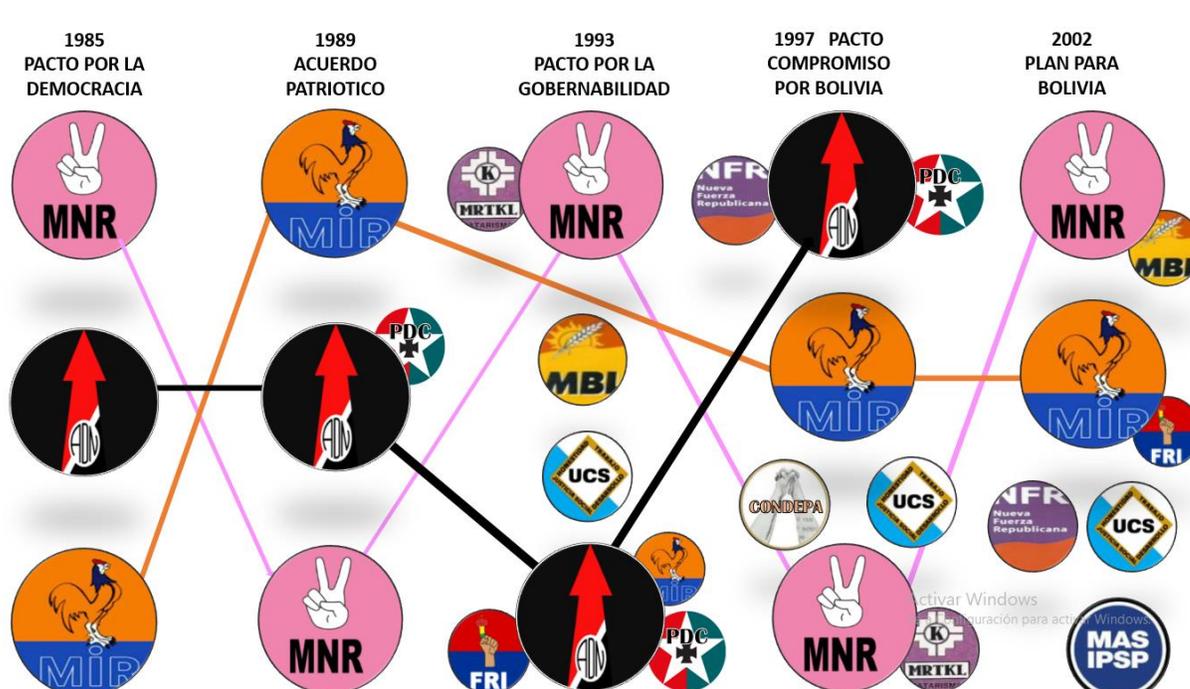
En la revista cochabambina *OH*, se menciona que el país se convierte en una hacienda para los políticos ya que, creen que son dueños y tienen el derecho de vivir de ella: “El país como hacienda. Algunos políticos creen que el Estado es su hacienda y que los bolivianos somos cabezas de ganado. Lo de Walter Guiteras (hombre blanco

¹⁵⁹ *OH*, Nro. 59, 14-5-2000

¹⁶⁰ *OH*, Nro. 212, 15-6-2003

nunca miente) entrará en los anales de las metidas de pata y, sin embargo, nadie dice nada ni sanciona al Ministro de la Presidencia”¹⁶¹. Por tanto, el ciclo de gobiernos de coalición, el multipartidismo y la distribución vertical¹⁶² de poderes termina con la victoria del partido político MAS.

GRÁFICO N° 1 COALICIONES POLÍTICAS

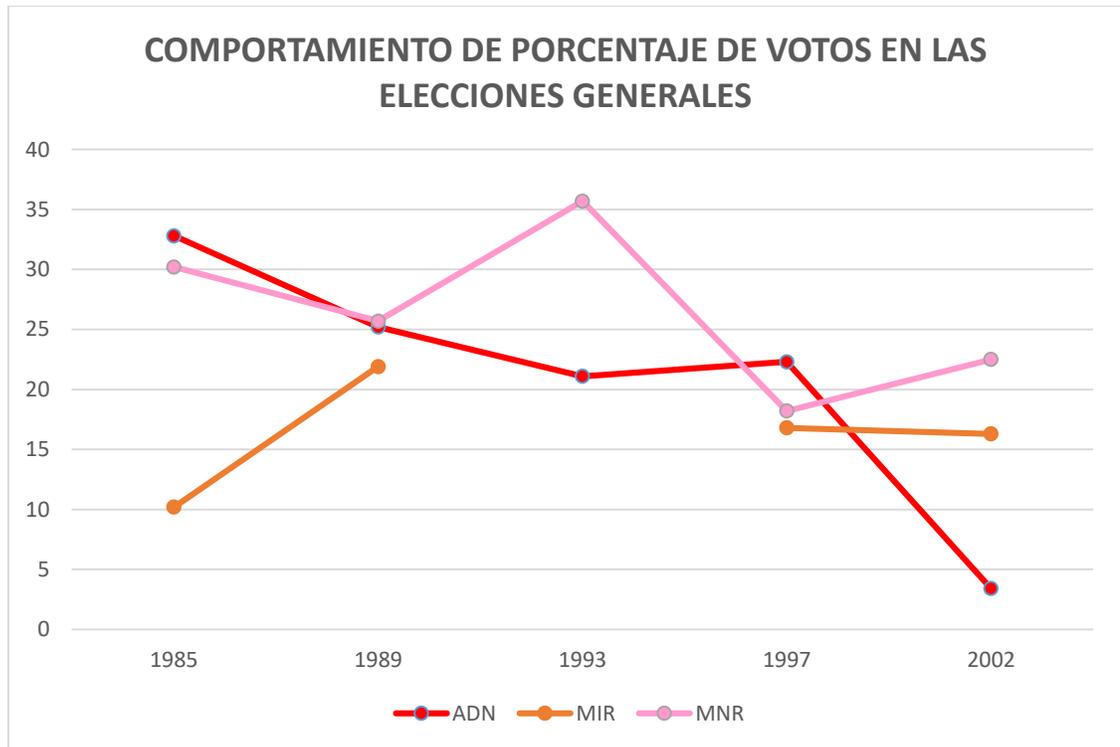


Fuente: Elaboración propia en base a Atlas Electoral de la CNE; Informes de CNE al Congreso Nacional de Bolivia.

¹⁶¹ Revista boliviana *OH*, Nro. 70, 6-8-2000

¹⁶² Exeni, "Democracia", 2017

GRÁFICO N° 2



Cuadro N° 8

COALICIONES POLÍTICAS 1985 - 2002

PARTIDO POLÍTICO	COALICIÓN POS-ELECTORAL	LIDER POLÍTICO	PERIODO DE GOBIERNO
MNR	Pacto por la Democracia	Víctor Paz Estenssoro	1985-1989
ADN		Hugo Banzer Suarez	
MIR	Acuerdo Patriótico	Jaime Paz Zamora	1989-1993
ADN		Hugo Banzer Suarez	
MNR	Pacto por la gobernabilidad y el cambio	Gonzalo Sánchez de Lozada	1993-1997
UCS		Max Fernández	
MBL		Juan del Granado	
ADN	Compromiso por Bolivia	Hugo Banzer Suarez	1997-2002
UCS		Jhonny Fernández	
MIR		Jaime Paz Zamora	
CONDEPA		Carlos Palenque	
MNR	Plan para Bolivia	Gonzalo Sánchez de Lozada	2002-2003
UCS		Jhonny Fernández	
MIR		Jaime Paz Zamora	
NFR		Manfred Reyes Villa	

Fuente: Elaboración propia en base a Atlas Electoral de la CNE; Informes de CNE al Congreso Nacional de Bolivia.

CAPÍTULO V

DISPUTAS ELECTORALES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERIODO DE LA DEMOCRACIA PACTADA

1. Elecciones generales de 1985

Las elecciones generales de 1985 en Bolivia se caracterizan por el rechazo al frente de izquierda como un claro ejemplo de "voto castigo" a las políticas del gobierno de UDP que no logró superar con éxito la crisis económica heredada de los gobiernos militares. Paradójicamente, la ADN frente ganador de las elecciones de 1985 obtuvo la mayoría de los votos, pero no alcanzó la mayoría absoluta por el rechazo al pasado dictatorial de candidato General Banzer, sin embargo, ante ese rechazo la ADN pactó con el MNR para apaciguar y estabilizar el país de manera que se inicia el sistema electoral de la democracia pactada. Al respecto Romero, afirma lo siguiente: "En 1985, el debate económico predominó, pero en desmedro de la izquierda, pues el electorado exigía respuestas concretas y rápidas para la crisis"¹⁶³ la UDP sin duda planteó programas e ideología vasta para solucionar la crisis económica, sin embargo ante el descontento social por las medidas económicas que no surtieron efecto, se sumó el rechazo masivo y el alejamiento de los electores, hizo que se convocará a nuevas elecciones un año antes del periodo gubernamental.

¹⁶³ Romero, "*Electores*", 33

En las últimas elecciones de 1980 participaron 13 partidos políticos y en 1985 se presentaron 72 partidos políticos (Ver Anexo N° 6) de los cuales 18 partidos lograron a obtener su personería jurídica habilitándose para participar en las elecciones generales, (Ver Imagen N° 3) sin duda hubo interés de los candidatos políticos lograr el poder, al respecto Israel Camacho, un ciudadano autodidacta y pintor reflexiona sobre la afluencia de los partidos políticos, cito:

El inicio de la carrera pre electoral de 1985, como era de suponer, ha hecho posible la milagrosa resurrección de decenas de minipartidos políticos, que hasta ayer habían quedado cubiertos por el polvo del olvido, ahora otra vez, vuelven a la palestra de nuestra política criolla a cumplir con sus habituales papeles de cuñas o rellenos ideológicos, que no significan más que el acostumbrado contubernio político al que solapadamente, se llega con la finalidad de capturar el poder de la nación...Farsa en la que los únicos ganadores, serán, como de costumbre, los seudopolíticos así como de costumbre también, será el pueblo quien cargue con las fatales consecuencias, fruto amargo de las falsas promesas e incapacidad de sus gobernantes...¹⁶⁴

Las amenazas, la quema de papeletas de sufragio (Ver Imagen N° 3), y robo de actas electorales fueron prácticas que están enraizadas en la cultura boliviana durante los periodos electorales, uno de estos acontecimientos ocurrido en la Corte Departamental Electoral de Oruro, donde los partidarios de ADN allanaron las instalaciones de la Presidencia de CDE con el fin amedrentar, el hecho ocurrido y es notificado al Presidente CNE, Dr. Edgar Oblitas Fernández, por parte del Presidente de CDE-Oruro, Dr. Carlos Guzmán, en un Telegrama, cito:

Estimo mi deber siguiente información obligada: ayer en circunstancias debíamos informar públicamente resultados cómputo departamental irrumpieron allanando oficina Presidencia 25 o 30 personas... de ADN encabezados por candidatos señores Eudoro Galindo y Juan Lucio quienes me hicieron víctima de agresión verbal, sevicias y amenazas de toda clase...Lamentablemente hecho denunció obedece graves intrigas ante ADN y por haber

¹⁶⁴ El Diario, 19-01-1985

rechazado proposición osada hízome llegar Walter Alarcón Jefe de ADN Oruro de diez mil dólares y Presidencia Corte Suprema a cambio de anular determinadas actas escrutinio provincias.¹⁶⁵

El día de las elecciones el candidato por MNRI Roberto Jordán después, de haber realizado su voto declaró sobre las irregularidades de los inscritos en el Padrón Electoral, la depuración de los candidatos y otros, apunta a Oblitas y Céspedes autoridades de la CNE quienes llevarían al triunfo a los partidos de la derecha¹⁶⁶. Es decir, en los procesos electorales los partidos políticos se acusan y acusan al ente electoral del fraude electoral (Ver Anexo N° 7), ya que muestran como un escudo ante cualquier adversario y si van perdiendo en las mesas, en el cómputo departamental es necesario hablar del fraude, porque admitirlo es mostrarse conformista y es bueno echar la culpa a otros¹⁶⁷.

En estas elecciones participaron partidos políticos de ideologías diferentes como izquierda, derecha y kataristas, en el siguiente cuadro presentaremos los resultados en porcentajes de votos con base a fuentes del Archivo Central de Tribunal Supremo Electoral.

¹⁶⁵ AC-TSE, Telegrama N° 89/85, 28-7-85, citado por Humberto Espino, prebendas y coacciones...p. 25

¹⁶⁶ *El Diario*, 18-07-1985

¹⁶⁷ *El Diario*, 26-07-1985

Imagen N° 3

PAPELETA DE SUFRAGIO 1985



Fuente: Archivo Central de TSE

Cuadro N° 9

COMICIOS NACIONALES DE 1985

N°	PARTIDO POLÍTICO	COALICIÓN POLÍTICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE	PORCENTAJE DE VOTOS
1	ADN	Pacto por la Democracia	Hugo Banzer Suarez y Eudoro Galindo	32.8
2	MNR		Víctor Paz Estenssoro y Julio Garret Ayllón	30.2
3	MIR		Jaime Paz Zamora y Oscar Eid Franco	10.2
4	MNRI		Roberto Jordán Pando y Marcelo Velarde Ortiz	5.5
5	MNRV		Carlos Serrate Reich y Zenón Barrientos Mamani	4.8
6	FPU		Antonio Aranibar Quiroga y Oscar Salas Moya	2.5
7	PS-1		Ramiro Velasco R. y Walter Vásquez Michel	2.6
8	MRTKL		Genaro Flores Santos y Filemón Escobar Escobar	2.1
9	PDC		Luis Ossio Sanjinés y Ajime Ponce García	1.6
10	FSB		David Añez Pedraza y José Luis Gutiérrez Sardan	1.3
11	MRTK		Macabeo Chila Prieto y Hermógenes Bazualdo García	1.1
12	ACP		Raúl Catacora Córdova y Guido Capurata Mamani	0.9
13	POR		Guillermo Lora Escobar y Ascencio Cruz Cruz	0.9
14	MNRI-1		Francisco Figueroa y Marcos Chuquimia	0.8
15	IU		Isaac Sandoval Rodriguez y Luis Katari Ticona	0.7
16	ARENA		Humberto Cayoja Riart y Antonio Chiquié Dippo	0.6
17	AUR		Juan Santa Cruz Pórréz y Adolfo Murillo Blanco	0.6
18	FNP		Luis Fernando Mostajo y Delfín Berdeja Taboada	0.6

Fuente: Elaboración propia en base a AC-TSE, Atlas Electoral Tomo I (La Paz: CNE, 2010), p. 52-53 y CNE, Estadísticas Electorales 1985-1995 (La Paz: 1997), p. 5; Informe elevado al Honorable Congreso Nacional, El Proceso Electoral de 1985 (La Paz: CNE, 1985)

En estas elecciones generales, el partido político ADN se convirtió en primera fuerza electoral debido a que ganó en los departamentos La Paz y Cochabamba, sin embargo el MNR obtuvo la mayoría absoluta parlamentaria con senadores y diputados; asimismo, logró la presidencia a través del voto del Congreso acreditado por la Constitución Política del Estado de 1967, Art. 90 para ejercer en el marco de la democracia e iniciando la *democracia pactada*.

Las consignas de los partidos políticos considerados de centro izquierda MNR, MIR, MNRI, MNR-V, PDC y MRTKL en el Congreso Nacional fue la de votar por el MNR con el lema de que el ex dictador Hugo Banzer Suarez no llegue al poder, ya que, en el cómputo final obtuvo el segundo lugar. Este acontecimiento fue noticia internacional, por ejemplo Martin Prieto, en la prensa internacional española El País, escribió lo siguiente:

El Congreso boliviano de diputados y senadores eligió a las tres de la madrugada de ayer (nueve de la mañana, hora peninsular) a Víctor Paz Estenssoro como presidente de la República Boliviana, en segunda votación y tras nueve horas de sesiones. El gran derrotado, el general retirado y ex dictador Hugo Bánzer, sólo obtuvo en las dos vueltas los 51 votos de los congresuales de su propio partido, Acción Democrática Nacionalista (ADN). Ésta es la cuarta vez que Paz Estenssoro, de 79 años, logra el acceso a la presidencia de la República y la primera en lo que va de siglo en que la trasmisión de poderes se efectúa en Bolivia entre presidentes elegidos en las urnas¹⁶⁸

Víctor Paz Estenssoro después de asumir el poder firmó el *Pacto por la Democracia* con Banzer con el fin de garantizar la estabilidad del gubernamental, iniciando un periodo de la democracia pactada entre el MNR y ADN. Sin embargo, este

¹⁶⁸ Martin Prieto, Relevo Constitucional en Bolivia, Paz Estenssoro fue elegido presidente de Bolivia en la segunda vuelta con los votos de las minorías de izquierda en https://elpais.com/diario/1985/08/06/internacional/492127213_850215.html citado por Humberto, "Prebendas", 24

pacto induce a los partidos políticos pactantes a cuotear los cargos públicos, el MNR estaba al mando de los ministerios y el ADN se encargaría de las agencias de desarrollo en el interior del país¹⁶⁹. Ante las denuncias de la distribución de cargos, esto fue la respuesta de Hugo Banzer:

El pacto por la democracia –hay que repetirlo- no ha sido jamás un mecanismo para la distribución de prebendas entre partidos. Su proyección es mucho más grande, va más allá de una coyuntura política, es un ejercicio importante de auténtico desarrollo político. Su verdadero y real objetivo es lograr que el sistema democrático se convierta en norma permanente que regule la convivencia entre los bolivianos¹⁷⁰

Sin embargo, el MNR en 1989 rompe el Pacto por la Democracia con ADN acusando a Banzer de acaparar cargos públicos e institucionalizar el prebendalismo abierto:

La ruptura no significa solamente la conclusión de una acción conjunta con ADN que en función de las necesidades nacionales de un momento comenzaron en octubre de 1985. Representa en el fondo la recuperación de la identidad y soberanía partidaria del MNR... Lo primero que hizo fue capturar para sus militantes las únicas entidades rentables y financieras del Estado: las empresas descentralizadas. De esa manera cayeron en sus manos LAB, ENFE, ASSANA, AADA, aduana y corporaciones regionales, sin contar cargos diplomáticos y situaciones calves en el seno del gobierno. Su participación no fue gratuita ni desinteresada. En cambio el MNR tuvo que sacrificar a sus cientos de sus leales militantes a quienes se les negó un cargo pese a todo el derecho que tenían...¡BASTA! NO A LA ADN¹⁷¹

Ante la ruptura de la coalición del MNR y ADN, Banzer declara que el “Pacto por la Democracia” llegó a su fin por causa de los políticos de la vieja escuela, por tanto apoyará a las nuevas generaciones, a nueva sangre, que este limpia” aludiendo en este caso al MIR en las próximas elecciones de 1989.¹⁷² Las disputas electorales, el cuoteo de cargos públicos, las rupturas de coaliciones, etc., son y serán el menú del periodo

¹⁶⁹ *Atlas Electoral Tomo I* (La Paz: CNE, 2010), 50

¹⁷⁰ Floren Sanabria G., *Banzer, democracia y nacionalismo*, (La Paz: Edit. PROINSA, 1990), 130

¹⁷¹ Víctor Silva A., *¡Hacia la Victoria! MNR*, (La Paz: Cuadernos de Orientación 2), 29-31

¹⁷² Sanabria, *Banzer, democracia y nacionalismo*, 211-212

de la democracia pactada, sin duda, estos gobiernos abrazan la política neoliberal bajo la supervisión de los Estados Unidos de América, a través de USAID “ofreciendo apoyo económico a cambio de la lucha contra el narcotráfico favorecerían al fortalecimiento del proceso democrático en el país”.¹⁷³

2. Elecciones generales de 1989

En las elecciones generales de 1989 participaron diez partidos políticos (Ver Imagen N° 4), dos neo populistas caso Max Fernández, candidato propuesto por FSB que se retiró antes de las elecciones y Carlos Palenque por CONDEPA, que logró obtener el cuarto lugar de votación. Este periodo electoral también estaba marcado por irregularidades en los procesos electorales de 1989 por la denominada “banda de los cuatro”, conocida popularmente así a cuatro vocales de la CNE que pusieron en tela de juicio la institucionalidad de la CNE, acusados de ser responsables de manipular los resultados electorales de 1989, estas acciones antidemocráticas pusieron en peligro la democracia boliviana.

Probablemente la partidocracia¹⁷⁴ los inducía a parcializarse en procesos electorales, debido a que los vocales de ese entonces eran representantes de partidos políticos en el marco del Art. 11 de la Ley Electoral de 8 de abril de 1980. Estas

¹⁷³ Loreta Tellería y Reina Gonzales, *Hegemonía territorial fallida, estrategias de control y dominación de Estados Unidos en Bolivia: 1985-2012* (La Paz: Centro de Investigaciones Sociales CIS, 2015), 112

¹⁷⁴ Partidocracia: señala Pasquino, es la preeminencia de los partidos en todos los sectores: políticos, económicos y sociales; es un esfuerzo constante de los partidos por penetrar nuevos y cada vez más amplios ámbitos que culmina en un control completo sobre toda la sociedad. Los partidos burocratizados se convierten en un instrumento de conservación y no de transformación de la sociedad, que pretenden canalizar todo por el cauce de la política institucional de los partidos, de no dejar espacios a la sociedad civil, a las verdaderas necesidades de las masas; que lleva al poder a un grupo de políticos que se autorecluta y se automantiene, que vive de la política y no para la política.

experiencias negativas, la desconfianza del electorado y la protesta de la población boliviana, impulsó a que la CNE se institucionalizara y que para las elecciones generales de 1993 ya esté administrada por personas independientes sin afiliación partidaria denominados "los notables"¹⁷⁵.

Uno de los factores que se arrastró desde las elecciones de 1985, fue el Padrón Electoral inestable y con poca participación de los electores, ya que uno de los problemas fundamentales para la inscripción de los electores era que; la mayoría de la población boliviana no contaba con carnet de identidad, por tanto, solicitaron que el Congreso flexibilice los requisitos para el registro electoral.

Por ejemplo, el vocal Hugo Pérez del CDE Chuquisaca en su recorrido por áreas rurales, manifestó al periódico Hoy que el 60 a 70% de la población en edad de votar no tiene cedula de identidad, ocasionando el ausentismo para registrarse en Padrón Electoral¹⁷⁶. A pesar de que la Ley 1037 promulgada en 1988 estableció los requisitos para la inscripción en Padrón Electoral con el fin de ampliar el registro de los votantes, continuaba el ausentismo de los electores para registrarse en el Padrón Electoral. Con el fin de subsanar ese inconveniente, la CNE publicó un comunicado insistiendo a los ciudadanos que se inscriban en el Padrón Electoral, anunciando que si no cumplen con la normativa serán sancionados y que el Carnet de Sufragio será exigido en instancias públicas y privadas por un lapso de 90 días (Ver Imagen N° 5).

¹⁷⁵ *Acta Electoral Tomo I* (La Paz: CNE, 2010), 77-83

¹⁷⁶ *Hoy*, 19-10-1988

Imagen N° 4

PAPELETA DE SUFRAGIO 1989



Fuente: Archivo Central de TSE

Imagen N° 5

COMUNICADO DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL

H. CORTE NACIONAL ELECTORAL
COMUNICADO 011/88

La H. Corte Nacional Electoral, aplicando la Ley Electoral y en cumplimiento a lo dispuesto por el Capítulo de Faltas y Delitos Electorales, advierte a las autoridades electorales, civiles, militares, policiales y ciudadanía en general, que serán sancionadas las siguientes faltas:

- 1.- Con multa de Bs 25.00 a Bs 100.00 a los ciudadanos que:
—no se inscriban en el Registro Electoral
—no guarden el debido respeto a las autoridades electorales.
- 2.- Con multas de Bs 100.00 y arresto de un mes al ciudadano que proporcione datos falsos sobre su identidad a tiempo de inscribirse en el Registro Electoral.
- 3.- Con multa de Bs 100.00 y arresto hasta de 3 meses al Notario que inscriba a un ciudadano sin asentar en la partida los datos respectivos o no exija los documentos de identidad reconocidos por la Ley Electoral.
- 4.- Con multa de Bs 50.00 cada vez, al empleado público (civil o militar), judicial o bancario que no exija el certificado de sufragio para todo trámite que se realice dentro los 90 días siguientes a la elección.
- 5.- Con arresto de 3 meses al ciudadano que se inscriba en el Registro Electoral de más de una vez.
- 6.- Con reclusión de 3 años al ciudadano que altere, falsifique, sustraiga o inutilice documentos electorales.
- 7.- Con reclusión de 6 meses a 2 años al ciudadano que por cualquier medio impida u obstaculice la inscripción de ciudadanos en el Registro Electoral.
- 8.- Con reclusión de un año al Notario Electoral que saque el Libro de Inscripción de sus oficinas para trasladarlo a otro lugar.
- 9.- Las multas deberán ser depositadas en una cuenta del Banco del Estado a la orden de la Dirección Nacional del Menor, dentro del tercer día de notificados. En caso de incumplimiento, la multa se convertirá en reclusión. Cada día de arresto equivale a Bs 20.00

Noviembre de 1988
¡ ¡ I N S C R I B E T E ! !

Fuente: *Hoy*, 15-11-1988

Cuadro N° 10

COMICIOS NACIONALES DE 1989

N°	PARTIDO POLÍTICO	COALICIÓN POLÍTICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	PORCENTAJE DE VOTOS
1	MNR		Gonzalo Sánchez de Lozada y Walter Guevara Arze	25.7
2	ADN	Acuerdo Patriótico	Hugo Banzer Suarez y Luis Ossio Sanjinés	25.2
3	MIR	Acuerdo Patriótico	Jaime Paz Zamora y Gustavo Fernández Saavedra	21.9
4	CONDEPA		Carlos Palenque Avilés y Jorge Escobari Cusicanqui	12.3
5	IU		Antonio Aranibar Quiroga y Walter Delgadillo Terceros	8.1
6	PS-1		Roger Cortez Hurtado y Jerjes Justiniano Talavera	2.9
7	MRTKL		Víctor Hugo Cárdenas Conde y Emigdio Valeriano Thola	1.7
8	FULKA		Genaro Flores Santos y Hermógenes Bazualdo García	1.2
9	FSB		Néstor Waldo Cerruto	0.8
10	MIN		Luis Sandoval Morón y Oscar García Suárez	0.7

Fuente: Elaboración propia en base a AC-TSE, Acta Electoral Tomo I (La Paz: CNE, 2010), p. 77-83 y CNE, Estadísticas Electorales 1985-1995 (La Paz: 1997), p. 58

En 1989, el gobierno de MNR había concluido su mandato constitucional y entregó el mando presidencial al candidato que estaba en el tercer puesto de preferencia según los votos de la población. Lo característico de este periodo es que ningún candidato había superado ni el 26% de votos, por tanto, el encargado de elegir al nuevo presidente es el Congreso de la República en el marco de la CPE de 1967. En esta ocasión se elige a Jaime Paz Zamora del MIR como nuevo presidente y a Luis

Ossio Sanjinés de ADN como vicepresidente de la República de Bolivia. Con el pacto político denominado Acuerdo Patriótico se forma una coalición entre la derecha y la izquierda, el victimario y la víctima se abrazan para gobernar el país a través de pactos.

Jaime Paz decía que “un río de sangre lo separaba de Banzer”, sin embargo, se acercó a ADN para poder gobernar. En una entrevista realizada a Paz Zamora por Martin Sivak, menciona lo siguiente: “La dictadura de Banzer mató a varios de los suyos. ¿No sintió remordimiento? – No, porque siempre en el MIR pensamos que la mejor manera de reivindicar a nuestros compañeros muertos es que su sangre no sea sangre derrotada, sino que sea una sangre victoriosa. ¿De qué manera reivindicamos mejor a nuestros muertos? Llegando al gobierno, triunfando, avanzando”,¹⁷⁷ es decir la ambición de llegar al poder político movió montañas.

Un fragmento de la prensa digital española *El País*, señala sobre la elección del presidente de Bolivia a través de los votos del Congreso de la República, que ha sido bastante debatida:

Jaime Paz Zamora, escuchó con lágrimas en los ojos su proclamación como el nuevo presidente de Bolivia, anunciada por el presidente del Congreso, Julio Garrett, tras finalizar una agitada sesión parlamentaria de 15 horas, minutos antes de las siete de la mañana de ayer (12.50, hora peninsular). El candidato del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) obtuvo 97 votos, superando por 18 la mayoría absoluta, con el apoyo de la derechista Acción Democrática Nacionalista, del ex dictador Hugo Banzer. Estados Unidos se apresuró a anunciar su respaldo al nuevo Gobierno de coalición, que tomará posesión hoy.¹⁷⁸

El Acuerdo Patriótico conformado por el MIR y la ADN, estuvo marcado por irregularidades durante el proceso electoral de 1989, favorecido por la “banda de los

¹⁷⁷ Martin Sivak, *El dictador elegido, Biografía no autorizada de Hugo Banzer Suarez*, (La Paz: Plural editores, 2007), 256.

¹⁷⁸ *El País*, periódico digital español, 5-8-1989 en https://elpais.com/diario/1989/08/06/internacional/618357612_850215.html

cuatro" (en alusión a los vocales de la CNE que manipularon el voto popular), periodo en el que se incorporó el discurso del "triple empate", que sostenía el derecho del candidato del MIR a ser elegido por el Congreso a pesar de haber alcanzado el tercer lugar en el voto electoral. Este es un ejemplo del pragmatismo político, pues siendo el MIR un partido de izquierda revolucionaria, se convirtió en partido defensor del modelo neoliberal, de manera que traicionó su ideología, convirtiéndose en el heredero de las políticas neoliberales del MNR. En su gobierno promulgo la Ley de Privatización N° 1330 del 24 de abril de 1992, que autoriza a las instituciones públicas enajenar los activos, bienes, valores y derechos de propiedad.

3. Elecciones generales de 1993

Por tercera vez, con el modelo de la democracia pactada, se dan las elecciones generales de 1993, en que los partidos políticos, al no lograr suficiente porcentaje de votos, acuden a una coalición de partidos. Sin embargo, este periodo electoral se caracterizó por la institucionalización de la Corte Nacional Electoral, donde los vocales de esta institución eran profesionales independientes, sin línea política, a los cuales los denominaron "los notables". La finalidad de contar con vocales independientes fue garantizar y transparentar los comicios electorales conforme a las normas electorales.

En este periodo preelectoral la CNE, se encargó de concretar las elecciones nacionales, registrar y cancelar la personalidad jurídica de los partidos políticos que no cumplían con los requisitos, algunos de ellos venían inscritos desde 1978. En ese contexto, la CNE señaló que se "reconoció la personalidad jurídica de seis

organizaciones entre partidos, frentes, alianzas y coaliciones políticas¹⁷⁹ en 1993, es decir, que las alianzas y coaliciones políticas obtuvieron personalidad jurídica para presentarse legalmente en las elecciones nacionales.

Cuadro N° 11

ALIANZAS Y COALICIONES POLÍTICAS QUE PARTICIPARON EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1993

N°	ALIANZA Y COALICIÓN POLÍTICA	SIGLA	PERSONALIDAD JURÍDICA	CANDIDATOS PRESENTADOS
1	MNR-MRTKL Alianza Política	MNR MRTKL	Resolución N° 118/1992	Gonzalo Sánchez de Lozada y Víctor Hugo Cárdenas
2	Acuerdo Patriótico ADN-MIR-PDC-FRI Alianza Política	AP	Resolución N° 004/1993	Hugo Banzer Suarez y Oscar Daniel Zamora Medinacelli
3	Izquierda Unida MAS-U y PCB Coalición Política	IU	Resolución N° 037/1989	Ramiro Velasco Romero y Lidia Flores Escobar

Fuente: Elaboración propia en base a AC-TSE, Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1993 (La Paz: CNE, 1993), p.53-57; AC-TSE, Documento Constitutivo de Izquierda Unida, 1988-1989

En las elecciones generales de 1993, acudieron catorce partidos políticos (Ver Imagen N° 6) de diferentes líneas ideológicas. En una alianza entre neoliberales, kataristas y populistas formada por el MNR, MRTKL y UCS, al mando de esa coalición política estuvo Gonzalo Sánchez de Lozada, acompañado de un intelectual indígena aymara. Por vez primera un indígena aymara llegó a la vicepresidencia del Estado a través de la coalición denominada Pacto por la gobernabilidad y el cambio, dando

¹⁷⁹ Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1993 (La Paz: CNE, 1993), 51

continuidad a la democracia pactada. Esa unión de dos extremos (gringo – indígena) llamó la atención bastante en esos procesos electorales. El coqueteo electoral estaba latente en estas elecciones (Ver. Imagen N° 7 y 8).

Imagen N° 6

PAPELETA DE SUFRAGIO 1993



Fuente: Archivo Central TSE

MNR reitera pacto entre Acuerdo Patriótico-UCS



Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR.

El candidato presidencial de la Alianza MNR-MRTKL, ratificó la existencia del pacto preelectoral y con fines postelectorales entre los candidatos a la presidencia del Acuerdo Patriótico (AP) Hugo Banzer y de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) Max Fernández.

La ratificación del denominado "pacto de la cerveza", por parte de Gonzalo Sánchez de Lozada, fue reiterada en el debate que participó en un Canal de televisión de esta capital, junto al candidato de la UCS Max Fernández y de la Izquierda Unida (IU) Ramiro Velasco.

El candidato movimientista, fue categórico al manifestar que definitivamente no hará pacto alguno con el Gral. Hugo Banzer Suárez, para definir la elección del Presidente de la República en el marco del Congreso Nacional, "porque éste ya está casado con Max Fernández".

La afirmación que hizo el candidato del Acuerdo Patriótico, cuando manifestó que no existía hielo entre su persona y Gonzalo Sánchez de

Lozada, fue calificada por el candidato del MNR, como un "coqueteo" que no merece respuesta.

Incidió en el hecho de la existencia de un pacto entre Hugo Banzer Suárez y Max Fernández, dirigido a elegir como Presidente de la República al que resulte de los dos el más votado en las elecciones del 6 de junio.

El pacto entre UCS y el AP día que pasa se hace más evidente, en razón a los ataques que lanza Max Fernández en sus discursos, al MNR, CONDEPA y al MBL, pero no hace mención al Acuerdo Patriótico y menos a su candidato.

También dio a conocer que el gobierno del Acuerdo Patriótico, para beneficiar a Max Fernández, dispuso el pago de impuestos que beneficia directamente a la industria de la cerveza, concretamente con el denominado el "mínimo imponible", que directamente beneficia a la Cervecería Boliviana Nacional de propiedad del jefe y candidato de UCS.

FERNANDEZ

El candidato de UCS, a diferencia de su presentación en el Foro organizado por los Empresarios Privados, en el debate del pasado lunes se mostró más suelto y hasta seguro de sí mismo.

Molesto por las insinuaciones y constantes reiteraciones que hizo Gonzalo Sánchez de Lozada, el líder ucesista negó y rechazó todos esos comentarios, asegurando que su partido no tiene pacto alguno y menos con nadie y que esta situación podrá darse cuando se hayan los resultados de las elecciones del 6 de junio, en tanto no existe absolutamente nada.

Molesto por las sindicaciones de estar siendo favorecido por el actual gobierno, con la rebaja de los impuestos que le corresponden a la Cervecería Boliviana Nacional, amenazó al líder del MNR en instaurarle una demanda judicial por nacer esas afirmaciones que dañan la imagen de la industria más grande del país.

Se incorporaron cuatro partidos a CONDEPA

Con el fin de implementar la propuesta antineoliberal con programa de la revolución productiva, revolución moral y democracia participativa, en las últimas 48 horas, se incorporaron a Conciencia de Patria-Movimiento Patriótico (CONDEPA), cuatro organizaciones políticas.

Los agrupaciones políticas que se incorporaron a CONDEPA-Movimiento Patriótico, son el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) de Aníbal Ferrufino; el Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL) de Marcelino Villca; el EJE Comunero y el Grupo INTI, este último liderizado por Manuel Churqui.

Estas organizaciones políticas consideran imprescindible fortalecer en la actual coyuntura electoral, la alternativa patriótica frente a las fuerzas neoliberales de ADN-MIR, MNR y UCS.

Estas organizaciones se suman a Comunidad Cambio Integración (CCI), Unidad y Progreso (UP) y el Frente Universitario Alternativa que se incorporaron, después que CONDEPA convocó a la formación del Movimiento Patriótico.

PACTO SECRETO

El Secretario Ejecutivo de CONDEPA, Ricardo Paz Ballivián, denunció ayer que algunos dirigentes y probables parlamentarios del MNR y de la bipartidaria ADN-MIR, tienen un acuerdo secreto para conseguir la alianza de dichas fuerzas, después de las elecciones del 6 de junio próximo.

El denunciado pacto secreto consiste, de acuerdo a la versión del dirigente, en el compromiso de los parlamentarios aludidos para votar en el Congreso Nacional, por el candidato que obtenga mayor número de votos en la elección que se realizará el subsiguiente domingo.

El dirigente condepista, manifestó que esa es la mejor prueba de que las ofertas del MNR y del Acuerdo ADN-MIR, obedecen a lógica de continuar el modelo neoliberal e intentar frenar el avance de la alternativa patriótica de Conciencia de Patria.

También se escucharon rumores y se denunciaron posibles fraudes ejecutados por los militantes de los partidos políticos que candidatearon en las contiendas electorales de 1993. Por ejemplo, se denunció que, en el departamento de Pando, se desarrolló fraude por parte del Acuerdo Patriótico:

Decenas de electores acudieron hoy a los medios de comunicación de Pando, algunos extranjeros, para devolver sus documentos falsos de identidad y otros para denunciar que fueron obligados a votar por el Acuerdo Patriótico....ciudadanos brasileños confesaron estar arrepentidos de haber infringido las disposiciones legales de Bolivia y declararon que autoridades del gobierno local de Pando les entregaron certificados y cédulas de identidad, varios de ellos incluso acudieron a la Corte Departamental Electoral...el MBL, la presencia de honestos ciudadanos brasileños en Cobija, no solo confirma la irregularidad que se toleró en esta campaña electoral: confirma la complicidad de la Corte Electoral.¹⁸⁰

En estos comicios electorales, se obtuvieron los siguientes resultados, según el Acta de cómputo nacional, Informe al Congreso y Atlas Electoral.

¹⁸⁰ *El Diario*, 09-06-1993

Cuadro N° 12**COMICIOS NACIONALES DE 1993**

N°	PARTIDO POLÍTICO	COALICIÓN POLÍTICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	PORCENTAJE DE VOTOS
1	MNR-MRTKL	Pacto por la gobernabilidad y el cambio	Gonzalo Sánchez de Lozada y Víctor Hugo Cárdenas	35.7
2	AP		Hugo Banzer Suarez y Oscar Medinacelli	21.1
3	CONDEPA		Carlos Palenque Avilés y Ivo Kuljis Fuchtner	14.4
4	UCS	Pacto por la gobernabilidad y el cambio	Max Fernández Rojas y Edgar Talavera Soliz	13.8
5	MBL	Pacto por la gobernabilidad y el cambio	Antonio Aranibar Quiroga y Miguel Urioste Fernández	5.4
6	ARBOL		Casiano Ancalle Choque y Roberto Pacheco	1.9
7	ASD		Jerjes Justiniano Talavera y Pablo Ramos Sánchez	1.8
8	VR-9		Carlos Serrate Reich y Ramiro Víctor Paz	1.3
9	FSB		José Mario Serrate Paz y José Gamarra Zorilla	1.3
10	EJE		Félix Cárdenas Aguilar y Ramiro Barrenechea Z.	1.1
11	IU		Ramiro Velasco Romero y Genaro Flores Santos	1.0
12	MKN		Fernando Untoja Choque y Tomas Ticuazu Heritaruqui	0.8
13	IND		Oscar Bonifaz Gutiérrez y Enriqueta Ulloa Mealla	0.5
14	MFD		Carlos Valverde Barbery y Jorge Roberto Caballero	0.4

Fuente: Elaboración propia en base a AC-TSE, Atlas Electoral Tomo I (La Paz: CNE, 2010), p. 122-123 y CNE, Estadísticas Electorales 1985-1995 (La Paz: 1997), p. 103, AC-TSE, Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1993 (La Paz: CNE, 1993), p. 128, 314-315

El MNR, por segunda vez, logró el poder a través del voto congresal en este periodo de la democracia pactada. Sin duda, había obtenido el mayor porcentaje de votos en los ocho departamentos, menos Pando, a pesar de ganar en los ocho departamentos, se podría especular que la presencia de Víctor H. Cárdenas no tuvo mucha fuerza en sectores aymaras, sin embargo, la ciudad con mayor presencia aymara determinó la victoria de CONDEPA en el municipio de El Alto. Mientras tanto, en las ciudades con menor presencia aymara, el MNR alcanzó buen resultado, pero no logró obtener la mayoría absoluta de votos como indica la Ley Electoral, por tanto, se acudió a Art. 90 de la CPE de Bolivia¹⁸¹. Gonzalo Sánchez de Lozada y Víctor H. Cárdenas fueron elegidos como presidente y vicepresidente de la República de Bolivia, asumiendo la conducción del país y un logro importante para los indígenas que tengan un representante en la cima del gobierno, quien podría atender y resolver las necesidades de los campesinos e indígenas de Bolivia.

La propuesta electoral de MNR-MRTKL denominada Plan de todos plantea reformas estructurales para Bolivia, denominadas como las reformas de segunda generación después de la Revolución de 1952. Con este Plan de todos se llevó a cabo la capitalización de empresas públicas del Estado como: ENTEL, ENFE, ENDE, YPFB y LAB con 50% de acciones para los bolivianos, permitiendo la creación del Bonosol para los mayores de 65 años. Creó sistemas de regulación por medio de Superintendencias, promulgó la ley de Participación Popular, la reforma educativa dando énfasis a la educación intercultural y bilingüe, la ley INRA y la reforma Constitucional.

¹⁸¹ *Atlas Electoral Tomo I* (La Paz: CNE, 2010), 123

4. Elecciones generales de 1997

Por cuarta vez las elecciones generales se realizan en Bolivia en el marco de la democracia pactada. En esta oportunidad el ex dictador Hugo Banzer Suarez llega al poder por vía democrática y mediante la coalición política denominada *Compromiso por Bolivia* conformada por los partidos políticos ADN, MIR, UCS, NFR y CONDEPA que se distribuyen los cargos en el poder ejecutivo y legislativo.

En esta ocasión otra vez el Congreso de la República se encarga en elegir al Presidente y Vicepresidente, siendo que no alcanzaron el porcentaje de votos requeridos por las normativas electorales, por lo tanto, la elección se traslada al congreso. En una de las intervenciones del senador Soriano antes de iniciar la elección persuade a los senadores y diputados para que voten por Banzer, ya que merece la silla presidencial por haber contribuido a la profundización de la democracia. (Ver Anexo N° 8) de tal manera que se hace realidad el pasanaku político a través de la persuasión, alianzas y pactos entre los partidos políticos.

Sin embargo, Hugo Banzer no pudo concluir su mandato debido a la enfermedad que lo llevó a la muerte y fue sucedido por su vicepresidente Jorge Quiroga, quien concluyó el periodo de la administración gubernamental.

En este periodo electoral se puso en práctica el sistema mixto y la ley de Participación Popular Ley N° 1551 de 1994. Gracias a esta Ley se dio lugar a que la población rural elija a sus autoridades y representantes municipales, fortaleciendo a los actores políticos indígenas que se lanzaron a nivel nacional.

Por otro lado, hubo algunas reformas en la Constitución Política del Estado de 1994 referente a la edad mínima para acudir a sufragar que se redujo a 18 años, cito a la CPE Art. 41: "Son ciudadanos los bolivianos, varones y mujeres mayores de dieciocho años de edad, cualesquiera sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta". Asimismo, se amplía el periodo de la administración gubernamental a cinco años según los Art. 61, 65 y 87 de la CPE.

Cuadro N° 13
COMICIOS NACIONALES DE 1997

N°	PARTIDO POLÍTICO	COALICIÓN POLÍTICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	PORCENTAJE DE VOTOS
1	ADN-NFR-PDC	Compromiso por Bolivia	Hugo Banzer Suarez y Jorge Quiroga Ramírez	22.3
2	MNR-MRTKL		Juan Carlos Duran y Percy Fernández	18.2
3	CONDEPA	Compromiso por Bolivia	Remedios Loza Alvarado y Gonzalo Ruiz Paz	17.2
4	MIR-NM		Jaime Paz Zamora y Samuel Doria Medina	16.8
5	UCS	Compromiso por Bolivia	Ivo Kuljis Futchtner y Juan Chahín Lupo	16.1
6	IU		Alejo Véliz Lazo y Marcos Domic	3.7
7	MBL		Miguel Urioste Fernández de Córdoba y Marcial Fabricano	3.1
8	VSB		Jerjes Justiniano Talavera y Sonia Montaña Ferrufino	1.4
9	EJE		Ramiro Barrenechea y Juan de la Cruz Villca	0.8
10	PDB		Eudoro Galindo Anze y Ricardo Ángel Cardona Ayoroa	0.5

Fuente: Elaboración propia en base a AC-TSE, Acta Electoral Tomo I (La Paz: CNE, 2010), p. 175-180.

Algunos datos estadísticos referentes a esta elección general. Se inscribieron en el Padrón Electoral un total de 3.252.791 de la población votante, con 1.764.281 varones y 1.488.510 mujeres, de los cuales emitieron sus votos sin dificultad alguna 2.321.117 personas.¹⁸²

El clientelismo político fue ejecutado por los adenistas, la familia del presidente Banzer y la primera dama del Estado fue implicada en los casos de distribución de cargos, uso indebido de sus cargos para beneficiar a sus allegados. Martin Sivak hace referencia a este caso:

La verdadera dueña de la Aduana Nacional fue la primera dama. Ubicó familiares, recaudó para beneficio propio y la manejó a su antojo. Desde el Palacio Quemado, donde también era ama y señora, se vendieron cargos aduaneros. Según una investigación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, los responsables directos fueron Gastón Valle Crooker y Gerardo Crespo Salinas, funcionarios de la Dirección de Asuntos Parlamentarios del Palacio, quienes cobraron 1.100 dólares a Julio Cesar Quiroga por ser vista en la aduana de Pisiga, entre otros casos.¹⁸³

El clientelismo y el nepotismo estaba en las altas esferas del gobierno de Banzer y su familia, que fueron denunciados por la prensa nacional como: Los Tiempos, Presencia y La Prensa, entre los años 1998 y 2000, asimismo denunciados por el entonces diputado Juan del Granado. En el libro de Martin Sivak, podemos ver la lista de la familia presidencial en diferentes ministerios, embajadas, prefecturas y otros, ejerciendo cargos públicos. Al respecto Mauro Bertero, vocero presidencial, salió a defender a la familia presidencial indicando lo siguiente: "No podemos dar muerte civil a los familiares"¹⁸⁴

¹⁸² Informe al Congreso Nacional, Elecciones generales 1997, (La Paz: CNE, 1997), 97.

¹⁸³ Sivak, "El dictador", 270

¹⁸⁴ Ibid, 274

- Patricia Banzer, hija del matrimonio Banzer-Prada, secretaria privada de la Presidencia.
- Luis "Chito" Valle Ureña, yerno del matrimonio Banzer-Prada, esposo de Patricia, y prefecto de La Paz.
- Susana Sasarini, sobrina de Banzer, secretaria de Protocolo
- Sandi Sasarini, sobrina de Banzer, secretaria personal en el Senado.
- Elizabeth Banzer, sobrina de Banzer, cónsul en Salta.
- Julio César Banzer, hermano de Banzer, cónsul en Campo Grande Brasil.
- María E. Suarez, sobrina de Banzer, cónsul en Buenos Aires.
- Jaime Prada, sobrino de Prada, cónsul en Miami.
- Manfredo Kempff, sobrino en segundo grado de Banzer, embajador en Buenos Aires y luego vocero presidencial.
- Alfredo Landívar, sobrino de Banzer, cónsul en Santiago de Chile.
- Julio Toño Suarez, hijo de Walter Suarez (primo hermano de Banzer) subprefecto de Concepción.
- Patricia Ormachea, sobrina de Banzer, secretaria en el Palacio de Gobierno.
- Rolando "Toto" Valdivia, primo de Banzer, jefe administrativo del Palacio.
- Mauricio Navarro Banzer, pariente de Banzer (sin especificación), cargo en el Ministerio de Transporte.
- Jaime Banzer, pariente de Banzer (sin especificación), cargo en el Ministerio de Transporte.
- Carlos Paz, nieto político de Banzer, primer secretario en el consulado boliviano de Bélgica.
- Luis Iriarte, sobrino político de Banzer, jefe de la Casa Militar.
- Marcos Prada, sobrino de Prada, funcionario de la prefectura de Tarija.
- Gisele Gonzales Prada, sobrina de Prada, funcionaria de la prefectura de Tarija.
- Ramón Prada, sobrino de Prada, prefecto de Santa Cruz.¹⁸⁵

5. Elecciones generales de 2002

Este proceso electoral es el último de la democracia pactada, donde la población boliviana eligió al presidente, vicepresidente, 27 senadores y 130 diputados quienes ejercerían sus funciones por un periodo de cinco años de 2002 al 2007. Sin embargo, la crisis económica, social seguida por la desconfianza de la población boliviana en contra de los partidos tradicionales, impulsó a nuevos partidos políticos emergentes

¹⁸⁵ Ibid, 274-275.

como el MAS, NFR y el MIP a obtener resultados interesantes en las elecciones generales de 2002.

En este contexto, hubo algunos antecedentes. Jaime Paz Zamora volvió para participar en las elecciones generales, ya que en 1994 fue implicado con los Narcovínculos. Por otra parte, ADN, después de la muerte de Hugo Banzer no tenía un candidato que representara a nivel nacional. Asimismo, el NFR en las campañas electorales, cuestionaba el modelo neoliberal. Por otro lado, surgieron partidos políticos anti neoliberales como el MAS y el MIP, con el discurso de defensa de los recursos naturales.

Por su parte, desde 2000, varias organizaciones sociales populares habían realizado vigorosas protestas contra la privatización y contra la clase política. La demanda de realización de una Asamblea Constituyente también formaba parte de ese conjunto de movilizaciones. Durante la campaña electoral misma los grupos indígenas realizaron una marcha demandando que se incluya la posibilidad de una Asamblea Constituyente en la reforma constitucional que se discutía en el Congreso¹⁸⁶

Una de las declaraciones desafortunadas por parte del embajador de los Estados Unidos, Manuel Rocha, condicionó a Bolivia a que, si votaban por el MAS la ayuda económica corría riesgos. Citamos las versiones del funcionario norteamericano: "Quiero recordarle al electorado boliviano que si elige a los que quieren que Bolivia vuelva a ser un exportador de cocaína pondrán en peligro la ayuda de Estados Unidos"¹⁸⁷. Esta declaración fue asumida por los candidatos y el pueblo boliviano como una intromisión por parte del diplomático norteamericano, a su vez, probablemente incrementó la posibilidad del voto por el MAS.

¹⁸⁶ *Atlas Electoral de Bolivia, Tomo I* (La Paz: CNE, 2010), p. 237

¹⁸⁷ *El Diario*, 27-06-2002

En estas elecciones generales tenemos algunas acciones de clientelismo político, prebendalismo y coerciones electorales de acusaciones entre los partidos políticos participantes en este periodo electoral.

El MBL presentó una denuncia ante la CNE, en base a la conferencia de prensa redactada el 5 de julio de 2002 en Sucre, donde hizo conocer que el MIR trasladó a 1.000 funcionarios de la prefectura de Chuquisaca hacia las localidades de Maragua y Colquencha del departamento de Chuquisaca con el fin de sufragar en favor de MIR, transgrediendo la norma electoral y afectado a la coalición MNR-MBL:

En la Circunscripción N° 4 se ha incurrido en un típico caso de fraude, de proporciones insospechadas cien veces más grave que los ya conocidos casos de Maragua y Colquencha, estos son los antecedentes: más de 1.000 personas han sido trasladadas por el MIR a diferentes poblaciones de la circunscripción N° 4 con el objeto premeditado de alterar los resultados electorales. Estas personas que tienen como domicilio principal la ciudad de Sucre, que trabajan en la Capital, y que en buen número son funcionarios públicos de la Prefectura, han sido dolosamente trasladados. Si esto no hubiera sucedido, la victoria de la nueva alianza MNR-MBL se hubiera reconocido con absoluta legitimidad. El aumento irregular de electores en más de 1.000 personas desequilibra los resultados reconociendo una ventaja de 500 votos a favor de Rolando Guzmán.¹⁸⁸

El MAS, en uno de sus pronunciamientos, habla sobre el fraude en el municipio de Yapacaní, acusa y pide renuncia de los vocales de CDE de Santa Cruz por encubrir ese hecho, ya que, según ellos, la población campesina votaría por el MAS y no así por otro partido: "...Nosotros hemos votado por los campesinos y no por los blancos del MNR, nuestra gente, nuestros votantes están seguros de eso, por lo que no creemos que el MNR haya ganado en esta circunscripción, manifestó"¹⁸⁹, dejando claro que había un previo compromiso o clientelismo político, olvidándose de que el voto es

¹⁸⁸ AC-TSE, Expediente: Prueba documental de Fraude electoral cometido en la Circunscripción N° 4 Chuquisaca Elecciones Generales 2002, citado por Humberto Espino, "Prebendas", 28

¹⁸⁹ *Jornada*, 10-07-2002

secreto, o que al momento de sufragar, el miedo hace que las decisiones anteriores cambien drásticamente, como define Bernays.

Uno de los posibles escenarios de que suceda un fraude electoral se presentó en las circunscripciones uninominales, es decir en recintos electorales de las comunidades o poblaciones alejadas donde los electores emiten sus votos por consigna, a cambio del padrinazgo o clientelismo. Este fenómeno ha sido estudiado por Nohlen, politólogo alemán, que afirma que las delimitaciones electorales son parte de una estructura para manipular el voto. La manipulación está vinculada a intereses como el tiempo y la distancia que hacen que sucedan hechos que van en contra las normativas electorales.

En las elecciones generales de 2002 el tema de fraude informático electoral fue demandado por NFR, en contra de la CNE. Esta demanda llegó a ser considerada por la OEA y al Tribunal Constitución Nacional, aunque no prosperó y fue rechazada por estos organismos.¹⁹⁰ La OEA respaldó a la CNE manifestando su felicitación por la administración de las elecciones generales llevadas el 30 de junio de 2002: "Fue un proceso limpio y serio en donde las autoridades electorales demostraron su capacidad para llevar a cabo de buena manera ese proceso que consolida más el sistema democrático de Bolivia, y esa actitud es digna de felicitar, dijo Gaviria, luego de la reunión con los notables."¹⁹¹

¹⁹⁰ *El Diario*, 27-09-2002

¹⁹¹ *El Diario*, 27-09-2002, citado por Humberto Espino, "Prebendas", 28

Sin embargo, el partido político NFR insistió con el fraude y lo usó como una bandera política en sus pronunciamientos en periodos post electorales. Continuando con la estrategia de guerra sucia en periodos pre electorales, el MNR y NFR a través de spots televisivos se acusaban entre sí. Por ejemplo, el MNR presentó su spot publicitario ilustrando con recortes de periódicos la mala administración del municipio de Cochabamba en la gestión de Reyes Villa¹⁹². Después de lanzarse piedras y acusarse de fraude, estos dos partidos finalmente se alían y forman parte de la coalición Plan para Bolivia con el objetivo de abrazarse para gobernar el país.

En el siguiente cuadro se puede observar los resultados finales obtenidos por diferentes partidos políticos en las elecciones generales de 2002 (Ver Imagen N° 8).

¹⁹² *Opinión*, Cochabamba 19-04-2002.

Cuadro N° 14

COMICIOS NACIONALES DE 2002

N°	PARTIDO POLÍTICO	COALICIÓN POLÍTICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE	PORCENTAJE DE VOTOS
1	MNR-MBL	Plan para Bolivia	Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos D. Mesa Gisbert	22.5
2	MAS		Evo Morales Ayma y Antonio Peredo Leigue	20.9
3	NFR	Plan para Bolivia	Manfred Reyes Villa e Ivo M. Kuljis Fuchtner	20.9
4	MIR-NM-FRI	Plan para Bolivia	Jaime Paz Zamora y Carlos A. Saavedra Bruno	16.3
5	MIP		Felipe Quispe Huanca y Esther V. Balboa Bustamante	6.1
6	UCS-FSB	Plan para Bolivia	M. Johnny Fernández Saucedo y Merlene Fernández del Granado	5.5
7	ADN		Ronald MacLean Abaroa y Tito Hoz de Vila Quiroga	3.4
8	LJ		Alberto Costa Obregón y Ximena A. Prudencio	2.7
9	PS		Jorge R. Morales Anaya y José E. Ayoroa Argandoña	0.7
10	MCC		René O. Blattmann Bauer y Carlos S. Alarcón Mondonio	0.6
11	CONDEPA		Nicolás Valdivia Almanza y Esperanza Huanca Poma	0.4

Fuente: Elaboración propia en base a AC-TSE, Atlas Electoral de Bolivia, Tomo I (La Paz: CNE, 2010), p. 175-180; CNE, Informe al Honorable Congreso Nacional, (La Paz: CNE, 2002)

Imagen N° 8

PAPELETA DE SUFRAGIO DE 2002



Fuente: Archivo Central TSE

Después de las elecciones generales de 2002, cuando el MNR ya gobernaba a través del pacto Plan para Bolivia, los militantes que habían trabajado en las campañas electorales a favor de MNR demandan puestos laborales en las instituciones públicas como motivo de la labor en tiempos pre electorales. Al respecto, el periódico *Los Tiempos* de Cochabamba denominó al hecho como el ¡Asalto rosado! Los tres mil militantes solicitaban incorporarse a la administración pública, como lo había prometido

el candidato, ahora Presidente de Bolivia¹⁹³. Asimismo, el periódico *La Prensa* tituló en una de sus páginas La hija de Goni distribuye pegas en el Poder Ejecutivo: "Alejandra Sánchez de Lozada, diputada plurinacional e hija del presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, es quien avala, propone y autoriza en el MNR la distribución de pegas para la militancia junto al viceministro José Luis Harb y al concejal paceño Roberto Moscoso."¹⁹⁴ La distribución de las 34 embajadas no quedan de lado, el MNR tenía 17 embajadas, el MIR 14, UCS dos y MBL una¹⁹⁵, estas acciones de cuotas políticas en tiempos de la democracia pactada se convirtieron en una tradición, algunos la llamaron la masacre blanca porque las instituciones públicas eran tomadas por los militantes del partido, o coalición ganadora (Ver Anexo N° 9).

El fraude electoral se convirtió en una de las alternativas para apoderarse de los votos ilegalmente. Mencionamos algunas formas usuales de manipular el voto a través de la doble inscripción en recintos diferentes, el voto blanco que es marcado, el sufragio de soldados y policías, y el secuestro de libros y actas de escrutinios en asientos electorales de áreas rurales.

El MNR, en su tercer gobierno y en el marco del ejercicio de la democracia pactada, asumió medidas económicas neoliberales, hecho que generó el descontento social mediante protestas en contra de la capitalización como el motín policial en febrero de 2003 (por el impuestazo al salario) que concluyó con el enfrentamiento

¹⁹³ *Los Tiempos*, 03-10-2002, *La Prensa*, 03-10-2002

¹⁹⁴ *La Prensa*, 04-10-2002

¹⁹⁵ *La Prensa*, 09-10-2002

entre policías y militares con 36 muertos y más de 200 heridos entre policías, militares, estudiantes y ciudadanía.

En octubre de 2003, las medidas anunciadas por el gobierno del MNR sobre la venta del gas por Chile, derivó en la denominada la Guerra del Gas que cobró la vida de 67 personas y concluyó con la renuncia y fuga de Gonzalo Sánchez de Lozada. Se interrumpió el periodo constitucional dando paso a la sucesión constitucional de Carlos D. Mesa quien fuera el vicepresidente del binomio de MNR, asumió la presidencia de la República de Bolivia y gobernó sin partido político durante un año y siete meses aproximadamente y bloqueado por el congreso y tras una serie de movilizaciones sociales presenta su renuncia.

A solicitud del presidente Mesa Gisbert, con el fin de pacificar el país, se da la sucesión constitucional, con las renunciadas pactadas de Hormando Vaca Diez (Presidente de Senado) y Mario Cossío (Presidente de la Cámara de Diputados), recayendo la sucesión en Eduardo Rodríguez Veltzé quien hasta entonces era Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Su tarea básicamente era organizar las elecciones generales en 2005, proceso electoral que se desarrolló con éxito y se entregó el mando presidencial a Evo Morales Ayma, líder cocalero quien había logrado 53.71% de votos¹⁹⁶, dando paso a un nuevo periodo de una democracia intercultural, misma que se consolidó con la promulgación de la CPE Plurinacional de Bolivia en 2009.

¹⁹⁶ Acta de Cómputo Nacional, de las Elecciones Generales de 2005. Informe al Honorable Congreso Nacional, (La Paz: CNE, 2005)

CONCLUSIONES

Los procesos electorales en Bolivia en las décadas de los 80, 90 y 2000 se han caracterizado por la concentración y afloración de partidos políticos como intermediarios del pueblo ante el Estado en el marco del ejercicio de la democracia, por lo tanto, los partidos políticos son fundamentales en la vida política de Bolivia, a pesar de algunas excepciones.

La democratización en Bolivia se ejercita a partir de los procesos electorales donde participan los partidos políticos, que en busca del poder, ejecutan un sinnúmero de estrategias de marketing político a través de campañas al aire libre y de medios de comunicación regulados por el organismo electoral. De acuerdo a las normativas, participan de manera democrática y transparente de las elecciones cumpliendo las siguientes etapas: preparación de la elección, la jornada de sufragio, el cómputo de los votos y el dictamen o declaración de validez de la elección.

Bolivia ingresó a un sistema electoral de la democracia pactada tras la crisis política y socioeconómica acaecida en el gobierno de la UDP, siendo que el electorado se vio defraudado por las políticas económicas que se aplicaron para enfrentar la crisis económica heredada de los gobiernos militares, hecho que generó descontento social, empujando al gobierno de UDP a adelantar las elecciones generales en 1985.

Siendo el hito de una nueva era, la democracia pactada se inauguró con el MNR a la cabeza de Víctor Paz Estenssoro y asimismo, con el MNR de Gonzalo Sánchez de

Lozada, concluyó la democracia pactada, a consecuencia de las políticas neoliberales que culminaron en una crisis política, económica y social.

Ante estas acciones de los gobiernos neoliberales, en las elecciones generales de 2005 los electores volcaron su apuesta al partido de izquierda Movimiento al Socialismo de Evo Morales, que obtuvo la mayoría absoluta de votos, hecho que cambió el rumbo del sistema electoral boliviano, y en el año 2009, con la aplicación de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, Bolivia ingresó a una democracia intercultural.

Cuando un país practica el ejercicio electoral, afloran diferentes características como ser: intereses políticos, económicos, ideológicos, religiosos, regionales y otros, siendo las elecciones característica clave para el desarrollo democrático de un país. En democracia afloran diferencias de opiniones, libertad de expresión, descontento entre la población de las diferentes clases sociales, demandas y acuerdos entre gobernados y gobernantes.

El proceso electoral como tal es administrado por el organismo electoral, que lleva todo el proceso en base a un calendario electoral, iniciando con la convocatoria a las elecciones, inscripción de partidos políticos e inscripción de los candidatos. En la campaña electoral, los partidos políticos que tienen la oportunidad de hacer conocer el programa de gobierno en relación a la mejora del país y las proyecciones futuras, a través de campañas proselitistas, de medios de comunicación y otros.

El día más sobresaliente de este proceso es el día del sufragio, donde el ciudadano decide con su voto elegir a su candidato favorito o al partido que lo haya persuadido con sus proyectos políticos. Sin embargo, en el periodo de la democracia pactada, el clientelismo y el prebendalismo imposibilitaron el desarrollo de una democracia pura y de una política viable para Bolivia, por lo que en el país, el ganador en las urnas nunca llegaba a ser presidente de la República.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Documentos primarios

Archivo Central del Tribunal Supremo Electoral OEP:

- Libro de Registro de Partidos Políticos, 1978.
- Libro de Registro de Partidos Políticos, 1979
- Libro de Registro de Partidos Políticos, 1980
- Libro de Registro de Partidos Políticos, 1985
- Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1985
- Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1989
- Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1993
- Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 1997
- Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 2002
- Informe al Honorable Congreso Nacional sobre las elecciones generales 2005
- Documentos Constitutivos de Partidos Políticos.
- Resoluciones de Sala Plena, 1985, 1989, 1993, 1997 y 2002.
- Telegrama de Corte Departamental Electoral Oruro, 1985.
- Panfletos referidos al Registro Electoral, 1985.
- Atlas Electorales de 1979 - 2010

Archivo Central del Ministerio de Gobierno:

- Resoluciones Supremas

Centro Documental del Tribunal Supremo Electoral (CEDOC)

- Redactor del Honorable Cámara de Diputados, 1993
- Redactor del Honorable Cámara de Senadores, legislatura ordinaria, 1997-1998
- Redactor del Honorable Congreso Nacional, legislaturas, 1997-2002

Hemerografía

La Nación, 1958

Presencia, 1985

El Diario, 1956, 1985, 1989, 1993, 1997, 2002

Opinión, 2002

Los Tiempos, 2002

La Prensa, 2002

Revista OH, 2002

Semanario Crítica, 1988

Separata Bolivia Libre, 1980

Separata Unidad del Partido Comunista de Bolivia, 1987

Legislación electoral

Decreto Ley de 31 de abril de 1979 (La Paz: CNE, 1979)

Ley Electoral de 11 de enero de 1980 (La Paz: CNE, 1980)

Ley Electoral N° 857, (La Paz: CNE, 1986)

Ley Electoral N° 1246, (La Paz: CNE, 1991)

Ley Electoral N° 1475, (La Paz: CNE, 1993)

Ley Electoral N° 1779, (La Paz: CNE, 1997)

Código Electoral, Ley N° 1984, (La Paz: CNE, 1999)

Ley de Partidos Políticos N° 1983, (La Paz: CNE, 1999)

Bibliografía

- Alcántara, Manuel; Freidenberg, Flavia (coordinadores) *Partidos políticos de América Latina, países andinos*, México: Instituto Federal Electoral – Fondo de Cultura Económica, 2003
- Amaya, Jorge Alejandro; Mezeetti, Luca (coordinadores) *Democracia, presidencialismo y populismo en Latinoamérica*, Buenos Aires: ASTREA, 2022
- Antezana Ergueta, Luis, *Historia Secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario (1946-1949) Tomo V*, La Paz: Editorial Juventud, 1986
- Aristóteles, *La Política*, (traductor) Pedro Simón Abril, ----- *El hombre feliz y la sociedad justa son los que buscan el equilibrio entre los extremos*, España: RBA Coleccionables S.A., serie aprender a pensar, Madrid: Editorial Nuestra Raza, 2015
- Aróstegui, Julio, *La Historia vivida sobre la historia del presente*, Madrid: Alianza Editorial, 2004
- Arendt, Hannah, *La condición humana*, México: Paidós, 2009
- Arze, José Roberto (compilador), *Obra reunida José Antonio Arze*, La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2020
- Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, *El Fraude Electoral. Un atentado contra la voluntad popular "Elecciones Nacionales del 9 de julio de 1978"*, La Paz: APDH, 1979
- Ascarrunz Rodríguez, Eduardo, *La Palabra de Paz un hombre, un siglo*, Cochabamba: Gente de Oficio Editores, 2009
- Ayo Saucedo, Diego, *Confesiones políticas de un no-político. Historia de la democracia en Bolivia con sabor burgués andino y burgués oriental*, La Paz: 2020,
- Barros Guimeráns, Carlos, *La historiografía y la historia inmediata: la experiencia Latina de Historia a debate, 1993-2006* en HAOL, No. 9, España: Universidad de Santiago de Compostela, 2006
- Bartolini, Francisco, *Historia de Roma*, Madrid: EDIMAT, 1999

Bobbio, Norberto, *Estado gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2002

----- *El futuro de la Democracia*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001

----- *Liberalismo y Democracia, Bogotá*, D.C.: Fondo de Cultura Económica, 1999

----- *Derecha e Izquierda, ¿Existen aún la izquierda y la derecha?*, Madrid: Punto de Lectura, 2001

Bucheli Valdiviezo, Karen, *Marketing Político 2.0 y estrategias de la comunicación implementadas por el Movimiento Alianza País en la Campaña Electoral Presidencial Ecuador año 2013*, Tesis de Grado Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2014 en <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8081/MARKETING%20POL%C3%8DTICO%202.0%20Y%20ESTRATEGIAS%20DE%20LA%20COMUNICACI%C3%93N%20IMPLEMENTADAS%20POR%20EL%20MOVIMIENTO%20ALIANZA%20P.pdf?sequence=1>

Canedo Cáceres, María Cristina, *Procesos electorales bajo el régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario 1956, 1960, 1964*, La Paz: Tesis de la Carrera de Historia - UMSA, 2005

Castillo Ralda, Luis, coord. *Diccionario Electoral*, Costa Rica: Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL-IIDH, 1989

Coca, José Antonio, *Comunicación y Política el poder y la influencia de los medios en Bolivia*, artículo científico presentado a la Universidad del Valle en <https://doi.org/10.52428/20758960.v7i19.856>

Coloma, Carlos (traductor), *Los Anales de Cayo Cornelio Tácito*, Madrid: 1890

Cordero Carrafa, Carlos, *Historia Electoral de Bolivia 1952-2007*, La Paz: Corte Nacional Electoral, 2007

Corte Nacional Electoral, *25 años de democracia en Bolivia*, La Paz: CNE, 2007

- *Democracia y Cultura Política en Bolivia*, La Paz: PRONAGOB, 2001
- *Estadísticas Electorales 1985-1995*, La Paz: CNE, 1997
- Costa Ardúz, Rolando, *Bibliografía boliviana en materia electoral, Democracia y Partidos Políticos TOMO I*, La Paz: CNE, 1998
- *Bibliografía boliviana en materia electoral, Democracia y Partidos Políticos TOMO II*, La Paz: CNE, 1998
- *Desarrollo Electoral en Bolivia 1825-1880 TOMO I*, La Paz: CNE, 1998
- *Desarrollo Electoral en Bolivia 1880-1930 TOMO II*, La Paz: CNE, 2001
- Costa B., Jimena, Gregorio Lanza y Mario Galindo, *Balance de un cuarto de siglo de Democracia reformas políticas y económicas*, La Paz: CNE, 2008
- Chazarra, Antonio, *Solón puso los cimientos de la democracia ateniense*, en Revista digital en español de cultura Entreletras, en <https://www.entreletras.eu/ensayo/solon/>
- Chávez Zamorano, Omar, Ramiro Paredes Zarate y otros, *La Autonomía Electoral: Historia Política e Institucional del Sistema Electoral Boliviano (1825-2006)*, La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2007
- *Perfiles del nuevo Derecho Electoral Boliviano: Democracia representativa, participativa, de género e intercultural*, La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2004
- De Sousa Santos, Boaventura, *Democracia de alta intensidad, Apuntes para democratizar la democracia*, La Paz: CNE, 2004
- Di Tella, Torcuato, *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994
- Dietrich Bracher, Karl, *La dictadura alemana I, Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, Madrid: Alianza Editorial, 1973

- Duplá, Antonio; Guillermo Fatás y Francisco Pina, *El Manual del candidato de Quinto Cicerón, El commentariolum Petitionis*, España: Universidad del País Vasco.
- Dunkerley, James, *Rebelión en las venas; la lucha política en Bolivia 1952-1982*, 3a. ed., La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017
- Echalar Flores, Humberto, *El ascenso del pueblo al poder*, La Paz: FUNDAPACC, 2006
- Espino M., Humberto, *Prebendas y coacciones electorales en el periodo de la democracia pactada 1985-2002* en Revista de Historia y Ciencias Sociales Retornos Nº 18, La Paz: CEPAAA, 2019
- Exeni Rodríguez, José Luis, *Democracia Impactada, coaliciones políticas en Bolivia 1985-2003*, La Paz: Plural Editores, 2017
- (coordinador), *Comicios mediáticos: los medios de comunicación en las Elecciones Generales 2009 en Bolivia*, La Paz: IDEA-Internacional, 2012
- Gamboa Rocabado, Franco, *Itinerario de la Esperanza y el Desconcierto, ensayos sobre política, sociedad y democracia en Bolivia*, La Paz: Muela del Diablo Editores, 2001
- Garrido Lora, Manuel, *El eslogan del año 2000*, artículo publicado en *Questiones publicitarias* 1(8), en <https://idus.us.es/handle/11441/11692>
- Gómez Palacios, Ignacio, *Procesos Electorales*, México: OXFORD, 2000
- Greenberg, Stanley B., *Mi campaña con Goni*, La Paz: Plural editores, 2022
- Gutiérrez, Pablo; Zovatto, Daniel, (coordinadores), *Financiamiento de los partidos políticos en América Latina*, México: IDEA-Internacional, OEA y UNAM, 2011
- Hassenteufel Salazar, Oscar; José Uría Garcia y Luis Fernando Arteaga Fernández, *Derecho Electoral Boliviano*, La Paz: 2020
- Herbert S. Klein, *Historia de Bolivia*, La Paz: GUM, 2001

- Herrero, Julio Cesar (editor), *Manual de Marketing político, cómo afrontar una campaña electoral*, España: Edit. Almuzara, 2019
- Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Buenos Aires: Critica, Biblioteca E.J. Hobsbawm de Historia Contemporánea, 1998
- Hofmeister, Wilhelm, *Los partidos políticos y la democracia, teoría y práctica en una visión global*, Madrid: Konrad Adenauer Stiftung, 2021
- Iriarte, Gregorio, *La Formación en los valores de la democracia*, La Paz: Editorial Kipus, 2008
- Irurozqui Victoriano, Marta, *A bala, piedra y palo: La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*, 2a. ed., La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2019
- Lozada Pereira, Blithz y Marco Antonio Saavedra Mogro, *Democracia, Pactos y Élités, Genealogía de la gobernabilidad en el neoliberalismo*, La Paz: Producciones CIMA, 1998
- Maldonado Viscarra, Mario, *Breve reseña histórica de la evolución de procesos electorales en Bolivia*, La Paz: CNE, 2002
- Martin Salgado, Lourdes, *Marketing político, Arte y ciencia de la persuasión en democracia*, España: Edit. Paidós, 2017
- Mata Zenteno, Ximena y Leonardo Núñez Gonzales (coordinadores), *Dinero bajo la mesa, financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México*, México: 2018
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Lima: Editorial PEISA, 1969
- Mayorga Ugarte, J. Antonio, *Gonismo, discurso y poder*, La Paz: PLURAL Editores, 2007
- Mesa José, Gisbert Teresa y Mesa Gisbert Carlos, *Historia de Bolivia*, La Paz: GISBERT, 2005

- Mesa Gisbert, Carlos, *Presidentes de Bolivia: Entre urnas y fusiles*, La Paz: GISBERT, 5a. ed., 2016
- *Entre libertades y excesos, un diagnóstico: Periodismo y política en Bolivia*, en <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/vifa-latam/c97-01130.pdf>
- Molina, Fernando, *Historia Contemporánea de Bolivia, de la reinstalación de la democracia al nacimiento del Estado Plurinacional*, La Paz: Impresión Digital SRL, 2021
- Montesquieu, *Grandeza y decadencia de los romanos*, Madrid: ALBA, 1998
- Monzón, Cándido, *Encuestas y elecciones*, Madrid: TECNOS, 2005
- Murillo, María, *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*, Argentina: Siglo XXI, 2005
- Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y Partidos políticos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1998
- *Elecciones y Sistemas de Partidos Políticos en América Latina*, San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH, CAPEL, 1993
- Paoli Bolio, Francisco José, *Partidos y sistemas de Partidos: experiencias comparadas*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016
- Pasquino, Gianfranco, *Sistemas políticos comparados: Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*, Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2004
- Peñaloza Bretel, Julio, *Democracia interrumpida. Crisis de Estado y gobierno de facto en Bolivia*, La Paz: Centro de Investigaciones Sociales (CIS), 2022
- Platón, *Las respuestas más vigentes a las grandes preguntas sobre el conocimiento, la ética o la justicia*, España: RBA Coleccionables S.A., Serie aprender a pensar, 2015

- Prieto, Martín, *Relevo Constitucional en Bolivia, Paz Estenssoro fue elegido presidente de Bolivia en la segunda vuelta con los votos de las minorías de izquierda en* https://elpais.com/diario/1985/08/06/internacional/492127213_850215.html
- Ramos Sánchez, Pablo, *Democracia boliviana, sus defensores y sus enemigos*, La Paz: Editorial Juventud, 1979
- Rasmussen, Finn; Ringsing, Bettina, *A tomarse la agenda, la campaña como herramienta política*, La Paz: Plural editores, 2003
- Ríos Brito, Boris, *Presidentes y Representación Política, la demoneoliberal en Bolivia (1985-2005)*, La Paz: Editorial Kipus, 2016
- Rivadeneira Prada, Raúl, *La guerra de los insultos: la propaganda política en Bolivia 1979*, La Paz: Editorial Difusión Ltda., 1980
- Robins, Nicholas A. (editor), *Conflictos políticos y movimientos sociales en Bolivia*, La Paz: Plural Editores, 2006
- Rolón Anaya, Mario, *Política y Partidos en Bolivia*, La Paz: Editorial Juventud, 1999
- Romero Ballivián, Salvador, *Geografía Electoral de Bolivia, Así votan los bolivianos*, La Paz: CEDEM-ILDIS, 1993
- *Electores en Época de Transición*, La Paz: PLURAL Editores, 1995
- Razón y Sentimiento, la socialización política y las trayectorias electorales en la elite boliviana, La Paz: FUNDEMOS, PIEB, HANS-SEIDEL STIFTUNG, 2003
- *Elecciones en América Latina*, La Paz: Tribunal Supremo Electoral (TSE), Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), 2020
- (Editor) *Democracia, elecciones y violencia en América Latina*, Tegucigalpa Honduras: Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), 2017

- Rojas Ortuste, Gonzalo, "Análisis del sistema electoral y sus consecuencias políticas en el marco de la reforma estatal: el caso de Bolivia", en *Sistemas Electorales sus consecuencias políticas*, Buenos Aires: KONRAD CIEDLA, 1997
- Saavedra Mallea, Bautista, *La Democracia en nuestra historia*, La Paz: Editorial Gonzales y Medina, 1921
- Sábato, Hilda, *La política en las calles: Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2004
- Sanabria G., Floren, *Banzer, Democracia y nacionalismo*, La Paz: PROINSA, 1990
- Sandoval Rodríguez, Isaac, *El Desarrollo Político, en la formación social boliviana*, Santa Cruz: SIRENA, 2011
- Sartori, Giovanni, *Homo videns: la sociedad teledirigida*, Buenos Aires: Editorial TAURUS, 1997
- *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid: Alianza Universidad, 1997
- Secretaría General de Organización de los Estados Americanos, *Observación Electoral Bolivia, 2002, elecciones generales*, Washington DC: Serie Américas, N° 37, 2003
- Sivak, Martín, *El dictador elegido, Biografía no autorizada de Hugo Banzer Suárez*, La Paz: Plural editores, 2007
- Tellería, Loreta; Gonzales, Reina, *Hegemonía territorial fallida, estrategias de control y dominación de Estados Unidos en Bolivia: 1982-2012*, La Paz: CIS, 2015
- Tuesta Soldevilla, Fernando, *Sistemas electorales en América Latina*, en Revista IIDH, Vol. 42, 2005 en <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r06749-9.pdf>
- Vargas, Manuel, *Historia de Bolivia*, La Paz: Luciérnaga, 2000
- Weber, Max, *Economía y Sociedad, esbozo de sociología comprensiva*, España: Fondo Cultura Económica (FCE), 2002

----- *La política como vocación, presentada en una Conferencia en 1919, en Múnich*
en https://www.u-cursos.cl/facso/2015/2/PS01011/2/material_docente/bajar?id_material=1187931

Zeballos Ibáñez, Mariana; Jorge Hevia Cuevas y Marcos García-Tornel Calderón, *Participación Política a debate. Movimientos sociales, partidos políticos, ciudadanía*, La Paz: Centro de Investigaciones Sociales (CIS), 2021

Zelaya Velásquez, Rosa Marina, *Agrupaciones Ciudadanas en América Latina Estudio de legislación comparada*, La Paz: CNE, 2004

Zovatto, Daniel; Marulanda, Iván; *Democracia directa y Referéndum en América Latina*, La Paz: CNE, 2004

Zuazo Nathes, Alberto, *Delirios por el poder*, La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2013

ANEXOS

Anexo N° 1

Papeleta multisigno y multicolor



Fuente: Archivo Central TSE

Anexo N° 2

Papeleta de un solo color



Fuente: Archivo Central TSE



Fuente: En <https://www.paginasiete.bo/gente/una-coleccion-de-boletas-electorales-cuenta-episodios-de-la-historia-del-voto-en-bolivia-BGPS271415>

Anexo N° 3

Propaganda electoral



Fuente: *El Diario*, 11-05-1993



Fuente: *El Diario*, 05-06-1993

Quiero salir de la crisis
Obras con Empleos
Votemos por
Goni y Carlos Mesa



Fuente: Archivo Central de TSE

Anexo N° 4

Padrinazgo para Toma de Nombre en tiempos electorales



Fuente: Archivo HME

Anexo N° 5

Elección de mandatarios en el Congreso Nacional en 1982

La elección de los mandatarios fue efectuada luego de escucharse el informe de la Corte Nacional Electoral, que presentaba para el efecto los tres nombres de los candidatos más votados en 1980, procediéndose a dos escrutinios: uno para Presidente y otro para Vicepresidente. El Dr. Hernán Siles Zuazo, líder de la Unidad Democrática y Popular resultó elegido en la Primera Magistratura del país, por 113 votos de un total de 146, habiendo tenido como opositor al Gral. Hugo Banzer que sólo alcanzó 29 sufragios y cuatro quedaron nulos.

Luego de escrutados los votos y escuchado el informe de su resultado, el Presidente del Congreso Nacional, Julio Garrett, proclamó al Dr. Hernán Siles Zuazo "Presidente Constitucional de la República de Bolivia", momento en que todos los asistentes al Hemiciclo Parlamentario se pusieron de pie; mientras que la barra parlamentaria y ciudadanos concentrados en la plaza Murillo, entonaron estribillos alusivos a esa elección y dieron vítores a la UDP y al nuevo Jefe de Estado. La elección de los mandatarios se produjo exactamente a las 20.25 horas, luego de una amplia fundamentación que hicieron los jefes de las diferentes bancadas parlamentarias de frentes y partidos allí representados.

La elección del Vicepresidente de la República se procedió también siguiendo el mismo sistema que para el Primer Mandatario, por voto secreto y en base a tres nombres que hizo conocer la Corte Nacional Electoral. El Lic. Jaime Paz Zamora obtuvo 118 votos de un total de 147, teniendo como oponente a Ñufló Chávez, con 3 votos y se escrutaron 17 sufragios en blanco y 9 nulos. Luego de ese resultado, el Senador Garrett dijo que "la Presidencia del Congreso Ordinario de la Nación, proclama la elección del Lic. Jaime Paz Zamora como Vicepresidente de la República".

En la elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación participaron 122 diputados y 25 senadores, contando con tres representantes de la Cámara Baja, que para hacerlo prestaron juramento asumiendo sus funciones de parlamentarios.

Fundamentaciones

El Diputado Simón Reyes fue el primero en presentar el apoyo de su partido PCB, a la elección del Dr. Hernán Siles Zuazo, señalando que "los comunistas hemos contribuido al proceso de restitución de la democracia; sin embargo, advertimos que en este Parlamento no se está cumpliendo con la voluntad del pueblo" El Jefe de la bancada del MNR, Raúl Pérez Alcalá, señaló que el voto de su partido en favor de los candidatos de la UDP, "es sin condiciones y sin que tenga participación en el Gobierno", pero advirtió que aplaudirán todas las actitudes positivas "y si hubieran otras que afecten a las mayorías nacionales, éstas serán objeto de análisis de mi partido". Otros oradores, como Oscar Zamora del FRI, Alfonso Ferrufino del MNRI, Vicente Mendoza de la Democracia Cristiana; Constantino Lima, del MITKA; Germán Vera del PRA y otros, anunciaron también que sus organizaciones representadas en el Parlamento votarían por Siles Zuazo y Paz Zamora.

Fuente: *El Diario*, 06-10-1982

Lista de Partidos Políticos para participar en las elecciones generales de 1985.

72 agrupaciones políticas inscritas para elecciones

Sesenta y nueve (69) partidos políticos y 3 frentes políticos, se registraron en la Corte Nacional Electoral, para participar en las elecciones convocadas en principio para el 18 de junio pero que podrían postergarse hasta el 14 de julio del presente año.

Del total de las tiendas políticas que se inscribieron, se registraron 20 nuevos partidos, que tienen la esperanza de participar en la contienda electoral previa depuración que realizará la Corte Electoral.

Esta la relación de las tiendas políticas que formalizaron su inscripción en la Corte Nacional Electoral, que ayer cerró sus registros:

- 1.- Movimiento de la Izquierda Revolucionaria MIR-A de Antonio Arambar.
- 2.- Movimiento de la Izquierda Revolucionaria MIR de Jaime Paz Zamora y Oscar Eld Franco.
- 3.- Partido Socialista Uno PS-1 de José María Palacios y Justo Pérez García.
- 4.- Partido Socialista Uno PS-1 de Walter Vázquez y Roger Cortéz.
- 5.- Partido Indio PL de Ramón Conde Mamani y Kara Chukhuanca.
- 6.- Partido Indio PI de Sebastian Mamani Nina.
- 7.- Movimiento Revolucionario Tupaj Katari - MRTK - de Macabeo Chila.
- 8.- Partido Socialista - PS - de Guillermo Aponte Burela.
- 9.- Partido Barriista de Bolivia - PBB - de René Alvarez Puente.
- 10.- Movimiento Indio Tupaj Katari - MITKA - de Felipe Quispe.
- 11.- Movimiento Indio Tupaj Katari - MITKA - de Luciano Tapia Quispe.
- 12.- Partido de la Izquierda Revolucionaria FIR - de Germán Vargas Martínez.
- 13.- Partido Comunista de Bolivia - PCB - de Jorge Kollé Cueto.
- 14.- Frente Revolucionario de Izquierda - FRI - de Oscar Zamora y René Higuera del Barco.
- 15.- Partido Demócrata Cristiano - PDC - de Luis Ossio Sanjinez.
- 16.- Partido Social Demócrata - PSD de Antonio Chulique Dippe.
- 17.- Partido Social Demócrata - PSD - Rolando Kempff Mercado.
- 18.- Partido de la Unión Boliviana - PUB - Walter Gonzáles Valda.
- 19.- Movimiento Nacionalista Revolucionario - Vanguardia 9 de Abril de Carlos Serrate Reich.
- 20.- Partido Socialista de los Trabajadores - PST - de Fabio Solón Romero.
- 21.- Movimiento Indio Tupaj Katari - MITKA - de Constantino Lima.
- 22.- Movimiento Indio Tupaj Katari - MITKA - de Nicolás Calle.
- 23.- Movimiento Nacionalista Revolucionario - MNR - del Dr. Víctor Paz Estenssoro.
- 24.- Organización de Unidad Revolucionaria - OUR - de Mario Lanza.
- 25.- Partido Obrero Revolucionario Unificado - POR-U - de Arturo Saravia, Hugo Gonzáles y Víctor Sosa.
- 26.- Alianza de la Izquierda Nacional - ALIN - de Luis Torrez.
- 27.- Alianza de la Izquierda Nacional - ALIN - de Benjamin Zenteno.
- 28.- Partido Auténtico Revolucionario - PRA - de Walter Guevara Arce.
- 29.- Partido de la Unión Republicana Socialista - PURS - de Alex Carvajal.
- 30.- Partido Comunista Marxista Leninista PC-ML - de Oscar Zamora.
- 31.- Partido Comunista Marxista Leninista PC-ML - de Gilberto Bernal.
- 32.- Partido Femenino Nacional - PAFENA - de Yolanda Bascope.
- 33.- FALANGE Socialista Boliviana - FSB - de David Abuz Edraza.
- 34.- Accion Democrática Nacionalista - ADN - del Gral. Hugo Banzer Suarez y Guillermo Fortón.
- 35.- MNR - Alianza de la Izquierda Nacional - MNR - AFIN - de Roberto Jordán Pando.
- 36.- Movimiento de la Alianza Revolucionaria - MAR - de Oscar García.
- 37.- Movimiento Nacionalista Re-

- volucionario de Izquierda - MNRI del Dr. Hernán Siles Zuazo.
- 38.- Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Uno MNRI-1 de Johnny Bernal.
- 39.- Movimiento de la Unidad y Renovación Nacionalista Revolucionario de Erick Cárdenas del Castillo.
- 40.- Fuerza Nacional Progresista - FNP - de Luis Fernando Mostajo.
- 41.- Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional - PRIN - de Juan Lechin Quendo.
- 42.- Movimiento Nacionalista Revolucionario Pueblo - MNR-P - de Jaime Arellano Castañeda y Adolfo Berdeja.
- 43.- Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional - Laboral - PRIN-L - de Fabio Fernández.
- 44.- Partido Liberal - PL - de Eduardo Montes y Montes.
- 45.- Centro de Estudios de Recursos Naturales - CERNA - de Guido Capra y Carlos Caraña.
- 46.- Partido Obrero Revolucionario Trokista - Posadista - POR-TP - de Félix Aranda Vargas.
- 47.- Revolucion Socialista Nacional - RSN - de Israel Aguirre.
- 48.- Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda - Siglo XX - MNR - Siglo XX - de Mario Velarde Dorado.
- 49.- Partido Obrero Revolucionario - POR-Lora - de Guillermo Lora y Ascencio Cruz.

Nuevos partidos

Los nuevos partidos políticos que solicitaron reconocimiento de personería jurídica, como paso previo a su inscripción en la Corte Nacional Electoral, las nuevas tiendas partidarias que suman 20 son las siguientes:

- 1.- Accion Humanista Revolucionaria de Adolfo Murillo.
- 2.- Frente Indio Amáutico del Tahuantinsuyo - FIAT - de Víctor Machaca Vargas.
- 3.- Partido Humanista de Jaime Antezana.
- 4.- Frente Indio Nacional - FINA - de Dionisio Osco Castillo.
- 5.- Bloque Patriótico Popular - BPP - de Gregorio Lanza y Rafael Puente.
- 6.- Frente Revolucionario de Iz-

- quierda de Manuel Morales
- 7.- Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación Nacional - MRTK-LN - de Genaro Flores Santos.
- 8.- Movimiento Revolucionario Restaurador del Kollasuyo - MRRK - de Francisco Marka Quispe.
- 9.- Unidad Nacional Barriista - UNB - de Natalio Morales Mosquera.
- 10.- Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Campesino - MNRI-C - de Zenón Barrientos Mamani.
- 11.- Alianza Renovadora Nacional - ARENA - de Humberto Cayoja Riart.
- 12.- Convergencia Nacional Independiente - CONAP - de Franz Ondarza Linarez.
- 13.- Movimiento de Unidad Nacional Socialista - MUPS - de Alfonso Chávez.
- 14.- Unión de Fuerza Nacional de Bolivia - UFNB - de Alfonso Atristain.
- 15.- Movimiento Libertario y Autogestionario - MLU - de Selerino Mamani.
- 16.- Frente Amplio de Trabajadores - FAT - de Tomás Balron Castillo.
- 17.- Centro Democrático de Benedicto Canaviri y Mario Rodríguez.
- 18.- Movimiento de la Izquierda Revolucionaria - Masas - MIR - de Masas - de Walter Delgadillo.
- 19.- Movimiento Socialista Democrático - MSD - de Flavio Machicado y Fernando Cossio.
- 20.- Accion Civica Popular de Raúl Miranda Monrroy.

Frentes políticos

La Corte Nacional Electoral registró a tres frentes políticos, que son:

- 1.- Frente de la Izquierda Unida - FIU - conformado Alianza de Izquierda Nacional (ALIN) - y por el Movimiento de Unidad Popular Socialista (MUPS).
- 2.- Frente Movimiento Indio Tupaj Katari Unido, integrado por el MITKA-1 y el Frente Indio Nacional.
- 3.- Alianza Renovadora Nacional, conformado por el Partido Social Demócrata, Partido Barriista de Bolivia, MNRI-1 y el Bloque Civico Independiente.

Bolivia y Brasil y una optimista perspectiva en futuras relaciones

Las relaciones diplomáticas de Bolivia y Brasil serán profundizadas y el tratamiento de los temas bilaterales merecerá una atención especial por parte del nuevo gobierno brasileño que encabeza Tancredo Neves, de acuerdo a criterio expresado por el embajador en Bolivia Joao Tavajara.

El diplomático en declaraciones a EL DIARIO manifestó que el retorno de la democracia a su país hará posible que las relaciones entre ambas naciones sean más fructíferas tomando en cuenta los sistemas democráticos y los lazos de amistad que caracterizan a su país y al nuestro.

Puntualizó que la política exterior de Brasil merecerá una atención singular en el área latinoamericana conociendo el carácter de las naciones que la componen y la hermandad que siempre se puso de manifiesto, aun en los momentos más difíciles.

Senaló que el actual mandatario del Brasil, es un hombre experimentado que conoce "la mecánica de la política brasileña", porque viajó mucho de norte a sur y de este a oeste, incrementando sus co-

nocimientos políticos que datan de 60 años atrás. Relevó la personalidad de Tancredo Neves a quien calificó como "conocedor" de su país y experimentado "por los puestos políticos que ocupó, tanto en el legislativo como en otras instancias."

Democracia

Afirmó que la democracia en su país será profundizada por los actuales gobernantes, porque conocen las dificultades que tuvieron que superar para alcanzar un estado de derecho que permita a los brasileros expresarse y comunicarse libremente.

"Partiendo del principio democrático, mi país incrementará sus relaciones exteriores y buscará una integración latinoamericana bajo el reconocimiento de los derechos de los pueblos", sostuvo.

Relevó las tareas que cumplió el actual Presidente, Tancredo Neves, quien ahora pretende formar un gabinete con la participación de representantes de varios partidos políticos. Se mostró convencido que los primeros pasos que dijo el Presidente brasilerío fueron los más acertados.

Anexo N° 7

Acusaciones de fraude entre partidos políticos



Fuente: *El Diario*, 26-07-1985



Acción Democrática Nacionalista CONTRA EL FRAUDE Y POR EL CAMBIO

Bolivianos:

En circunstancias en que el pueblo de Bolivia observa con estupor y angustia cómo se viene ejecutando un plan destinado a falsear la voluntad popular, no puedo guardar silencio y me veo obligado a denunciar tales actos ilegítimos.

Comenzaré por decir que la legalización del fraude está en vías de consumarse. Las cortes departamentales electorales, con honrosas excepciones, sirvieron de dócil instrumento para el escamoteo de los votos que el pueblo dio a mi candidatura, y la voluntad popular soberana está a punto de ser burlada.

La indignación, junto a la frustración de la mayoría ciudadana, se reflejan en un incontenible rechazo al fraude, al cohecho y a un aparato electoral organizado por el oficialismo, que transfirió sus mecanismos a quienes denominan "su tronco común", luego de vencerse de que su derrota era irreversible.

Sin embargo, y a pesar de todo, Acción Democrática Nacionalista ganó las elecciones. Esta es una verdad incontrovertible. Si se han podido sustraer votos de las urnas, jamás se podrá alterar las convicciones de la conciencia ciudadana, que es insobornable. Ni la maquinaria montada por el oficialismo, ni la estructura de fraude organizada por otros avezados políticos, pudieron impedir que ADN obtenga la victoria. Ni los estrategas que planearon la violación de la soberanía popular, ni los ultrismos de la izquierda derrotada, ni aquellos que sin pudor sostienen que merecen gobernar, podrán convencer al pueblo que el resultado de las elecciones les fue favorable.

El manipuleo de las ánforas y de los escrutinios en varias cortes departamentales, fue tan grotesco y burdo, que ha causado justa indignación y constituyen una ofensa a la honestidad mostrada por la ciudadanía cuando acudió a las urnas.

Es preciso que en la instancia parlamentaria el voto no sea manipulado políticamente. Ello sería cometer un atentado más contra la voluntad del pueblo. Si ello ocurriera quedan señalados los responsables.

A pesar de toda la conjura orquesta

da en su contra, ADN sabrá defender los derechos de una inmensa mayoría de los bolivianos, debemos proteger esa victoria y ser gobierno porque así lo ha dispuesto el mandato popular que debo obedecer.

Ha quedado planteada una disyuntiva ética y patriótica: o se pisotea la conciencia ciudadana y se erige un gobierno manchado por el fraude, o se ingresa en la historia con la actitud de hidalguía y generosidad que reclama el difícil trance por el que atraviesa la Patria. Esta decisión calificará, sin atenuantes, a quienes tengan que adoptarla.

La Corte Nacional Electoral está a tiempo de reparar, aunque ya el daño es muy grave, el enorme fraude de que hemos sido víctimas, incorporando en el cómputo final los votos que delictivamente nos fueron arrebatados con la desaparición de una apreciable cantidad de ánforas, principalmente, del departamento de La Paz. Si no lo hace se estaría comprometiendo con dicha maniobra ilícita que busca minimizar nuestro triunfo. Ningún pretexto será suficiente para frustrar una victoria que los bolivianos ya han sentenciado.

Convoco a todos los hombres y mujeres de esta patria, que el 14 de julio votaron contra el continuismo, a los que votaron por el cambio de conducta política, a los que votaron por la transformación del país, por la esperanza en una nueva Bolivia, porque el extremismo no se levante más, a los que se pronunciaron contra dirigentes y modelos económicos agotados; a los que, en suma, desean el orden, el trabajo honrado y la paz social... a esos ciudadanos, les digo que es preciso resguardar los derechos políticos de los bolivianos, si fuera necesario con su presencia en las calles. Que todo el mundo sepa que Bolivia está de pie y que nada ni nadie podrá detener la hora del cambio.

Bolivianos: debemos movilizarnos activamente para preservar nuestro derecho a elegir. Eso significa la defensa de la democracia y sus instituciones, porque vivir en libertad es, ante todo, respetar la voluntad del pueblo.

Mi compromiso es con la democracia, con todos ustedes, y estén seguros que no los voy a abandonar.

Gral. Hugo Banzer Suárez

EL DIARIO

SABADO 03 DE AGOSTO DE 1985

SOMOS BOLIVIA Y SEREMOS GOBIERNO

GANAMOS EN SIETE DEPARTAMENTOS Y TENEMOS DERECHO A ELEGIR PRESIDENTE

**GANAMOS EN CHUQUISACA
GANAMOS EN SANTA CRUZ
GANAMOS EN POTOSI
GANAMOS EN ORURO**

**GANAMOS EN TARIJA
GANAMOS EN BENI
GANAMOS EN PANDO**

GANAMOS EN LAS AREAS RURALES DE LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAIS.

GANAMOS EN LOS CENTROS MINEROS DE LA REPUBLICA

GANAMOS EN LOS CENTROS PETROLEROS DE BOLIVIA

GANAMOS EN EL ORIENTE, SUR, CENTRO Y NORTE DE LA NACION.

ESTA INMENSA REPRESENTACION NACIONAL ESTA REFLEJADA EN LA MAYORIA QUE TENEMOS EN EL CONGRESO, TANTO EN SENADORES COMO EN DIPUTADOS

EL CONGRESO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO ELEGIRA PRESIDENTE DE BOLIVIA AL DR.. VICTOR PAZ ESTENSSORO

GANAMOS EN BOLIVIA

Fuente: El Diario, 03-08-1985

SOLICITADA

LA "DESAPARICION" DE ANFORAS RESULTO UNA SIMPLE HISTORIA DE ADN, DERROTADA

Hay derrotas que duelen y hacen perder la cabeza. Eso ocurre ahora en el seno de ADN, donde a pesar de contar con una mínima mayoría relativa, el sabor a derecha corroe toda la estructura adenista porque la conclusión final es que el banzerismo perdió en estas elecciones, pues sus votos obtenidos son una minoría ante la enorme cifra que da la suma de los restantes votos que sí son conscientemente votos anti-Banzer.

Como todo derrotado y mal perdedor, ADN busca ahora cómo justificar su situación y por eso manipuleó a diestra y siniestra. Difunde, por ejemplo, la tesis del fraude, pero no DEMUESTRA DONDE ESTA ESE FRAUDE. En un último esfuerzo por empantanar el proceso democrático y sacar provecho de esa situación, a través de sus principales personeros, ADN formuló la denuncia pública de la desaparición de 394 ánforas y levantó polvareda en torno a ese asunto, pero la verdad es que tarde o temprano se impone sobre el engaño y salió a luz lo dicho por la Corte Electoral y los propios representantes de dicho partido derechista. En definitiva no hay desaparición de ánforas y si algo de fraude hubo esa vulgaridad está en la acción adenista. Pruebas son razones y vamos a ellas.

PRECIPITARON A BANZER

La prensa del día publica avisos con un mensaje del general retirado Banzer, cuyo tono lastimero, pero al mismo tiempo amenazador, tiene como base la supuesta desaparición de esas 394 ánforas, pues dice "La Corte Nacional Electoral está a tiempo de reparar, aunque el daño es muy grave, el enorme fraude que hemos sido víctimas. INCORPORANDO EN EL COMPUTO FINAL LOS VOTOS QUE EFECTIVAMENTE NOS FUERON ARREBATADOS CON LA DESAPARICION DE UNA APRECIABLE CANTIDAD DE ANFORAS"...

Así afirma un expresidente y pretendiente a ocupar ese cargo de alta responsabilidad, pero el general retirado

como siempre se ha precipitado, porque la historia de la supuesta desaparición de ánforas está terminantemente desmentida por la Corte Departamental de La Paz y el propio representante de ese partido, quien según PRESENCIA de hoy viernes, tuvo el siguiente comportamiento:

"Según acta de reunión, Jorge Monje, delegado de ADN, manifestó que no era propósito de ADN desinformar a la opinión pública y que si hubo comunicados y noticias con relación a este caso fue PORQUE NO TENIAN SUFICIENTE INFORMACION por parte de la Corte Departamental de La Paz y que ADN SE ADHERIA A QUE SE HAGA LA ACLARACION CORRESPONDIENTE".

FRAUDE Y MENTIRA

Las anteriores transcripciones obviarían cualquier comentario, pero es bueno que la opinión pública tenga presente algunos aspectos:

- Precipitaron a Banzer al comprometerlo con semejante afirmación, o es simplemente la táctica de enlodar y empantanar las elecciones. La respuesta es fácil: frustrados en su decisión de tomar el poder, buscan enlodar el campo electoral, en procura de una solución de desastre y no reparan en ningún recurso, incluido el de colocar a Banzer en situación de mentiroso.

- El fraude no sólo se lo hace en plena votación o cómputo de votos. Existe también el fraude post-electoral, en base a la mentira, el despliegue publicitario que siembra la confusión y otros sistemas muy propios de los extremistas de derecha que siguen al pie de la letra la consigna de la propaganda nazi que "una mentira repetida varias veces se convierte en verdad".

- El pueblo boliviano, así no lo crean muchos, tiene memoria y conoce a los mentirosos de siempre. Lo del fraude y la desaparición de ánforas se convierte a partir de hoy en un "boomerang" para los adenistas.

La verdad ha desactivado el golpe regresivo!!

COMISION NACIONAL DE PRENSA DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

¡¡NO MENTIMOS PORQUE SOMOS VALIENTES!!



MNR

Fuente: *Presencia*, 03-08-1985

Anexo N° 8

Discurso del Senador Soriano, en las elecciones generales de 1997

Eso es todo señor Presidente.

H. PRESIDENTE.- Gracias Senador Secretario, así que simplemente subrayo que esta sesión obviamente de carácter público tiene la característica de ser por tiempo y materia hasta la conclusión de la consideración del tema que nos ha motivado a reunirnos, he recibido, distinguidos senadores y diputados solicitudes de dos Bancadas para dár a conocer al país su punto de vista sobre este tema antes y de forma previa a la correspondiente votación, así que en ese sentido voy a ofrecer la palabra, al representante de Acción Democrática Nacionalista al H. Wálter Soriano a quien le ofrezco el uso de la palabra.

H. SENADOR, SORIANO.- Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente, HH. Congresales cuando en 1979, se fundó Acción Democrática Nacionalista esta fundamentación tuvo para los participantes profunda significación, se debía encausar al país por caminos que fuesen viables patrióticos y de consenso, en 1982 con el primer parlamento después de varios gobiernos defacto, este Partido concertó el gobierno del Dr. Siles Suazo aceptando el parlamento elegido, en 1980, en 1985.

Señor Presidente HH. Congresales, cuando Acción Democrática Nacionalista ganó las elecciones generales su líder y candidato a la Presidencia, el General Hugo Banzer Suárez, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado y al mandato de este Parlamento postergó sus aspiraciones como ganador de las elecciones, poniendo patrióticamente en manos del gobierno del Dr. Paz Estenssoro el Programa de Gobierno de Acción Democrática Nacionalista, para modernizar Bolivia y poner a nuestro país en el concierto internacional como comunidad abierta a las formas económicas y sociales que la historia demandaba y además por supuesto dándole en aquel tiempo gobernabilidad y viabilidad política al gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro.

En 1989 el General Hugo Banzer Suárez concertó con el ex-Presidente Jaime Paz Zamora para seguir el programa propuesto una gestión anterior fijando ya en esta oportunidad, la necesidad urgente de fijarse en el aspecto social con mucho mas profundidad.

En 1993, desde la oposición el Partido trató de conducir o influir la política del gobierno por los caminos de la comprensión a las demandas de los conglomerados sociales, que clamaban por más comprensión si en la elaboración de los planes gubernamentales, señor Presidente hoy día nos encontramos frente a una estructura administrativa de gobierno, tremendamente inflexible, sin comprensión a las demandas de diferentes sectores, manejada cual fuese una empresa productiva y sin comprensión repito esta palabra por la importancia que tiene, para las necesidades humanas de nuestros compatriotas.

El General Hugo Banzer Suárez, en su campaña, electoral declaró la guerra a la pobreza, que es lo fundamental, pensamos nosotros, en ésta circunstancia histórica que vive la nación, guerra que en su dedicación no debe olvidar de los preceptos legales, a los cuales el general Banzer y su Partido declararon y declaran y someten como se sometieron completamente a ellas, como siempre queridos

4 de Agosto 1997

congresales, no por casualidad, el Gral. Hugo Banzer Suárez concertador y hombre de profunda sensibilidad social ganó las elecciones de 1997, su espíritu concertador ha hecho que la gran mayoría de los Partidos representados en este congreso, acepten su elección como Presidente de los bolivianos, para conducir Bolivia, por los caminos del desarrollo la concertación, la justicia, el respeto total a las leyes y firme decisión de erradicar la pobreza señores congresales.

Señor Presidente, HH. Congresales mi Partido Acción Democrática Nacionalista en su representación nacional con su jefe y candidato el Gral. Hugo Banzer Suárez, siendo este el candidato más votado en las elecciones de 1997, en respeto a la opinión pública boliviana pide al Congreso Nacional reunido hoy en este histórico recinto su voto para proclamarlo Presidente de los bolivianos (aplausos) Decía, señor Presidente, que mi Partido hoy pide el voto de este histórico recinto de los HH. Congresales para proclamar al General Hugo Banzer Suárez Presidente de los bolivianos en razón a las elecciones de 1997 y a las leyes de la República, el se lo merece señor Presidente, muchas gracias.

H. PRESIDENTE.- Gracias HH. Soriano y además yo debo darle doble gratitud, por haberse atendido a un tiempo bastante prudente y usted está demostrando que para decir sus expresiones de un tiempo de breves minutos es suficiente, ojalá sea el signo y la orientación para las demás intervenciones gracias parlamentario Soriano.

Fuente: *Redactor del Honorable Congreso Nacional*, Legislatura 1997-2002, Actas Publicas, La Paz, 21-22

La Aduana de Puerto Suárez fue intervenida por miembros del MNR

;Santa Cruz agosto EL DIARIO).- La aduana de Puerto Suárez, en la frontera con el Brasil, fue intervenida por militantes del oficialista Movimiento Nacionalista Revolucionario, quienes piden que se "respete un compromiso asumido por el Comité Político Nacional" de dicho partido.

Intervención

Pese a las buenas intenciones del Prefecto del departamento Ing. Julio Prado Salmón, que pretende la existencia de orden y respeto en todas las actividades de esta región, algunos movimientistas encabezados por Carlos Abdala (Jefe del MNR en Puerto Suárez, intervinieron las dependencias aduaneras y hasta posesionaron autoridades. Entre los posesionados están el arquitecto Gilberto Banegas Banegas, quien juró ante el Jefe movimientista, al cargo de administrador, también fue posesionado el Tcnl. Hernán Ruíz Quiroz, como Jefe del resguardo aduanero.

Renuncia administrador

La aduana de Puerto Suárez, estuvo hasta

hace pocos días, bajo la administración del My. Jesús Moreno, quien renunció a su cargo una vez el actual gobierno asumió sus funciones. Empero, hasta el momento las autoridades superiores de la aduana no habían designado al sucesor del My. Moreno, razón por la cual los movimientistas de Puerto Suárez, al parecer decidieron apropiarse de esa oficina pública, por donde deberían ingresar ingentes recursos económicos para el Tesoro General de la Nación, en vista de que por dicho puesto aduanero, entra a BOLIVIA, casi el 100 de las exportaciones que realiza el Brasil a nuestro país.

Importancia

La importancia económica de este puesto aduanero lo convierte en uno de los más apetecibles por los políticos de turno, quienes no dudan (como lo han hecho actualmente) en salirse de las leyes y exigir el cumplimiento de "compromisos" con las cúpulas de los partidos a los que pertenecen.

Fuente: *El Diario*, 25-08-1985

La definición política sobre las 34 legaciones ya fue tomada

MNR tendrá 17 embajadas, MIR 14, UCS dos y MBL una

- ▶ Pautadamente regresan al país los embajadores que cesaron en sus funciones.
- ▶ La semana pasada llegó Manfred Kempff, quien fue embajador en España.
- ▶ También ya regresaron René Soria Galvarro, embajador en Canadá, y Gonzalo de Achá, embajador en Rusia.

La distribución política de las 34 embajadas que tiene Bolivia en el mundo está definida. El MNR tendrá la responsabilidad de manejar 17 legaciones diplomáticas, la UCS dos, el MBL una y el MIR se hará cargo de las restantes catorce, según conoció este periódico de fuentes vinculadas a la Cancillería de la República y a Palacio de Gobierno.

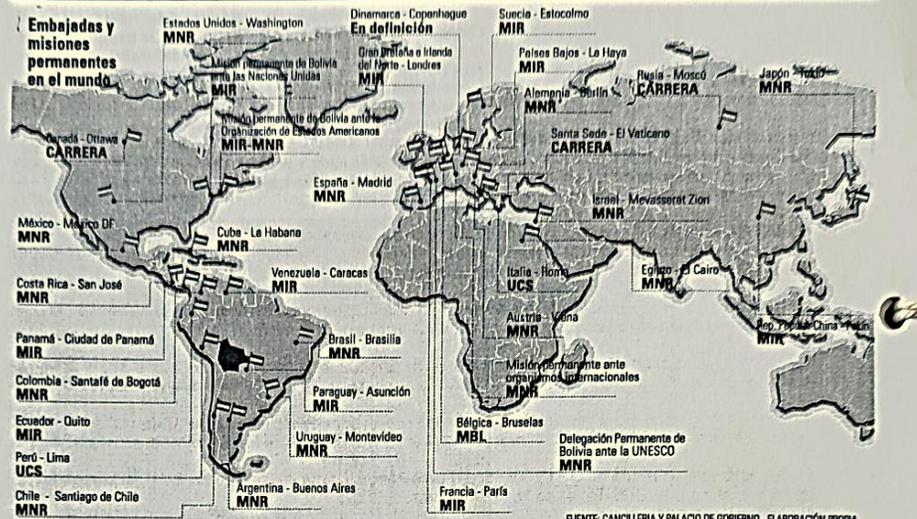
En esta distribución, propuesta por las comisiones negociadoras del MNR y el MIR al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, los socios minoritarios en el gobierno, UCS y MBL, participarán en menor cuantía, señala el "ejercicio" (término diplomático que se usa para tomar decisiones finales).

Lo que llama la atención en esta propuesta para la designación de embajadores son los espacios que la coalición decidió abrir para el proceso de institucionalización, programa de profesionalización que arrancará en la Cancillería en los próximos días y será supervisado por la Superintendencia del Servicio Civil y el PNUD de las Naciones Unidas.

Sólo dos o a lo mucho tres embajadas, de las 34 que tiene el país en todo el mundo, serán sometidas a este proceso. Tal como está la propuesta, no existirán cambios sustanciales en materia de institucionalización del servicio exterior boliviano, como es esperada.

EE.UU. y ASIA PARA EL MNR
La alianza convergió en acuerdos que no despierten suscepti-

Embajadas de Bolivia en el mundo, cuota política e institucional



FUENTE: CANCELLERÍA Y PALACIO DE GOBIERNO - ELABORACIÓN PROPIA

bilidades a la hora de cuantificar los espacios ganados y los recursos humanos que serán enviados al servicio exterior.

En esta línea, el MNR optó por imponer criterios políticos y estratégicos en las embajadas más importantes que tiene Bolivia, en Estados Unidos, Centro y Sudamérica, Asia y Oriente Medio.

Así, Washington, México, Santiago de Chile, Buenos Aires, Brasilia, Tokio, Pekín, El Cairo,

Jerusalén, Bruselas y Madrid tendrán color rosado.

EUROPA PARA EL MIR

Las misiones permanentes que tiene el país en el servicio exterior en Estados Unidos y Europa y las embajadas de Inglaterra y Francia estarán bajo poder del MIR.

Los "gallos" tendrán el control de estas legaciones diplomáticas, además de varios consulados en Norte, Centro y Su-

damérica, Europa, Asia y Oriente Medio.

MBL y UCS SE ABREN ESPACIO

La UCS manejará dos embajadas, las que está en Lima y Roma. Eso está cerrado.

Para el MBL, la comisión aún discute si manejará una embajada, consulado o sólo representaciones diplomáticas de tipo administrativo.

Lo más probable es que este partido dirija una misión perma-

nente en Europa, anticiparon fuentes allegadas a Palacio de Gobierno.

INSTITUCIONALIZACIÓN REZAGADA

Las embajadas bolivianas en Canadá y la Federación Rusa quedarán para profesionales de carrera diplomática. Al resto irán hombres de confianza política, se adelantó.

Una vez más, el proceso de institucionalización estará rezagado.

SERVICIO CIVIL

- ▶ La Superintendencia de este sector participa en la elaboración del escalafón.
- ▶ La semana pasada firmó un convenio con la Cancillería para apurar el proceso.
- ▶ También participará el PNUD, institución dependiente de la ONU.
- ▶ El escalafón es un conjunto de reglas para manejar al personal diplomático de carrera.
- ▶ Hasta ahora en el servicio exterior primó la influencia partidaria y familiar.
- ▶ El escalafón dirá cómo y qué méritos de los funcionarios de carrera serán calificados.

Apuran la aprobación del nuevo escalafón diplomático

La Cancillería ha decidido apurar la aprobación del escalafón diplomático hasta fin de año para enmarcar la designación de embajadores, cónsules y funcionarios del servicio exterior en nuevos parámetros y términos de calificación, se conoció ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

VOLUNTAD DEL SERVICIO CIVIL

Esta determinación responde además a los esfuerzos, pero más que todo a la voluntad que ha puesto en marcha la Superintendencia del Servicio Civil junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para encarar con seriedad y responsabilidad la carrera administrativa en la Cancillería y el servicio exterior, señalan informes oficiales a los que tuvo



ORDEN DE SERVICIO

De ser posible, las nuevas órdenes de servicio tendrán que salir de la Cancillería bajo los moldes y principios del nuevo escalafón. Ese es el objetivo de la comisión, señalaron las fuentes.

La Cancillería y la Superintendencia están ahora a la espera del arribo de los expertos del PNUD.

acceso La Prensa.

En busca de este objetivo, en las últimas horas se terminó de conformar la comisión de trabajo que se encargará de coordinar las tareas que se emprenderán en los próximos días con un objetivo inmediato: aprobar un nuevo escalafón diplomático para jerarquizar, profesionalizar e imponer la carrera administrativa en el servicio exterior, indica el gobierno.

BARRER LO MALO

- ▶ El último escalafón diplomático fue aprobado en el año 2001.
- ▶ Su implementación generó resistencia y protestas en la Cancillería.
- ▶ La asociación de egresados de diplomacia la impugnó por irregular.
- ▶ Por lo menos 60 observaciones fueron elevadas a las autoridades.
- ▶ El escalafón quedó en nada y ahora tratan de aprobar otro que sea profesional, transparente e idóneo.
- ▶ En la Cancillería aún prima el padrino político para los cargos importantes.